

Municipalidad Provincial de Puno

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 553-2024-MPP/A

Puno, 15 de mayo de 2024.



VISTO:

Informe N° 454-2024-MPP/GPP/SGPyPMI/ECMP, emitido por la Sub Gerencia de Planificación y Programación Multianual de Inversiones, Informe N° 0687-2024-MPP/GPP emitido por el Gerente de Planificación y Presupuesto; y demás actuados que forman parte del presente expediente, y;

CONSIDERANDO:



Que, el artículo 194 ° de la Constitución Política del Perú, establece que las municipalidades provinciales y distritales, son los órganos de gobierno local, tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia; y el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, prescribe que la autonomía que la Constitución Política del Perú establece para las municipalidades, radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;



Que, el Decreto Legislativo N° 1088 creó el Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico - CEPLAN, como órgano rector, orientador y de coordinación de dicho sistema, y como un organismo técnico especializado adscrito a la Presidencia del Consejo de Ministros;

Que, los numerales 3 y 16 del artículo del Decreto Legislativo antes citado, señalan que una de sus funciones generales del CEPLAN es asesorar a las Entidades del Estado y a los Gobiernos Regionales, y orientar a los gobiernos locales en la formulación, el seguimiento y la evaluación de políticas y planes estratégicos de desarrollo con la finalidad de lograr que se adjunten a los objetivos estratégicos de desarrollo nacional previstos en el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional; y como función especial del CEPLAN, el desarrollar el seguimiento y evaluación de la gestión estratégica del Estado, que comprende el seguimiento y evaluación de los planes y políticas, los objetivos, los programas y los proyectos prioritarios de desarrollo nacional;

Que, en el marco de las citadas normas, el CEPLAN mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 061-2023/CEPLAN/PCD, se aprobó la versión actualizada de la "Guía para el seguimiento y evaluación de políticas nacionales y planes del SINAPLAN", cuyo contenido y sus modificatorias son aplicables para las entidades que integran el Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico en los tres niveles de gobierno, y que establecen pautas para la elaboración, implementación, seguimiento, evaluación y mejora continua de las políticas y planes institucionales de las entidades, en el marco del ciclo de planeamiento estratégico para la mejora continua, Políticas de Estado, el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional, la propuesta de imagen de futuro del Perú al 2023;

Que, El Plan Operativo Institucional 2023, de la Municipalidad Provincial de Puno se formalizó con Resolución de Alcaldía N° 022-2023-MPP/A de fecha 09 de enero de 2023, se establece como un documento de planificación que enmarca los objetivos estratégicos y sus respectivas acciones estratégicas e indicadores de la institución, encontrándose articulado al Plan Estratégico Institucional (PEI) 2019-2024 (aprobado mediante Resolución de Alcaldía N° 193-2021-MPP/A). El Plan Estratégico Institucional instituye los lineamientos que orientan la gestión, organiza adecuadamente las acciones por centro de costo con la finalidad de alcanzar los objetivos alineados a la misión y visión de la institución. También comprende la programación multianual de las Actividades Operativas e Inversiones necesarias para ejecutar las Acciones Estratégicas institucionales (AEI);



Municipalidad Provincial de Puno

Que, mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 0027-2024/CEPLAN/PCD, de fecha 27 de marzo de 2024, se Prorrogar hasta el 15 de mayo de 2024 el plazo para la publicación de los informes anuales de evaluación de planes institucionales, correspondientes al 2023, establecido en la sección III de la Guía para el seguimiento y evaluación de políticas nacionales y planes del SINAPLAN, aprobada por la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 061-2023-CEPLAN/PCD;

Que, con Informe N° 454-2024-MPP/GPP/SGPyPMI/ECMP, el Sub Gerente de Planificación y Programación Multianual de Inversiones, solicita la Aprobación del Informe de Evaluación Institucional correspondiente al Año 2023, toda vez, que se encuentra formulado conforme a lo establecido en la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 0061,2023/CEPLAN/PCD;

Que, Estando a las facultades conferidas por el artículo 194° de la Constitución Política del Estado y de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. - APROBAR, el "INFORME DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2023 DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO" tal y como lo dispone la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 0061 .2023/CEPLAN/PCD, Informe que se anexa a la presente Resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO. - NOTIFICAR, la presente Resolución a Gerencia Municipal, Gerente de Planificación y Presupuesto e instancias pertinentes, para su conocimiento y fines que corresponde.

ARTÍCULO TERCERO. - DISPONER, que la Oficina de Tecnología e Informática, publique la presente Resolución en el Portal Web Institucional de la Municipalidad Provincial de Puno <https://portal.munipuno.gob.pe/>.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CUMPLASE.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL PUNO

Abog. Roberto Carlos Juárez Checa
SECRETARIO GENERAL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL PUNO

Lic. Javier Ponce Roques
ALCALDE



301593: MUNICIPALIDAD PROVINCIA DE PUNO

INFORME DE EVALUACION INSTITUCIONAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2023

MAYO, 2024



RESUMEN EJECUTIVO

La Municipalidad Provincial de Puno, a través de la Gerencia de Planificación /y Presupuesto - Sub Gerencia de Planificación y Programación Multianual de Inversiones, presenta el informe de Evaluación Institucional correspondiente al año 2023, consolidado en base al registro en el Aplicativo CEPLAN V.01 e informes por parte de cada uno de los Centros de Costo, en concordancia a la Guía para el seguimiento y evaluación de políticas nacionales y planes del SINAPLAN, Resolución de Alcaldía N° 193-2021-MPP/A, que aprueba el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2019 - 2024 de la Municipalidad Provincial de Puno, en donde se identifica 09 Objetivos Estratégicos Institucionales y 45 Acciones Estratégicas Institucionales y la Resolución de Alcaldía N° 022-2023-MPP/A, que aprueba el Plan Operativo Institucional - POI de la Municipalidad Provincial de Puno, para el ejercicio fiscal 2023.

Los logros alcanzados en los Objetivos Estratégicos Institucionales - OEI del PEI 2020-2024, correspondiente al año 2023, nos refleja que 05 OEI superaron el 72%:

OEI.01.: MEJORAR LA GESTION INSTITUCIONAL, Tiene un valor obtenido del 72.61%, entre las medidas principales fueron las reuniones con los vecinos, la formulación de 44 Estudios de Pre Inversión de Vías, Deportivos, Educativos, entre otros, asimismo fortaleció la Difusión constante de la plataforma mesa de partes virtual de la MPP a través de la página Web de la entidad y publicaciones en las redes sociales, así como Facebook y otros, además la Oficina de Ejecución Coactiva, busco la mejora en el manejo de la información, a integrar un registro digital de expedientes, donde se incluyó información básica, asimismo a fin de dilucidar la situación de los administrados que cuentan con expedientes coactivos, se coordinó permanente con las Gerencias: recaudadoras de Impuestos y Tasas, hecho que contribuyo a continuar con el procedimiento de acuerdo a Ley, otras de las acciones que fortaleció fue el cumplimiento de la Meta: Mejora de los Niveles de Recaudación del Impuesto Predial, del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal (PI).





MUNICIPALIDAD DE
PUNO

OEI.02.: PROMOVER EL DESARROLLO HUMANO Y HABITOS SALUDABLES.

Tiene un valor obtenido del 77.62%, Cuya responsabilidad recae en la Gerencia de Desarrollo Humano y Participación Ciudadana, adoptando algunas medidas, como es la provisión mensual de alimentos a los beneficiarios del PANTBC, VASO DE LECHE, COMEDORES, entre otros, asimismo se ha efectuado capacitaciones a las personas con discapacidad y Adultos Mayores, Transferencias Financieras a la Beneficencia de Puno, los eventos culturales también fortalecieron este OEI.

- ✓ **OEI.06.: PROMOVER EL DESARROLLO URBANO TERRITORIAL ORDENADO Y SOSTENIBLE EN LA PROVINCIA**, tiene un valor obtenido del 75.90%, cuya responsabilidad recae en la Gerencia de Desarrollo Urbano, por lo que podemos resaltar la importancia que se dio al proceso de formalización de las habilitaciones urbanas de ciudad de Puno, además del saneamiento físico legal de los predios ubicados en el Proyecto: Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de Agua Potable y Recolección de Aguas Residuales de la Ciudad de Puno, de igual modo la actualización de catastro fortaleció este OEI, además de las acciones de limpieza, mantenimiento de canales de drenajes y en IES.



OEI.07.: REDUCIR LOS INDICES DE INSEGURIDAD CIUDADANA EN LA PROVINCIA, tiene un valor obtenido del 76%, cuya responsabilidad recae en la Sub Gerencia de Protección Ciudadana y Defensa Civil, en la actualidad la violencia e inseguridad se han incrementado significativamente, siendo una de las mayores preocupaciones de los gobiernos locales, así como de la ciudadanía en su conjunto, por tal motivo se adoptó medidas en los operativos conjuntos, Serenazgo - PNP, Ministerio Publico y otros actores, así como la elaboración de 04 planes de programas de prevención frente a la inseguridad ciudadana en coordinación con la PNP (OPC), igual las acciones relacionados a Promoción Social y Participación Ciudadana fortalecieron este OEI

- ✓ **OEI.09.: MEJORAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE Y TRANSITO EN LA PROVINCIA**, tiene un valor obtenido del 82.80%, cuya responsabilidad recae en la Gerencia de Transporte y Seguridad Vial, además se incluye al instituto Vial Provincial - IVP, por lo que podemos resaltar la transferencia de recursos de parte del Gobierno nacional, para el mantenimiento de 53 vías vecinales en los distritos de la provincia de Puno, teniendo como impacto positivo en la reducción en los costos



transporte, la reducción en los tiempos de acceso a distintos servicios públicos, como la escuela y la posta de salud.

- ✓ En lo que se refiere a los OEI: 03 Contribuir con la calidad de los servicios de salud en la Provincia, 04 Promover la competitividad económica en la provincia y 05 Promover la gestión ambiental en la Provincia, logro únicamente un avance por debajo del 65%.

En cuanto a las Acciones Estratégicas Institucionales - AEI, nos refleja el nivel de cumplimiento de los logros esperados, de los cuales 05 AEI superaron el 100% (AEI 05.03, AEI 07.02, AEI 07.04, AEI 08.04 y AEI 09.02), 04 AEI entre el 90% al 99% (AEI 01.05, AEI 02.04, AEI 06.02 y AEI 09.03), 16 AEI entre el 75% al 89% (AEI 01.01, AEI 01.02, AEI 01.03, AEI 01.07, AEI 02.01, AEI 02.05, AEI 04.04, AEI 05.02, AEI 05.05, AEI 06.01, AEI 06.04, AEI 06.05, AEI 08.07 y AEI 09.01), 12 AEI entre el 50% al 74% (AEI 01.04, AEI 02.02, AEI 02.03, AEI 03.01, AEI 03.03, AEI 04.01, AEI 04.02, AEI 04.03, AEI 07.01, AEI 07.03, AEI 08.02 y AEI 09.04), 04 AEI entre el 25% al 49% (AEI 05.04, AEI 06.03, AEI 08.01 y AEI 08.05) y 01 AEI que presentan el 0% (AEI 01.06) y 05 AEI que NO fueron programados (AEI 03.02, AEI 05.01, AEI 08.03, AEI 08.06 y AEI 08.08).



PERSPECTIVA DE RESULTADOS EN EL SIGUIENTE PERIODO DEL PEI

Dado los resultados de avance en la implementación de los OEI y las AEI, principalmente aquellas que se encuentran en estado crítico, que se justifica en la modificación de los documentos de gestión (Estructura Orgánica, ROF, MOF, entre otros), específicamente a la incorporación de nuevas Unidades Orgánicas, quienes cumplen competencias, funciones y responsabilidades distintas a las establecidas hasta el año 2018, fecha en la que se formuló el PEI 2019 - 2021, ampliado al 2024, el cual es necesario cambios en los Objetivos Estratégicos, Acciones Estratégicas, bajo esa premisa se formuló un nuevo Plan Estratégico Institucional 2024 - 2028, en ella participaron los Funcionarios, Directivos de la actual Gestión.



1. PRIORIDADES DE LA POLITICA INSTITUCIONAL

✓ MISION

La misión está concebida el rol central de la entidad sobre una población con atributos específicos, siendo que la Municipalidad Provincial de Puno tiene como misión institucional:

Conducir la gestión del desarrollo integral de la provincia de Puno con servicios de calidad, de forma participativa, transparente, eficiente y oportuna



✓ DESCRIPCION DE PRIORIDADES DE LA POLITICA INSTITUCIONAL DEL PLIEGO, RESALTANDO LOS LOGROS ESPERADOS AL CIERRE DEL 2023

Frente a la problemática provincial, la Municipalidad Provincial de Puno se establece como Política Institucional:

Gestionar la atención de las demandas de la población organizada e implementar las políticas públicas de forma oportuna, concertada, transparente y responsable a fin de lograr los mayores niveles de bienestar en la población de Puno. Para ello, es necesario mejorar la gestión institucional de la Municipalidad Provincial de Puno con lo que se asumirá eficazmente los retos de promover el desarrollo humano y hábitos saludables y, contribuir con la calidad de los servicios de salud; objetivos que permitirán fortalecer las capacidades de las personas para que puedan aprovechar las oportunidades del entorno que se conseguirán al: promover la competitividad económica, promover la gestión ambiental sostenible, promover el desarrollo urbano ordenado, reducir los índices de inseguridad ciudadana y mejorar la



MUNICIPALIDAD DE

PUNO

protección de la población y sus medios de vida frente a peligros de origen natural y antrópico.

2. ANALISIS DE RESULTADOS DE LOS OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES (OEI)

2.1 VALORACION DE LOS RESULTADOS ALCANZADOS EN EL 2023

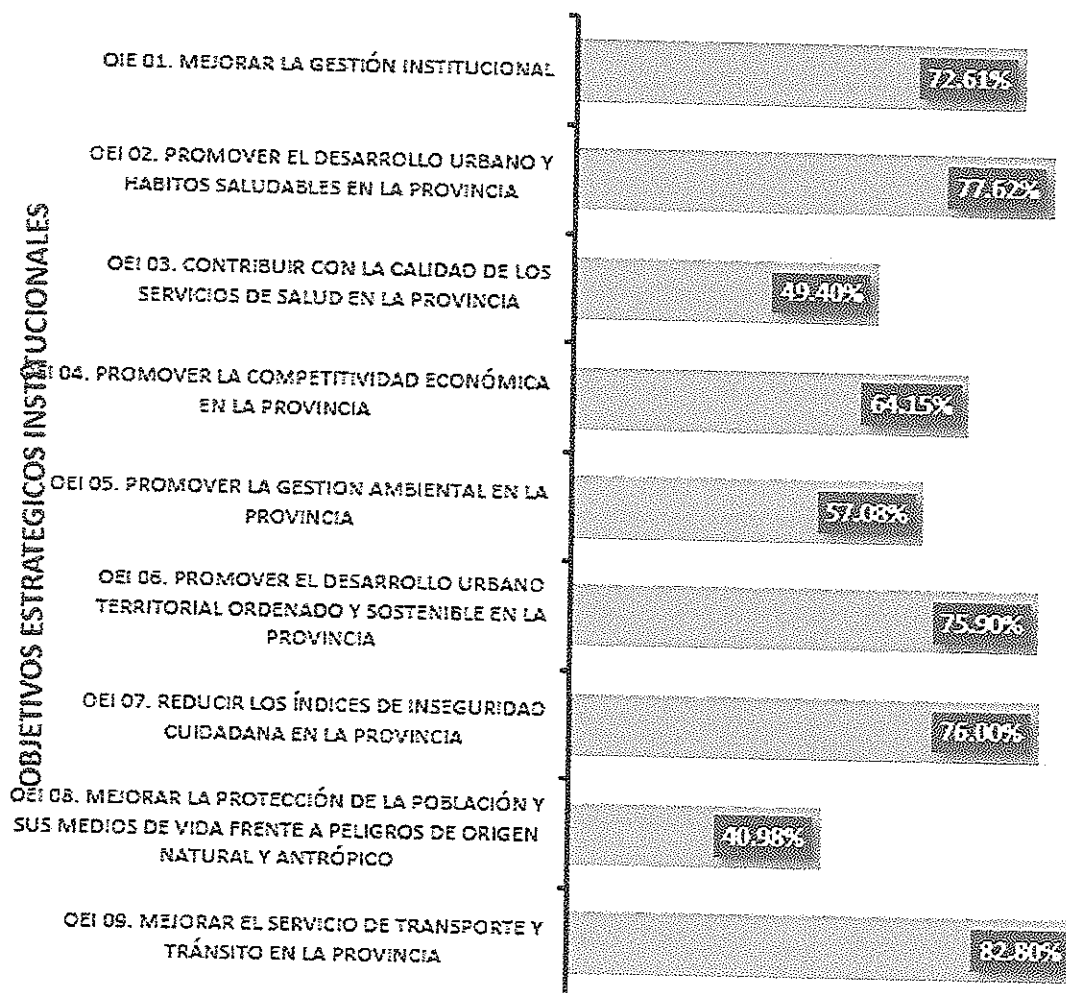
¿En qué medida se ha logrado alcanzar los resultados misionales del Pliego?

Durante el ejercicio 2023, podemos observar el Grafico Nro.1, donde nos muestra los resultados alcanzados del total de los 09 Objetivos estratégicos Institucionales - OEI, nos refleja que 05 OEI superaron el 72%, mientras que 04 solo obtuvieron resultado entre los 40% al 60%, conforme se puede observar en el siguiente Grafico.



GRAFICO NRO. 1

OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES - OEI RESULTADOS 2023



Fuente: Reporte de indicadores de las Unidades Orgánicas de la MPP

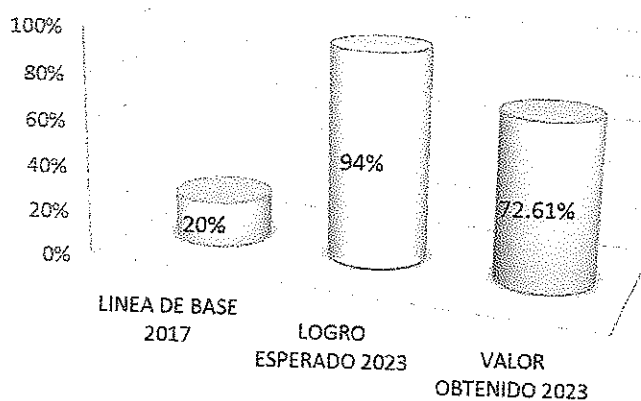
¿En qué medida los resultados obtenidos se atribuyen al planeamiento establecido en el PEI?

A continuación daremos a conocer los resultados obtenidos en el marco del Plan Estratégico Institucional - PEI 2019 - 2024, correspondiente al año 2023, por cada uno de los Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) e Indicadores correspondientes.

OEL01.: MEJORAR LA GESTION INSTITUCIONAL

GRAFICO NRO.2

**Ind.: Porcentaje de cumplimiento anual del Plan
Estratégico Institucional**

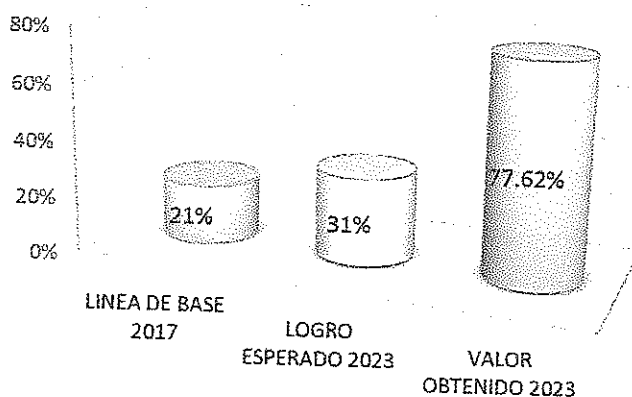


El Indicador del Objetivo Estratégico Institucional 01: Mejorar la Gestión Institucional, tiene un valor obtenido del 72.61%, fortaleciéndose con las acciones de espacios y mecanismos de participación ciudadana fortalecidos en la municipalidad, principalmente con la formulación de aproximadamente 44 Proyectos de Pre Inversión, cuyo responsable es la Sub Gerencia de Formulación, Evaluación de Proyectos y Cooperación Técnica Internacional, sin embargo aún hay áreas que no cumplieron con su propósito, tal es el caso de la Gerencia de Administración - Sub Gerencia de Personal, en cuanto al número de etapas avanzadas en la incorporación al SERVIR, del mismo modo a las programadas en el tema de procesos implementados con enfoque de gestión por procesos en la municipalidad, cuya responsabilidad es de la Sub Gerencia de Desarrollo Organizacional, de igual forma en lo que se refiere a la actualización de instrumentos de gestión en la municipalidad, tiene un bajo avance.

**OEL02.: PROMOVER EL DESARROLLO HUMANO Y HABITOS
SALUDABLES**

GRAFICO NRO.3

Ind.: Porcentaje de la población de la provincia que es atendida por los servicios municipales de promoción y protección social

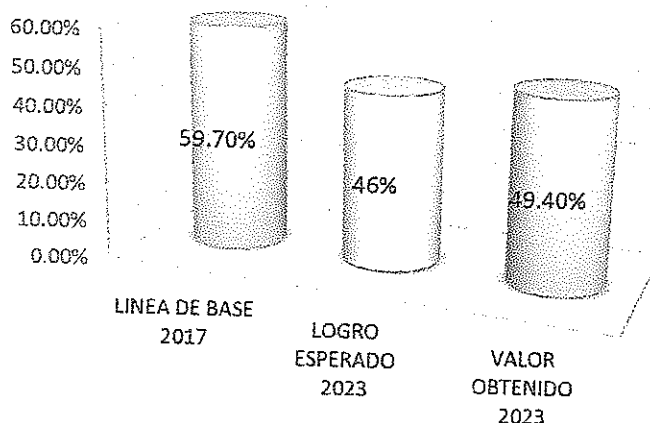


El Indicador del OEI.02.: Promover el Desarrollo Humano y Hábitos Saludables, tiene un valor obtenido del 77.62%, respecto al logro esperado, supera lo programado, significando meta **CUMPLIDA**. Cuya responsabilidad recae en la Gerencia de Desarrollo Humano y Participación Ciudadana, lo que debemos resaltar es la preocupación de la provisión de bienes y servicios de calidad a la ciudadanía, además de acceder a Programas de apoyo por parte de la población vulnerable. Sin embargo la AEI 02.03 Escuelas Multidisciplinarias para Jóvenes y Niños en la Provincia, a cargo de la Sub Gerencia de Promoción Educación Cultura y Deporte, es una Acción Crítica, en vista de que se tiene programado acciones operativas por parte del Programa Complejos Recreativos (Piscina Municipal y Parque Ciudad de los Niños), quien no cumple con su propósito

OEL03.: CONTRIBUIR CON LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN LA PROVINCIA

GRAFICO NRO.4

Ind.: Porcentaje de niños entre 6 y 35 meses con anemia

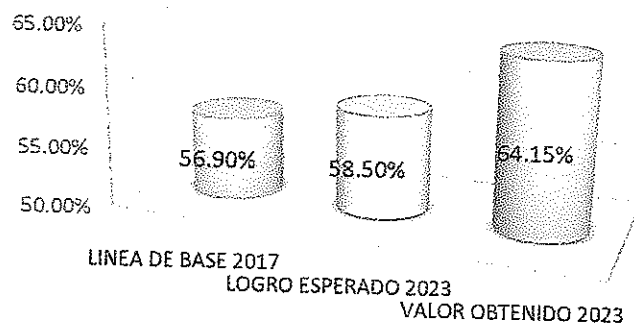


El OEI.03: Contribuir con la calidad de los servicios de salud en la Provincia, tiene un valor obtenido del 49.40%, el cual no refleja la descendencia, frente al valor esperado, teniendo como brecha la atención de salud básica, más aun teniendo conocimiento que la anemia es considerada un problema de salud pública en el país, en el caso de Puno presenta la mayor prevalencia de anemia, a pesar de la existencia de programas otorgadas por el Ministerio de Economía y Finanzas, en este caso para el año 2023 se asigna la Meta Compromiso 1: Mejora del estado nutricional y de salud de las niñas y niños de 3 a 12 meses, actividad que se incorporó aproximadamente en el II Trimestre 2023, además se debe centrar planteamientos de estrategias de manera multisectorial con la participación activa de todas las instituciones públicas y privadas y evitar la duplicidad de funciones. Lo que más fortaleció a este OEI, fueron los Proyectos de Inversión de Saneamiento, sin embargo la AEI 03.02 : Porcentaje de establecimientos de salud que cuentan con condiciones mínimas para el cumplimiento de las normas del MINSA, no fue ejecutada, ni programada.

OEL04.: PROMOVER LA COMPETITIVIDAD ECONOMICA EN LA PROVINCIA

GRAFICO NRO.5

**Ind.: Porcentaje de trabajadores con empleo formal
(PEA ocupada)**

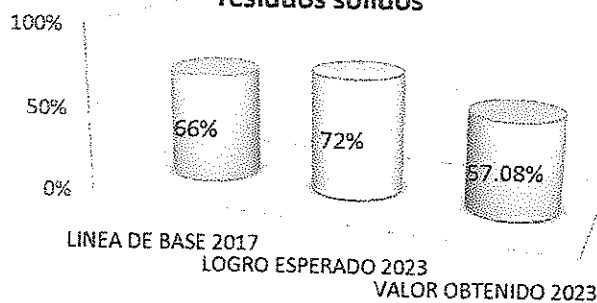


El OEI.04: Promover la competitividad económica en la provincia, tiene un valor obtenido del 64.15%, Cuya responsabilidad recae en la Gerencia de Turismo y Desarrollo Económico, quien promueve y apoya la micro y pequeña empresa, involucrada en la generación de empleo, a pesar del incremento de desempleo en el año 2023 que presentó una tasa de desempleo del 5.7%, la Municipalidad Provincial de Puno, se fortaleció con la formalización de mayores Número de establecimientos comerciales en la Provincia, así como en la meta programada de Número de agentes económicos que participan en el programa de fortalecimiento que agregue valor productivo en la Provincia, con el desarrollo de convenios interinstitucionales, organización de feria rurales y urbanos, entre otros.

OEL05.: PROMOVER LA GESTION AMBIENTAL EN LA PROVINCIA

GRAFICO NRO.6

**Ind.: Porcentaje de los residuos sólidos no reutilizables
son dispuestos adecuadamente en infraestructura de
residuos sólidos**

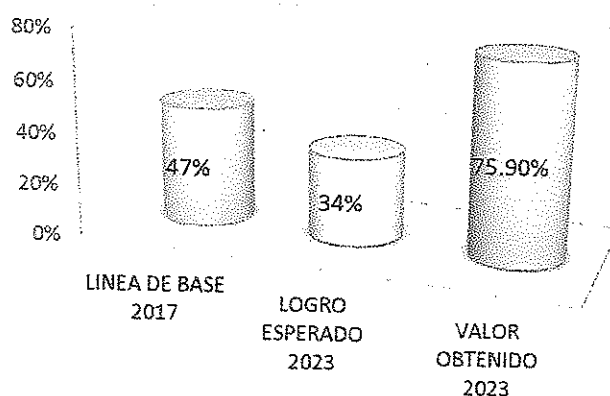


El OEI.05.: Promover la Gestión Ambiental en la Provincia, tiene un valor obtenido del 57.08, cuya responsabilidad recae en la Sub Gerencia de Limpieza Pública y Recolección, pese a que fue fortalecido con la AEI 05.02 Manejo de Residuos Solidos Integral de los Ciudadanos para la Provincia, teniendo una ejecución de 37,456.5 tn./año, en el tratamiento y disposición final de residuos sólidos municipales en las celdas de confinamiento, superando lo programado, sin embargo se tiene 02 AEI críticas, las AEI 05.01 Segregación en la fuentes y recolección selectiva de residuos sólidos para la Provincia, no se encuentra programada y la AEI 05.04 con un nivel de ejecución bajísimo. Siendo necesario efectuar reajustes y/o reorientar las AO del área responsable, ya que estas al parecer se encuentran articuladas con otras AEI, hecho que podría garantizar el nivel de cumplimiento anual

**OEI.06.: PROMOVER EL DESARROLLO URBANO TERRITORIAL
ORDENADO Y SOSTENIBLE EN LA PROVINCIA**

GRAFICO NRO.7

**Ind.: Proporción de la población urbana que vive en
barrios marginales, asentamientos humanos o viviendas
inadecuadas**



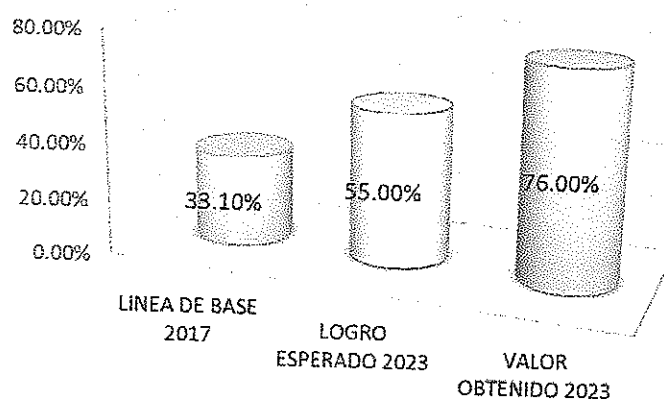
El OEI.06.: Promover el desarrollo urbano territorial ordenado y sostenible en la Provincia, el indicador tiene un valor obtenido del 75.90%, el cual no refleja la descendencia, frente al valor esperado,

cuya responsabilidad recae en la Gerencia de Desarrollo Urbano, teniendo como brecha la perdida de importancia relativa de la población que habita en barrios marginales, asentamientos humanos, de lo contrario este se fortalecería con un enfoque más efectivo, en la implementación de un programa de mejoramiento de Barrios precarios que no cuentan con servicios básicos, provisión social, planificación, entre otros, con un enfoque inclusivo.

OEL07.: REDUCIR LOS INDICES DE INSEGURIDAD CIUDADANA EN LA PROVINCIA

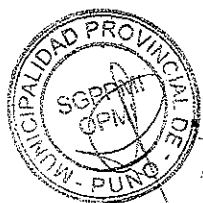
GRAFICO NRO.8

Ind.: Porcentaje de (la población que) denuncia el evento que atenta contra su seguridad



El OEI.07.: Reducir los índices de inseguridad ciudadana en la provincia, tiene un valor obtenido del 76.00%, cuya responsabilidad recae en la Sub Gerencia de Protección Ciudadana y Defensa Civil.

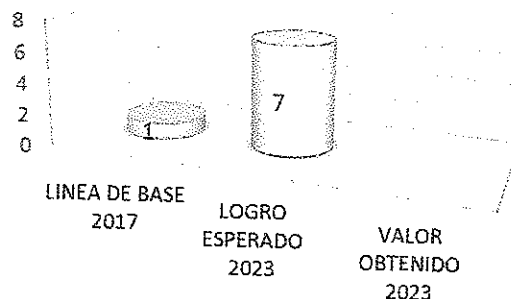
Este OEI cuenta con 04 Acciones Estratégicas Institucional - AEI, evidenciando, que la AEI 07.04 superan el 100%, ya que en ella se ejecutó el Proyecto con CUI N 2467932 Equipamiento del centro de monitoreo de seguridad ciudadana, sin embargo, el resto de las AEI no alcanzaron un nivel de avance conforme a lo programado.



OEL08.: MEJORAR LA PROTECCION DE LA POBLACION Y SUS MEDIOS DE VIDA FRENTE A PELIGROS DE ORIGEN NATURAL Y ANTROPICO

GRAFICO NRO.9

Ind.: Número de servicios públicos con mayores niveles de seguridad frente a peligros



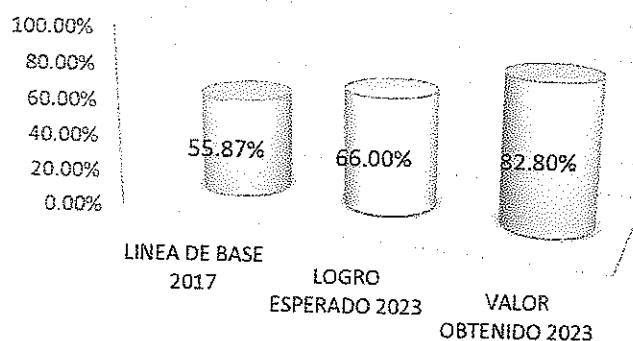
El OEI.08.: Mejorar la protección de la población y sus medios de vida frente a peligros de origen natural y antrópico, no fue programada como tal, cuya responsabilidad recae en la Oficina de defensa Civil. Sin embargo sus actividades fueron enmarcadas en el mantenimiento de cauces, drenajes y estructuras de seguridad física frente a peligros y la Inspección de edificaciones para la seguridad y el control urbano.



09.: MEJORAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE Y TRANSITO EN LA PROVINCIA

GRAFICO NRO.10

Ind.: Porcentaje de vehículos de servicio de transporte de personas que no han sido sancionados por infracciones a los reglamentos de transporte y tránsito



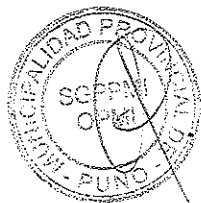


El OEI.09.: Mejorar el servicio de transporte y tránsito en la provincia, tiene un valor obtenido del 82.80%, cuya responsabilidad recae en la Gerencia de Transporte y Seguridad Vial, además se incluye al instituto Vial Provincial - IVP, por lo que podemos resaltar la transferencia de recursos de parte del Gobierno nacional, para el mantenimiento de 10 vías vecinales en los distritos de la provincia de Puno, de igual forma se ejecutaron más de 40 obras de servicio vial urbano, cuya responsabilidad fue de la Sub Gerencia de Obras y Mantenimiento de Vías, teniendo como impacto positivo en la reducción en los costos de transporte, la reducción en los tiempos de acceso a distintos servicios públicos.

2.2 DIAGNOSTICO SOBRE LOS OEI PRIORIZADOS CON BAJO NIVEL DE CUMPLIMIENTO, EN FUNCION AL DESEMPEÑO, COHERENCIA Y PERTINENCIA DE LAS AEI

Durante el ejercicio 2023, podemos observar que de los 09 Objetivos estratégicos Institucionales - OEI, nos refleja que 04 solo obtuvieron resultado entre los 40% al 60%.

En este punto analizaremos los Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) que no alcanzaron los resultados esperados y el desempeño, coherencia y pertinencia de sus Acciones Estratégicas Institucionales (AEI):



CUADRO N° 01

OEI.03. Contribuir con la calidad de los servicios de salud en la Provincia (49.40%)

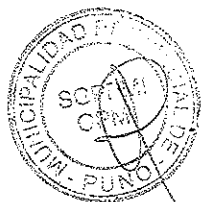
CODIGO OEI	CODIGO AEI	DENOMINACION	VALOR ESPERADO	VALOR OBTENIDO ANUAL	Comentario (Desempeño, Coherencia y Pertinencia)	RESPONSABLE
OEI.03.	AEI.03.01	Programas de salud preventivo promocional orientados a favor de la población de la Provincia	15.00%	74.20%	El desempeño fue fortalecido con la ejecución de Proyectos de Agua y puestos de salud	Sub Gerencia de Programas Sociales
	AEI.03.02	Programas de control de calidad focalizados a los establecimientos de atención pública en salud a la población	25.00%	N/P	AEI no programada, siendo crítico para el OEI, teniendo como brecha la atención de salud básica	Sub Gerencia de Actividades Económicas
	AEI.03.03	Programas de salud orientados a las poblaciones vulnerables	49.00%	74.00%	Los factores que contribuyeron, fueron las acciones de programas Sociales (adquisición y distribución de alimentos), la impertinencia fue el enlace de las AO del SISFOH, ya que estas se encuentran articuladas con otra AEI	Gerencia de Desarrollo Humano y Participación Ciudadana - SISFOH

N/P: No programado

CUADRO N° 02

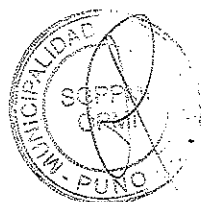
OEI.04. Promover la competitividad económica en la provincia (64.15%)

CODIGO OEI	CODIGO AEI	DENOMINACION	VALOR ESPERADO	VALOR OBTENIDO ANUAL	Comentario (Desempeño, Coherencia y Pertinencia)	RESPONSABLE
OEI.04.	AEI.04.01	Asistencia técnica a nuevos emprendedores de forma oportuna en la provincia	70	0	No se desarrolla el indicador de la AEI específica, únicamente se desarrollan actividades Turísticas, la impertinencia al parecer fue el enlace de las AO con otro AEI	Sub Ge.de Promoción Empresarial y Desarrollo Eco. Rural
	AEI.04.02	Asistencia técnica en la formalización oportuna a los comerciantes informales	340	585	Fortalecido con el otorgamiento de licencias de funcionamiento para establecimientos comerciales y servicios en general	Sub Gerencia de Actividades Económicas
	AEI.04.03	Acciones de control y fiscalización de actividades económicas oportunas en la provincia	17.00%	50.20%	El desempeño fue con la AVO de notificaciones y fiscalizaciones a establecimiento comerciales, que fueron en numero de 866	Sub Gerencia de Actividades Económicas
	AEI.04.04	Programa de fortalecimiento que agregue valor productivo a los agentes económicos de la Provincia	450	87.20%	Solo se consideran AVO relacionado a convenios interinstitucionales, organización de feria rurales y urbanos, entre otros, las mismas que no son pertinentes a la AEI	Sub Gerencia de Actividades Económicas



CUADRO N° 03**OEI.05. Promover la gestión ambiental en la Provincia (57.08%)**

CODIGO OEI	CODIGO AEI	DENOMINACION	VALOR ESPERADO	VALOR OBTENIDO ANUAL	Comentario (Desempeño, Coherencia y Pertinencia)	RESPONSABLE
OEI.05.	AEI.05.01	Segregación en la fuente y recolección selectiva de residuos sólidos para la Provincia.	504.7 tn	N/P	AEI no programada, siendo crítico para el OEI, al parecer se encuentra articulada con otra AEI	Sub Gerencia de Valorización y Disposición Final de RR.SS.
	AEI.05.02	Manejo de residuos sólidos integral de los ciudadanos para la Provincia	110 tn/día	77 tn/día	La AVO que fortaleció fue el tratamiento y disposición final de residuos sólidos municipales en las celdas de confinamiento	Sub Gerencia de Limpieza Pública y Recolección
	AEI.05.03	Mantenimiento y conservación permanente de áreas verdes de uso público en la Provincia	45.00%	100.00%	Las AVO de mantenimiento fortaleció esta AEI	SG. de Parques y Jardines y Conservación de Áreas Verdes
	AEI.05.04	Plan anual de evaluación y fiscalización ambiental implementado en beneficio de la Provincia	100.00%	25.00%	No se programaron Acciones relacionados a PLANEFA	Ger. De Gestión Integral de RR.SS
	AEI.05.05	Asistencia técnica oportuna en gestión ambiental a los ciudadanos en la Provincia	95 PAC	80.6	No se desarrolla el indicador de la AEI específica, destacan las AVO de tratamiento, disposición, transporte de RR.SS.	Sub Gerencia de Valorización y Disposición Final de RR.SS.



CUADRO N° 04

OEI.08. Mejorar la protección de la población y sus medios de vida frente a peligros de origen natural y antrópico (40.98%)

CODIGO OEI	CODIGO AEI	DENOMINACION	VALOR ESPERADO	VALOR OBTENIDO ANUAL	Comentario (Desempeño, Coherencia y Pertinencia)	RESPONSABLE
OEI.08.	AEI.08.01	Estudios para establecer el riesgo a nivel territorial	74	34.20%	No alcanza el nivel de desempeño, ya que únicamente se desarrollaron A/O de Estudios para estimación y desarrollo de riesgo de desastres	Oficina de Defensa Civil
	AEI.08.02	Incorporación de la Gestión de Riesgo de Desastres en la ocupación y uso del territorio	80.00%	71.80%	Esta AEI tiene 02 Indicadores, de las cuales el indicador: Porcentaje de cumplimiento del Plan de Acondicionamiento Territorial, vendría a ser inapropiado para esta AEI	Ge. de Desarrollo Urbano
	AEI.08.03	Personas con formación y conocimiento en GRD y ACC	94.00%	N/P	AEI no programada, siendo crítico para el OEI	Oficina de Defensa Civil
	AEI.08.04	Implementación adecuada de medidas de protección frente a peligros	72.00%	100.00%	Se fortaleció con la A/O Mantenimiento de cauces, drenajes y estructuras de seguridad física frente a peligros	Oficina de Defensa Civil
	AEI.08.05	Implementación adecuada de servicios públicos seguros	30	40.00%	Esta AEI tiene 02 Indicadores, que no fueron programados, únicamente se programó la implementación de brigadas para la atención frente a emergencias y Desastres	Oficina de Defensa Civil
	AEI.08.06	Población con prácticas seguras para la resiliencia	35.00%	N/P	AEI no programada, siendo crítico para el OEI	Oficina de Defensa Civil
	AEI.08.07	Capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres	100.00%	81.80%	Esta AEI tiene 02 Indicadores, únicamente se programó la A/O administración y almacenamiento de kits para la asistencia frente a emergencias y desastres	Oficina de Defensa Civil
	AEI.08.08	Desarrollo de instrumentos estratégicos para la gestión de riesgo de desastres	7	N/P	AEI no programada, siendo crítico para el OEI	Oficina de Defensa Civil

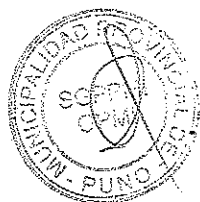
3. ANALISIS DE IMPLEMENTACION DE LAS ACCIONES ESTRATEGICAS INSTITUCIONALES (AEI)

3.1 SITUACIONES DE LA AEI DURANTE EL AÑO 2023

En esta sección describiremos el nivel de implementación alcanzados del total de los 50 Indicadores de las Acciones Estratégicas Institucionales (AEI):

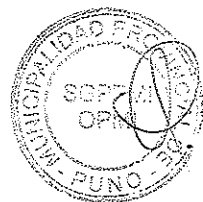
CUADRO N° 05

OEI	CODIGO	ACCION ESTRATEGICA INSTITUCIONAL	INDICADOR	LOGRO ESPERADO	VALOR OBTENIDO
OEI.01.	AEI.01.01.	Capacidades fortalecidas del personal municipal	Porcentaje de personal capacitado de la Municipalidad	90.00%	84.30%
	AEI.01.02.	Espacios y mecanismos de participación ciudadana fortalecidos en la Municipalidad	Número de reuniones realizadas con participación del vecino en la Municipalidad	105	88.90%
	AEI.01.03.	Gestión por procesos implementado en la Municipalidad	Porcentaje de procesos implementados con enfoque de gestión por procesos en la MPP	70.00%	86.60%
	AEI.01.04.	Recaudación tributaria oportuna en beneficio de la Municipalidad	Porcentaje de tributos recaudados en la Municipalidad (respecto a lo programado en el PIM para el año)	100.00%	71.30%
	AEI.01.05.	Instrumentos de gestión actualizados en beneficio de la administración municipal	Número de instrumentos de gestión actualizados en la Municipalidad	10	4
	AEI.01.06.	Servicio civil implementado en beneficio de la Municipalidad	Porcentaje del servicio civil implementado en la Municipalidad	70%	0.00%
	AEI.01.07.	Asesoramiento institucional oportuno en beneficio de la Municipalidad	Porcentaje de expedientes TUPA atendidos en el plazo establecido por año	90%	82.70%
OEI.02.	AEI.02.01	Programas de apoyo social de forma permanente a grupos de población vulnerables de la Provincia.	Porcentaje de la población vulnerable que accede a programas de apoyo social	79%	82.70%
	AEI.02.02	Programas de actividades deportivas de fácil acceso para la población de la Provincia	Porcentaje de la población que accede a los programas deportivos de la Provincia	4.22%	71.10%
	AEI.02.03	Escuelas multidisciplinarias para jóvenes y niños en la Provincia	Porcentaje de la población que accede a las escuelas multidisciplinarias de la Provincia	8.39%	59.40%
	AEI.02.04	Servicios de bibliotecas de manera integral en la Provincia	Porcentaje de la población que accede a los servicios de biblioteca en la Provincia	0,63%	92.50%
	AEI.02.05	Registro de actas de hechos vitales	Número de actas registradas de hechos vitales por año	27805	20655
OEI.03.	AEI.03.01	Programas de salud preventivo promocional orientados a favor de la población de la Provincia	Porcentaje de la población que acceden a los programas municipales de salud preventivo promocional en la Provincia	15%	74.20%



	AEI.03.02	Programas de control de calidad focalizados a los establecimientos de atención pública en salud a la población	Porcentaje de establecimientos de salud que cuentan con condiciones mínimas para el cumplimiento de las normas del MINSA	25%	N/D
	AEI.03.03	Programas de salud orientados a las poblaciones vulnerables	Porcentaje de la población que acceden al Seguro Integral de Salud SIS	49%	74.00%
OEI.04.	AEI.04.01	Asistencia técnica a nuevos emprendedores de forma oportuna en la provincia	Número de nuevos emprendedores organizados que participan en la Provincia	70	55.90%
	AEI.04.02	Asistencia técnica en la formalización oportuna a los comerciantes informales	Número de establecimientos comerciales formalizados en la Provincia	340	585
	AEI.04.03	Acciones de control y fiscalización de actividades económicas oportunas en la provincia	Porcentaje de establecimientos fiscalizados en actividades económicas en la Provincia	17%	50.20%
	AEI.04.04	Programa de fortalecimiento que agregue valor productivo a los agentes económicos de la Provincia	Número de agentes económicos que participan en el programa de fortalecimiento que agregue valor productivo en la Provincia	450	87.20%
OEI.05.	AEI.05.01	Segregación en la fuente y recolección selectiva de residuos sólidos para la Provincia.	Número de toneladas de residuos sólidos inorgánicos recuperados y segregados en la fuente de origen	504.7 tn	N/D
	AEI.05.02	Manejo de residuos sólidos integral de los ciudadanos para la Provincia	Número de toneladas de residuos sólidos dispuestos adecuadamente en la Provincia	110 tn/día	84.50%
	AEI.05.03	Mantenimiento y conservación permanente de áreas verdes de uso público en la Provincia	Porcentaje de m2 de área verde en estado óptimo de mantenimiento en la Provincia	45%	100.00%
	AEI.05.04	Plan anual de evaluación y fiscalización ambiental implementado en beneficio de la Provincia	Porcentaje de implementación del Plan de evaluación y fiscalización ambiental (PLANEFA)	100%	25.00%
	AEI.05.05	Asistencia técnica oportuna en gestión ambiental a los ciudadanos en la Provincia	Número de promotores comunitarios acreditados	95 PAC	75.90%
OEI.06.	AEI.06.01	Plan de Desarrollo Urbano implementado de la Provincia	Porcentaje de implementación del Plan de Desarrollo Urbano	40%	80.60%
	AEI.06.02	Catastro actualizado en la jurisdicción de la Provincia	Porcentaje del Catastro actualizado en la provincia	80%	98.80%
	AEI.06.03	Espacios públicos recuperados y priorizados en beneficio de la Provincia	Porcentaje de espacios públicos recuperados en la Provincia	22%	47.80%
	AEI.06.04	Asistencia técnica en desarrollo urbano de forma integral en beneficio de la población de la Provincia	Número de asistencia técnica en desarrollo urbano a municipalidades distritales en la Provincia	10	77.30%
	AEI.06.05	Saneamiento físico legal de predios focalizados en la provincia	Porcentaje de predios con saneamiento físico legal en la provincia	60%	75.00%
OEI.07.	AEI.07.01	Programa de Seguridad Ciudadana Vecinal de manera focalizada en la Provincia	Número de Comités de Seguridad Ciudadana conformados en la provincia	110	6
			Porcentaje de vecinos sensibilizados en la provincia	55%	45.00%





AEI.07.02	Programas de Violencia Familiar de manera oportuna en beneficio de la Provincia	Número de vecinos atendidos por el Programa de Violencia en la Provincia (PNCVM)	550	14610	
	Plan Local de Seguridad Ciudadana implementado de manera óptima en la Provincia	Porcentaje de implementación del Plan de Seguridad Ciudadana de la Provincia	100%	60.90%	
		Porcentaje de sectores patrullados	97%	78.51%	
AEI.07.04	Sistema de seguridad ciudadana con equipamiento integral en beneficio de la población	Número de equipos nuevos adquiridos en el Sistema de Seguridad de la Provincia	75	3	
OEI.08.	AEI.08.01	Estudios para establecer el riesgo a nivel territorial	Número de zonas vulnerables con evaluaciones de riesgo de desastres	74	3
	AEI.08.02	Incorporación de la Gestión de Riesgo de Desastres en la ocupación y uso del territorio	Porcentaje de edificaciones que cumplen con la normatividad de seguridad en edificaciones	80%	71.80%
			Porcentaje de cumplimiento del Plan de Acondicionamiento Territorial	20%	N/D
	AEI.08.03	Personas con formación y conocimiento en GRD y ACC	Porcentaje de participantes (de la Plataforma de Defensa Civil) certificados en cursos básicos y especializados en materia de GRD y ACC	94%	N/D
	AEI.08.04	Implementación adecuada de medidas de protección frente a peligros	Porcentaje de avance de medidas no estructurales para el control de zonas críticas frente a peligros	72%	100.00%
	AEI.08.05	Implementación adecuada de servicios públicos seguros	Número de EESS en zonas altamente expuestas a peligros con medidas de seguridad	30	40.00%
			Número de IIEE en zonas altamente expuestas a peligros con medidas de seguridad	30	N/D
	AEI.08.06	Población con prácticas seguras para la resiliencia	Porcentaje de población expuesta a peligros con capacidad de responder ante emergencias y desastres	35%	N/D
	AEI.08.07	Capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres	Capacidad operativa del centro de operaciones de emergencia	80%	81.80%
			Porcentaje de stock de kits de BAH frente a emergencias y desastres	100%	N/D
AEI.08.08	Desarrollo de instrumentos estratégicos para la gestión de riesgo de desastres	Número de documentos técnicos aprobados	7	N/D	
OEI.09.	AEI.09.01	Seguridad vial integral en beneficio de la población de la provincia	Porcentaje de vías y calles con señalización adecuada en la provincia	40%	87.70%
	AEI.09.02	Ordenamiento integral del transporte público en beneficio de la provincia	Número de autorizaciones vigentes a vehículos de servicios de transporte regular de personas por año	5560	7740

AEI.09.03	Planes implementados en reordenamiento del tránsito y transporte público en forma oportuna en la provincia	Porcentaje de planes implementados en reordenamiento del tránsito y transporte en la provincia	97%	95.80%
AEI.09.04	Red vial vehicular y peatonal implementada en la provincia	Porcentaje de vías vecinales en buen estado	20%	71.50%

* N/D = No Definida (Programada)

3.2 ANALISIS DE IMPLEMENTACION DE LA AEI

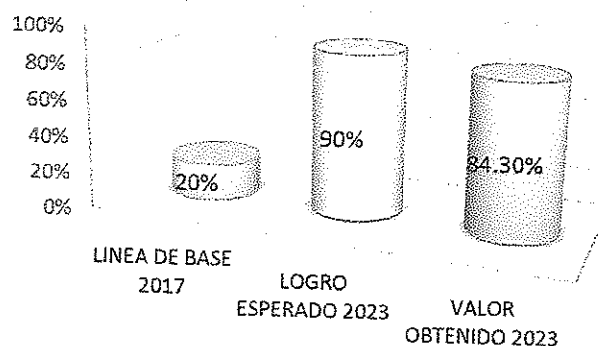
En esta sección describiremos el nivel de implementación alcanzados del total de los 50 Indicadores de las Acciones Estratégicas Institucionales (AEI):

OEI.01.: MEJORAR LA GESTION INSTITUCIONAL

AEI.01.01: Capacidades fortalecidas del personal Municipal

GRAFICO N° 11

**Porcentaje de personal capacitado de la
Municipalidad**



La AEI.01.01: Capacidades fortalecidas del personal municipal, tiene un valor obtenido del 84.30%, los factores principales que contribuyeron, fueron las AO relacionadas a Remuneraciones, Bienestar Social, Administración de Legajos, Control de Asistencia, sin embargo, no se encuentra COHERENTE con el indicador de la AEI, ya que no se evidencia acciones de capacitación del personal. Por lo tanto, no se estarían

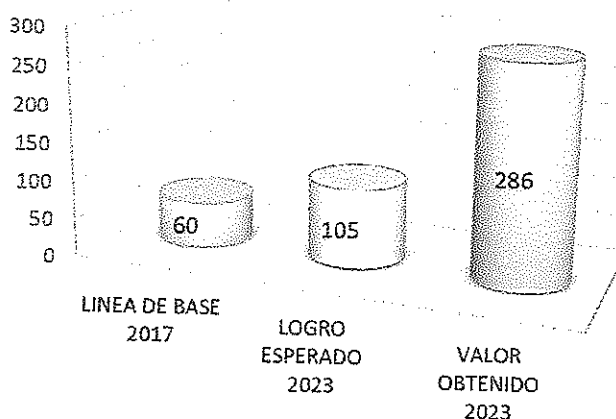


logrando el nivel esperado en el indicador de la AEI, siendo necesario reajustar las AO.

AEI.01.02: Espacios y mecanismos de participación ciudadana fortalecidos en la Municipalidad

GRAFICO N° 12

Ind.: Número de reuniones realizadas con participación del vecino en la Municipalidad

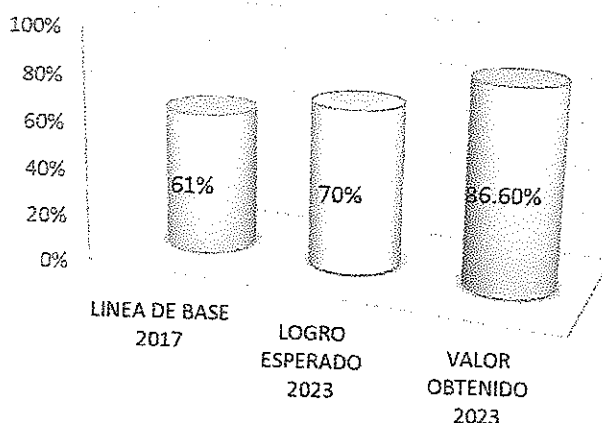


AEI.01.02: Espacios y mecanismos de participación ciudadana fortalecidos en la Municipalidad, tiene un avance superior al 100%, cuyo responsable es la Sub Gerencia de Promoción y Participación Ciudadana, los factores que contribuyeron, principalmente fue la A/O relacionadas con el indicador de la AEI: Numero de reuniones realizadas con participación del vecino, en el cual se realizaron 286 reuniones, además que fue fortalecido con las Transferencias Presupuestales a Centros Poblados, por el contrario hay A/O que son incoherentes como el caso de Recepcionar expedientes según los procedimientos del TUPA MPP y a la Ley de Procedimientos Administrativos N° 27444, el mismo que es necesario el redireccionamiento con el AEI que corresponde.

AEI.01.03: Gestión por procesos implementado en la Municipalidad

GRAFICO N° 13

Ind.: Porcentaje de procesos implementados con enfoque de gestión por procesos en la Municipalidad

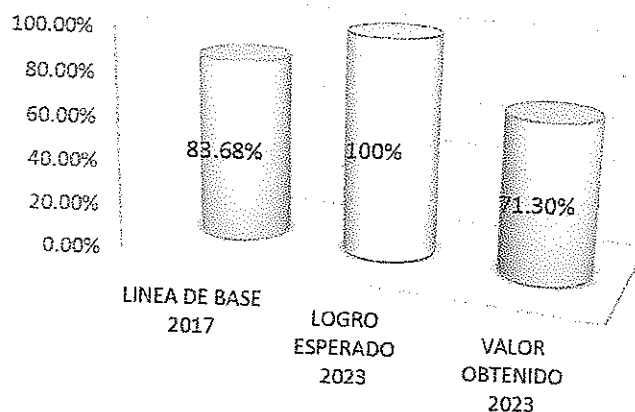


AEI.01.03: Gestión por procesos implementado en la Municipalidad, tiene un avance del 86.60%, los factores que contribuyeron, fueron principalmente las AO relacionadas a Estudios de Pre Inversión Viales, Deportivas, Salud, entre otras, la responsabilidad recae en la Sub Gerencia de Desarrollo Organizacional, sin embargo el tema de enfoque de gestión por proceso al parecer carece de impacto necesario, a pesar de existir normas nacionales sobre política nacional de modernización de la gestión pública, que tiene implicancia en los resultados de eficiencia y eficacia, generando un valor agregado en la prestación de servicios a los usuarios y/o ciudadanos, siendo este necesario su implementación en el año 2024, de lo contrario no se estaría alcanzando el nivel de implementación anual.

AEI.01.04: Recaudación tributaria oportuna en beneficio de la Municipalidad

GRAFICO N° 14

**Ind. Porcentaje de tributos recaudados en la
Municipalidad (respecto a lo programado en PIM
para el año)**



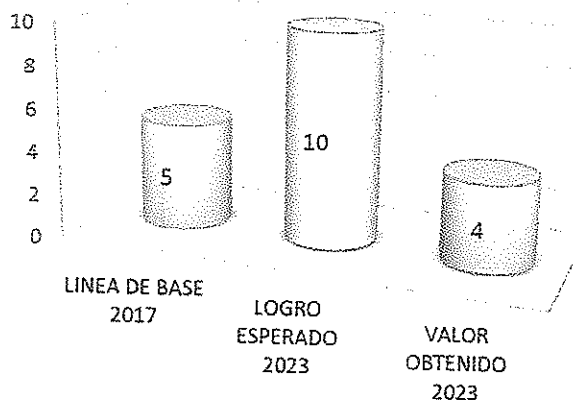
AEI.01.04: Recaudación tributaria oportuna en beneficio de la municipalidad, tiene un avance únicamente del 71.30%, cuya responsabilidad recae en la Gerencia de Administración Tributaria - Sub Gerencia de Recaudación Tributaria, teniendo como brecha en las A/O de procesos de cobranza, Operativos y campañas de concientización en cultura tributaria, entre otras. Debiendo señalar que estas no alcanzaron el logro esperado en el ejercicio 2023.



**AEI.01.05: Instrumentos de gestión actualizados en beneficio
de la administración municipal**

GRAFICO N° 15

**Ind. Número de instrumentos de gestión
actualizados en la Municipalidad**

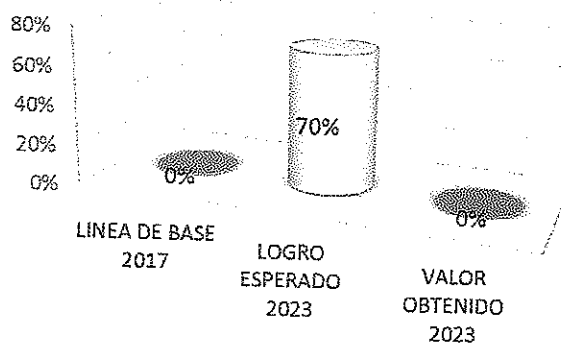


La AEI.01.05: Instrumentos de gestión actualizados en beneficio de la de la administración municipal, tiene un valor obtenido únicamente de 4 Instrumentos. Cuyo responsable es la Sub Gerencia de Desarrollo Organizacional, debemos señalar que este indicador busca mejorar la calidad de los servicios que se ofrece al ciudadano y para ello es necesario la modernización de los procesos administrativos, reformar la gestión pública que nos permita los cambios que requiere el usuario, siendo necesario mejorar su ejecución, de lo contrario no se estaría alcanzando el nivel de implementación del PEI.

**AEI.01.06: Servicio civil implementado en beneficio de la
Municipalidad**

GRAFICO N° 16

**Ind. Porcentaje del servicio civil implementado en la
Municipalidad**



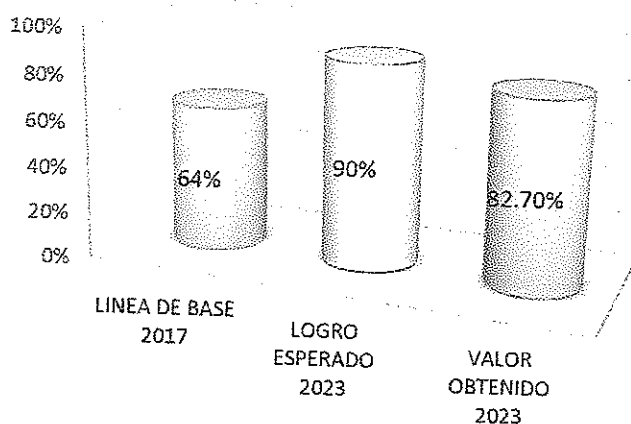
**AEI.01.06: Servicio civil implementado en beneficio de la
Municipalidad, no tiene avance, a pesar de haber programado las
AO: *) Elaborar plan de mejoras en marco del servir *) Elaborar
mapeo de procesos, cuya responsabilidad recae en la Sub Gerencia
de Personal y apoyo de la Sub Gerencia de Desarrollo Organizacional,
esta AEI desde su inicio no tuvo avance, por lo que podemos
identificar como una AEI CRITICA, que posiblemente al cierre del**

ejercicio, no se estaría alcanzando el nivel de implementación anual.

AEI.01.07: Asesoramiento institucional oportuno en beneficio de la Municipalidad

GRAFICO N° 17

Ind. Porcentaje de expedientes TUPA atendidos en el plazo establecido por año



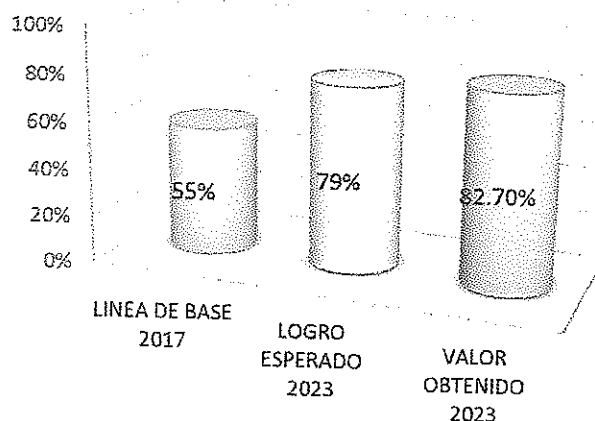
AEI.01.07: Asesoramiento institucional oportuno en beneficio de la municipalidad, tiene un avance del 82.70%, cuya área responsable recae en la Oficina de Atención, Orientación y Defensoría del Vecino, los factores que contribuyeron, fueron principalmente las AO relacionadas a Defensa Judicial Municipal, Concejo Municipal y a las de Alta Dirección, teniendo como brecha, la atención de expedientes TUPA atendidos en el plazo establecido, ya que este tuvo un avance únicamente del 51.82%, considerando que esta área es el primer contacto con el usuario, por lo que dependerá de la calidad de atención que se brinde en ella para la buena o mala imagen de la institución, de acuerdo a esta acción básicamente se debe centrar en los plazos para tramitar los documentos, conforme al TUPA y evitar incurrir en infracciones

OEI. 02.: PROMOVER EL DESARROLLO HUMANO Y HABITOS SALUDABLES

AEI.02.01: Programas de apoyo social de forma permanente a grupos de población vulnerable de la población.

GRAFICO N° 18

Ind. Porcentaje de la población vulnerable que accede a programas de apoyo social

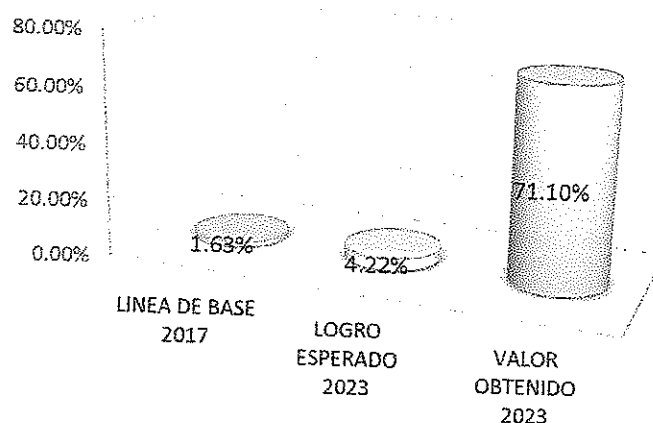


La AEI.02.01: Programas de apoyo social de forma permanente a grupos de población vulnerables de la Provincia, tiene un avance del 82.70%, los factores que contribuyeron, fueron principalmente las AO de Asistencia de Programas alimentarias y las AO de Desarrollo de la Mujer, Niño, Adolescente, Discapacitados y Adultos Mayores, cuya responsabilidad recae en la Gerencia de Desarrollo Humano y Participación Ciudadana.

AEI.02.02.: Programas de actividades deportivas de fácil acceso para la población de la Provincia

GRAFICO N° 19

Ind. Porcentaje de la población que accede a los programas deportivos de la Provincia



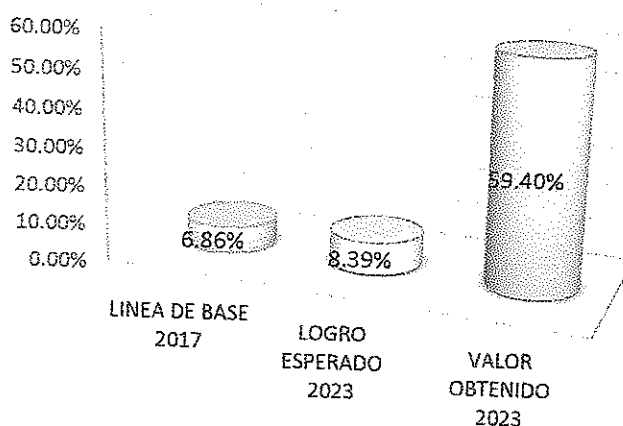
AEI.02.02: Programas de actividades deportivas de fácil acceso para la población de la Provincia, tiene un avance del 71.10%, cuya responsabilidad recae en la Sub Gerencia de Promoción Educación, Cultura y Deporte, los factores que contribuyeron, fueron principalmente las AO relacionadas a desarrollo de campañas de masificación deportiva a la población objetivo, así como las ejecuciones de Proyectos de Inversión de infraestructura deportiva y recreativa en Centros Poblados, Comunidades, Barrios, lo que es más importante la ejecución de un paquete de obras de Mejoramiento del servicio de práctica deportiva y/o recreativa en el complejo multiusos cero alcohol en las 4 zonas de la ciudad de Puno, , siendo necesario mejorar la ejecución en el ejercicio 2024 ya que el tema del deporte tiene un impacto en el desarrollo personal, aun es necesario la asignación de recursos, para las infraestructuras y el equipamiento de estas, con lo cual se podría cumplir con la meta.



AEI.02.03.: Escuelas multidisciplinarias para jóvenes y niños en la Provincia

GRAFICO N° 20

Ind: Porcentaje de la población que accede a las escuelas multidisciplinarias de la Provincia

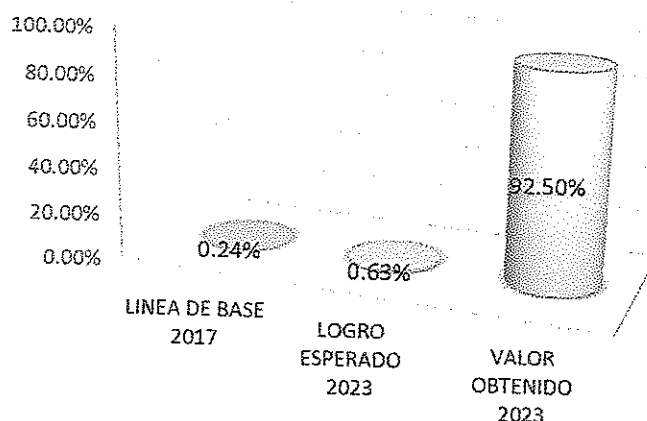


AEI.02.03: Escuelas multidisciplinarias para jóvenes y niños en la Provincia, tiene un avance del 59.40%, representándonos el 7.07% respecto a lo esperado, cuya área responsable recae en la Sub Gerencia de Educación Cultura y Deporte los factores que contribuyeron, fueron principalmente las AO relacionadas a la ejecución de Proyectos de Inversión de Mejoramiento de los Servicios de Educación en Centros Poblados y la Ciudad de Puno, teniendo como brecha, la carencia de recursos, para el tema de educación, pareciera que careciera de impacto necesario, se carece de planes conjuntas (multidisciplinario) sobre escuelas multidisciplinarios, siendo necesario mejorar su ejecución en el ejercicio 2024.

AEI.02.04.: Servicios de bibliotecas de manera integral en la Provincia

GRAFICO N° 21

Ind: Porcentaje de la población que accede a los servicios de biblioteca en la Provincia



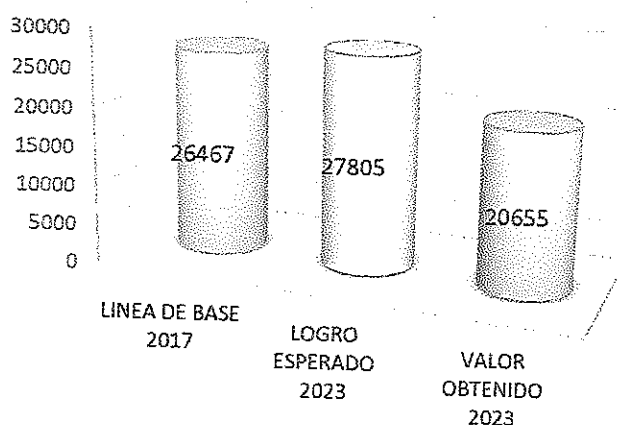
AEI.02.04: Servicios de bibliotecas de manera integral en la Provincia, tiene un avance del 92.50%, representándonos el 58.27% respecto a lo esperado, cuya área responsable recae en la Sub Gerencia de Promoción Educación Cultura y Deporte, los factores que contribuyeron, fueron principalmente las AO relacionadas a la Promoción de actividades culturales, así como el mantenimiento de locales culturales, teniendo como brecha, la prestación del servicio de la Biblioteca Municipal información no solo para los educandos, sino al ciudadano en general a nivel provincial, siendo necesario mejorar su ejecución en el ejercicio 2024, de lo contrario no se estaría alcanzando el nivel de cumplimiento.



AEI.02.05.: Registro de actas de hechos vitales

GRAFICO N° 22

Ind: Número de actas registradas de hechos vitales por año



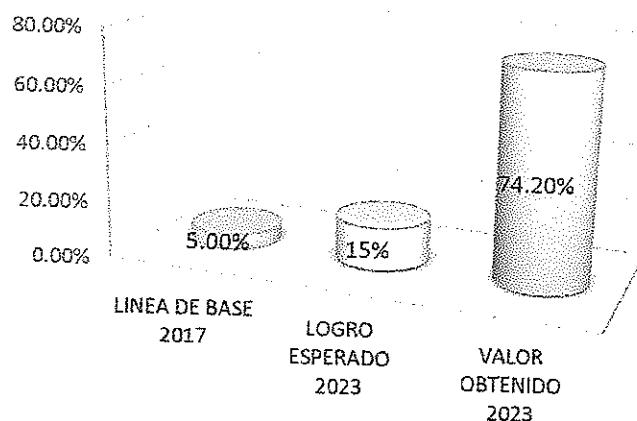
AEI.02.05: Registro de actas de hechos vitales, ejecutaron 20,655 actas, representándonos el 74.28%, Cuya responsabilidad recae en la Unidad de Registro Civil, fortaleciéndose con: la recepción, inscripciones de nacimientos en plazos ordinarios y extraordinarios, reconocimientos, adopciones de menores y mayores, la culminación de inclusión de actas de nacimiento, matrimonio y defunciones por orden judicial, notarial por error, omisión o salvedad administrativa al sistema integrado, entre otros.

OEI.03.: CONTRIBUIR CON LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN LA PROVINCIA

AEI.03.01.: Programas de salud preventivo promocional orientados a favor de la población de la Provincia

GRAFICO N° 23

Ind: Porcentaje de la población que acceden a los programas municipales de salud preventivo promocional en la Provincia



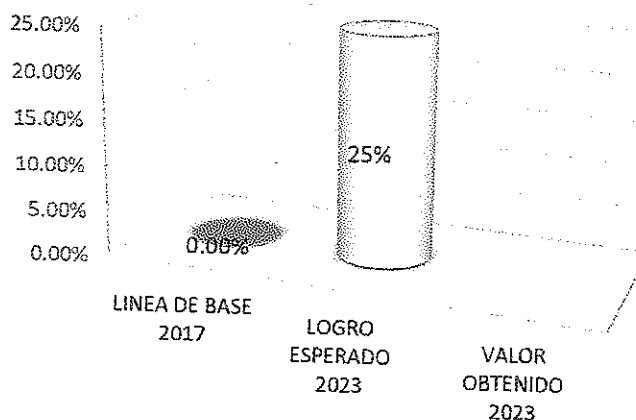
La AEI.03.01: Programas de salud preventivo promocional orientados a favor de la población de la Provincia, tiene un valor obtenido del 74.20%, cuya área responsable recae en la Sub Gerencia de Programas Sociales y el apoyo del Programa Policlínico Puno, los factores que contribuyeron, fueron principalmente las AO *) Promoción y desarrollo infantil, *) Talleres de capacitación y orientación nutricional y fortalecimiento en el consumo de alimentos ricos en hierro, *) Ejecución de Proyectos de Inversión de abastecimiento de agua potable en los barrios y urbanizaciones de la zona norte de la ciudad de Puno y comunidades, teniendo como brecha la atención de salud básica, más aun teniendo conocimiento que la anemia es considerada un problema de salud pública en el país, en el caso de Puno presenta la mayor prevalencia de anemia, a pesar de la existencia de programas otorgadas por el Ministerio de Economía y Finanzas, en este caso para el año 2023 se asigna la Meta Compromiso 1: Mejora del estado nutricional y de salud de las niñas y niños de 3 a 12 meses, actividad incorporada en el POI en el II Semestre, además se debe centrar planteamientos de estrategias de manera multisectorial con la participación activa de todas las instituciones públicas y privadas y evitar la duplicidad de funciones, de lo contrario no se estaría alcanzando el nivel de cumplimiento.



AEI.03.02.: Programas de control de calidad focalizados a los establecimientos de atención pública en salud a la población

GRAFICO N° 24

Ind: Porcentaje de establecimientos de salud que cuentan con condiciones mínimas para el cumplimiento de las normas del MINSA

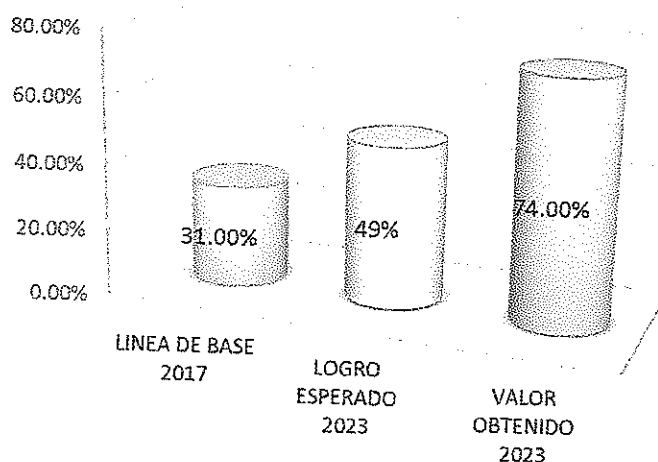


La AEI.03.02: Programas de control de calidad focalizados a los establecimientos de atención pública en salud a la población, **no se tiene actividades programadas**, esta AEI desde su inicio no tuvo avance, por lo que podemos identificar como una **AEI CRITICA**, que posiblemente al cierre del ejercicio, no se estaría alcanzando el nivel de implementación del PEI, cuya área responsable recae en la Gerencia de Turismo y Desarrollo Económico - Sub Gerencia de Actividades Económicas

AEI.03.03.: Programas de salud orientados a las poblaciones vulnerables

GRAFICO N° 25

Ind: Porcentaje de las población que acceden al Seguro Integral de Salud SIS



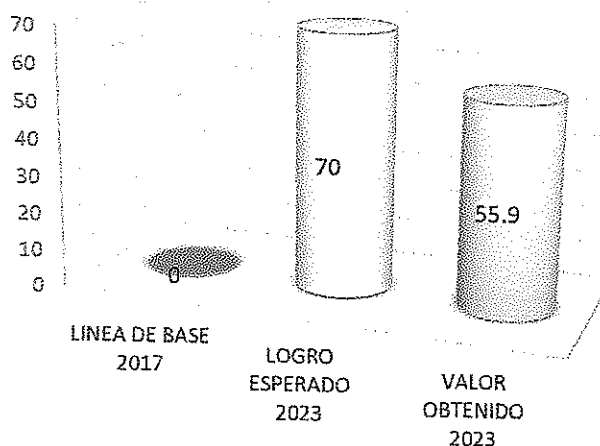
AEI.03.03: Programas de salud orientados a las poblaciones vulnerables, tiene un avance del 74.00%, los factores que contribuyeron, fueron principalmente las AO de programas Sociales (adquisición y distribución de alimentos), siendo necesario efectuar reajustes en las AO de la Oficina Unidad Local de Empadronamiento - SISFOH, ya que estas se encuentran articuladas con otra AEI, hecho que garantizara el nivel de cumplimiento del PEI.

OEI.04.: PROMOVER LA COMPETITIVIDAD ECONOMICA EN LA PROVINCIA

AEI.04.01.: Asistencia técnica a nuevos emprendedores de forma oportuna en la provincia

GRAFICO N° 26

Ind: Número de nuevos emprendedores organizados que participan en la Provincia

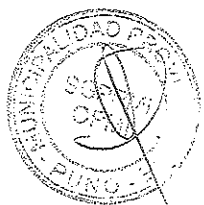
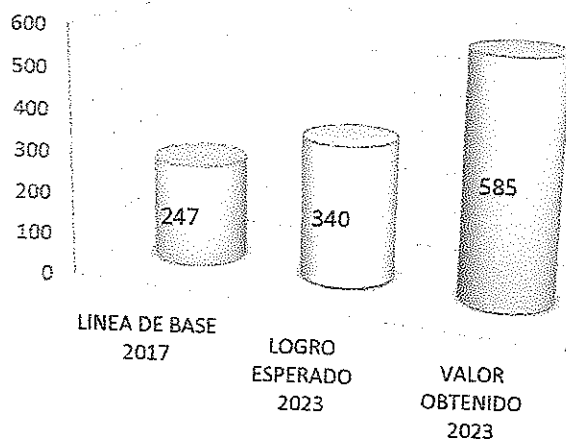


AEI.04.01: Asistencia técnica a nuevos emprendedores de forma oportuna en la provincia, tiene un avance del 55.90%, cuya responsabilidad recae en la Sub Gerencia de Promoción Empresarial y Desarrollo Económico Rural, los factores que contribuyeron, fueron principalmente las AO *) Mejorar la calidad de servicios turísticos de la provincia de Puno, *) Turismo juvenil, turismo escolar y la cultura de la ciudad de Puno, *) Actividades relacionados a Mercados y Comercio, *) Promoción y difusión del Museo Municipal Carlos Dreyer, entre otras. Siendo necesario efectuar reajustes en las AO del área responsable, en vista de que no tienen programado actividades específicas de asistencia técnica a nuevos emprendedores, además que, al parecer se encuentran articuladas con otras AEI, hecho que podría garantizar el nivel de cumplimiento del PEI.

AEI.04.02.: Asistencia técnica en la formalización oportuna a los comerciantes informales

GRAFICO N° 27

Ind: Número de establecimientos comerciales formalizados en la Provincia

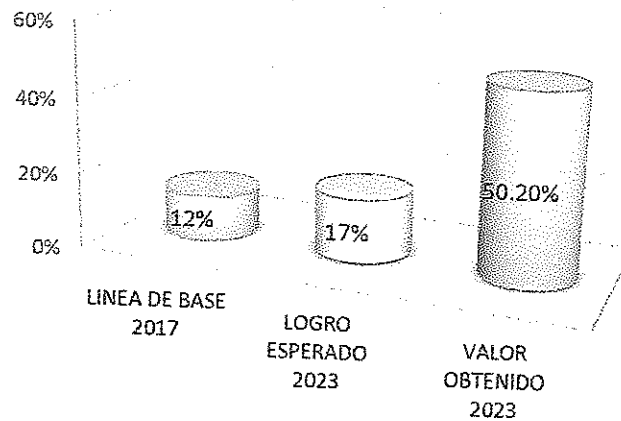


AEI.04.02: Asistencia técnica en la formalización oportuna a los comerciantes informales, tiene una ejecución de 585 establecimientos formalizados, cuya responsabilidad recae en la Sub Gerencia de Actividades Económicas, además que contribuyeron, con las AO relacionadas a la regulación y control del uso de áreas públicas y recuperación áreas libres utilizados por los comerciantes de ferias informales y ambulatorios, autorización para ferias temporales en zonas reguladas y en locales particulares.

AEI.04.03.: Acciones de control y fiscalización de actividades económicas oportunas en la provincia

GRAFICO N° 28

Ind: Porcentaje de establecimientos fiscalizados en actividades económicas en la Provincia

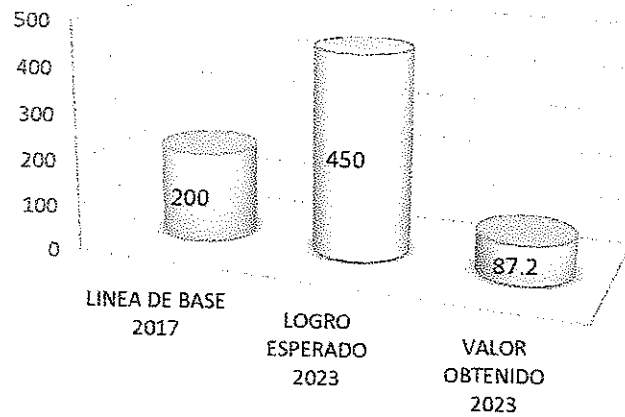


AEI.04.03: Acciones de control y fiscalización de actividades económicas oportunas en la provincia, tiene un valor obtenido de avance del 50.20%, cuyo responsable es la Sub gerencia de Actividades Económicas los factores que contribuyeron, fueron principalmente las A/O de apoyo para regular y controlar el comercio ambulatorio alrededor de los mercados, Mantenimiento de infraestructura del Centro Comercial Ramis, entre otras, siendo necesario redireccionar la actividad específica a este indicador, en vista de que este se encuentra programado en la AEI 04.02, el cual tuvo una ejecución de 866 notificaciones y fiscalizaciones.

AEI.04.04.: Programa de fortalecimiento que agreguen valor productivo a los agentes económicos de la Provincia

GRAFICO N° 29

Ind: Número de agentes económicos que participan en el programa de fortalecimiento que agregue valor productivo en la Provincia



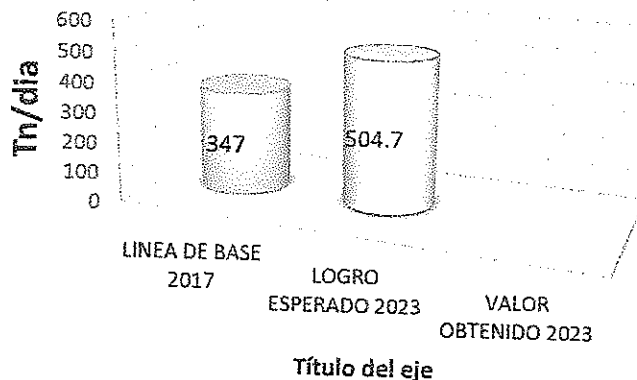
AEI.04.04: Programa de fortalecimiento que agreguen valor productivo a los agentes económicos de la Provincia, tiene un avance del 87.20%, cuya responsabilidad recae en la Sub Gerencia de Promoción Empresarial y Desarrollo Económico Rural los que contribuyeron, fueron las AO: *) Organización de ferias agropecuarias y/o ganaderas, *) Convenios interinstitucionales de ferias rurales y urbano, *) Organización de ferias gastronómicas locales y regionales, *) Actividades agropecuarias, roturación, arado de tierras para sembríos, entre otros, teniendo como brecha el desconocimiento del número de agentes económicos que participan en el programa de fortalecimiento que agregue valor productivo en la provincia, , siendo necesario su ejecución en el ejercicio 2024, de lo contrario no se estaría alcanzando el nivel de implementación del PEI.

OEI.05.: PROMOVER LA GESTION AMBIENTAL EN LA PROVINCIA

AEI.05.01.: Segregación en la fuente y recolección selectiva de residuos sólidos para la Provincia

GRAFICO N° 30

Ind: Número de toneladas de residuos sólidos inorgánicos recuperados y segregados en la fuente de origen

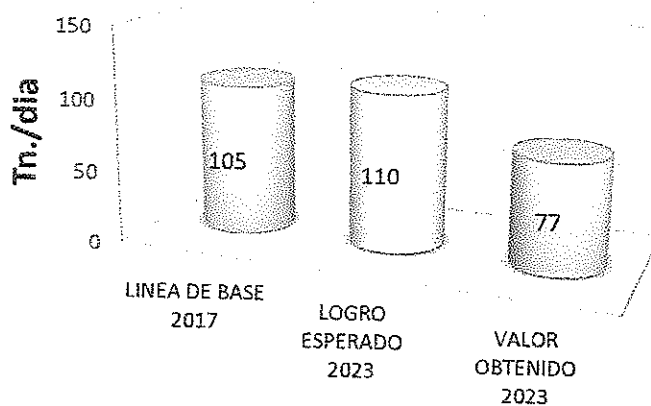


AEI.05.01: Segregación en la fuente y recolección selectiva de residuos sólidos para la Provincia, no se tiene actividades programadas, cuya responsabilidad recae en la Sub Gerencia de Valorización y Disposición Final de Residuos Sólidos, siendo necesario efectuar reajustes y/o reorientar las AO del área responsable, ya que estas al parecer se encuentran articuladas con otras AEI, hecho que podría garantizar el nivel de cumplimiento del PEI.

AEI.05.02.: Manejo de residuos sólidos integral de los ciudadanos para la Provincia

GRAFICO N° 31

Ind: Número de toneladas de residuos sólidos dispuestos adecuadamente en la Provincia

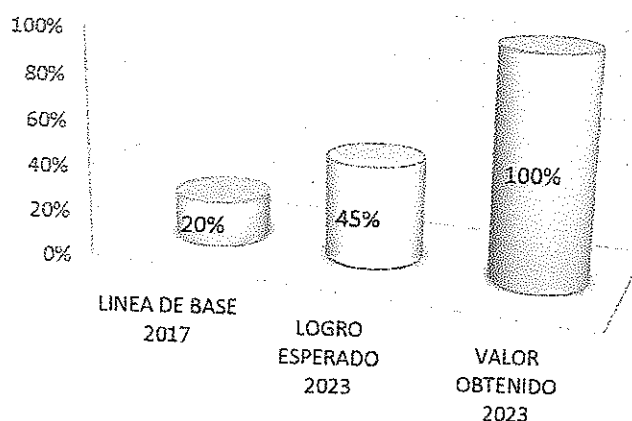


La AEI.05.02.: Manejo de residuos sólidos integral de los ciudadanos para la Provincia, tiene un valor obtenido de 77 tn/día, cuya responsabilidad recae en la Sub gerencia de limpieza Pública y Recolección, los factores que contribuyeron, fueron principalmente las AO *) Construcción de celdas para residuos, sistema de manejo de lixiviados, sistema de drenaje y pozo de monitoreo; en el Relleno Sanitario Itapalluni de la Comunidad de Cancharani Puno, *) Seguimiento del plan para el servicio de recolección diferenciado de residuos sólidos a nivel piloto en zonas focalizadas de la ciudad de Puno, *) Coordinaciones y seguimiento de la ejecución del plan.

AEI.05.03.: Mantenimiento y conservación permanente de áreas verdes de uso público en la Provincia

GRAFICO N° 32

Porcentaje de m2 de área verde en estado óptimo de mantenimiento en la Provincia



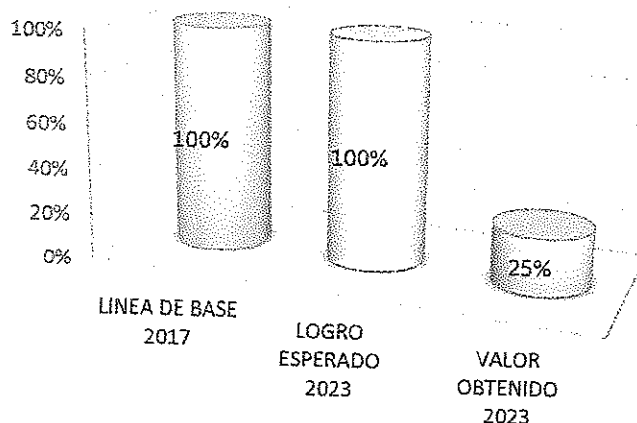
AEI.05.03.: Mantenimiento y conservación permanente de áreas verdes de uso público en la Provincia, tiene avance del 100%, Cuya responsabilidad recae en la Sub Gerencia de Parques y Jardines y Conservación de Áreas Verdes, fortaleciéndose con las acciones de Mantenimiento de Parques y Jardines de forma genérica y con el mantenimiento de 19 parques incorporados en el II Semestre 2023, sin

embargo se carece de información de áreas verdes en estado óptimo de mantenimiento, siendo necesario mejorar el planteamiento de sus AO, de lo contrario no se estaría alcanzando el nivel de implementación del PEI, considerando que el manejo de áreas verdes es esencial para la mejora de la calidad de vida de las personas y del ambiente en la ciudad, bajo criterios urbanísticos, sociales, ambientales y espaciales

**AEI.05.04.: Plan anual de evaluación y fiscalización ambiental
implementado en beneficio de la Provincia**

GRAFICO N° 33

**Ind: Porcentaje de implementación del Plan de
evaluación y fiscalización ambiental (PLANEFA)**

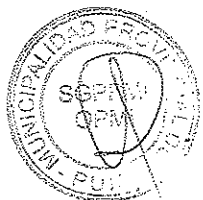
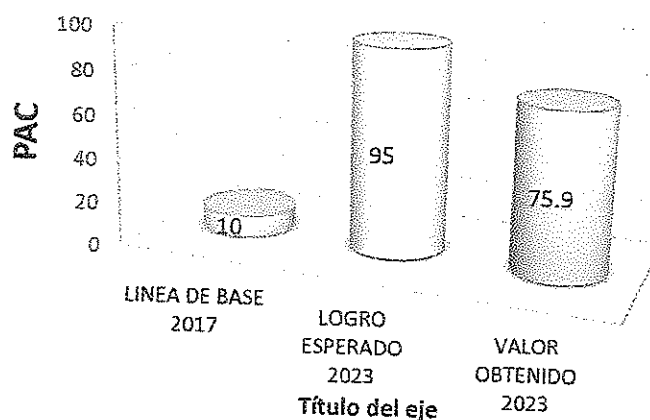


AEI.05.04.: Plan anual de evaluación y fiscalización ambiental implementado en beneficio de la Provincia, tiene un avance únicamente del 25%, Cuya responsabilidad recae en la Gerencia de Gestión Integral de Residuos Sólidos, teniendo como brecha, el Plan o un instrumento de planificación, donde se programe las acciones de fiscalización ambiental, solo se tiene programado acciones de reuniones, mesas de trabajo, siendo necesario mejorar el planteamiento de sus AO, de lo contrario no se estaría alcanzando el nivel de implementación del PEI.

**AEI.05.05.: Asistencia técnica oportuna en gestión ambiental a
los ciudadanos en la Provincia**

GRAFICO N° 34

Ind: Número de promotores comunitarios
acreditados



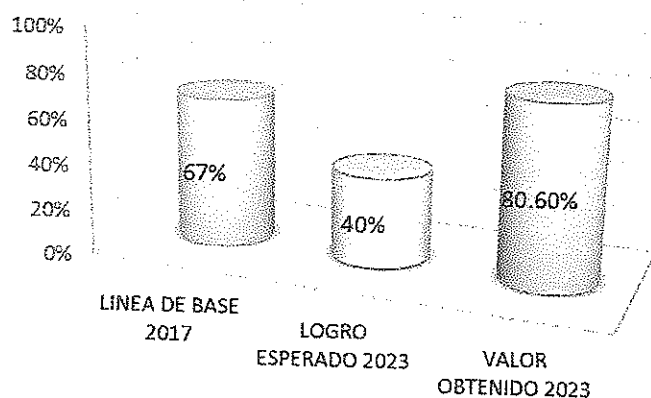
AEI.05.05.: Asistencia técnica oportuna en gestión ambiental a los ciudadanos en la Provincia, tiene un avance del 75.90%, Cuya responsabilidad recae en la Sub Gerencia de Valorización y Disposición Final de Residuos Sólidos, los factores que contribuyeron, fueron principalmente las AO *) Certificación de puestos de venta saludable de alimentos agropecuarios primarios, piensos y otros, en mercados de abasto de la ciudad de Puno, *) Inspección sanitaria a establecimientos comerciales de la ciudad de Puno, *) Programa EDUCCA. Sin embargo debemos señalar, que el indicador específico de esta AEI tiene un avance únicamente de 06 Acciones, más no tienen el reconocimiento de Promotores, siendo necesario mejorar el planteamiento de sus AO, de lo contrario no se estaría alcanzando el nivel de implementación del PEI.

OEI.06.: PROMOVER EL DESARROLLO URBANO TERRITORIAL
ORDENADO Y SOSTENIBLE EN LA PROVINCIA

AEI.06.01.: Plan de Desarrollo Urbano implementado de la
Provincia

GRAFICO N° 35

Ind: Porcentaje de implementación del Plan de
Desarrollo Urbano

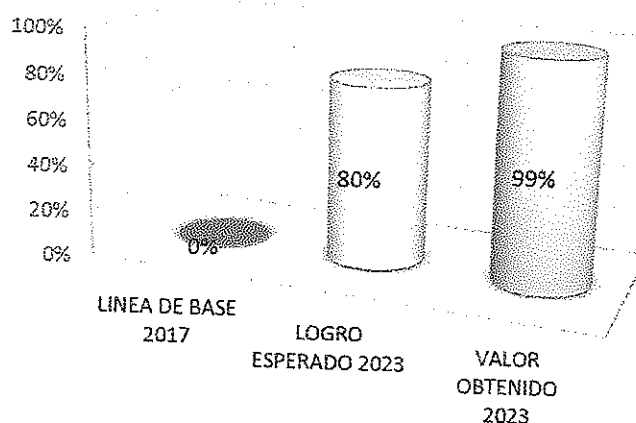


AEI.06.01: Plan de Desarrollo Urbano implementado de la Provincia, tiene un avance del 80.60%, cuya responsabilidad recae en la Gerencia de Desarrollo Urbano, fortaleciéndose con las AO: *) Ejecución del Plan de Movilidad Urbana para la Provincia, *) Licencias de Edificación, *) Fiscalización, *) Habilitaciones urbanas a solicitud de parte, *) Parámetros Urbanos, así como la ejecución del Plan de trabajo para saneamiento físico legal de predios para la ejecución del proyecto: Sistema de Tratamiento de Aguas Residuales de la Cuenca del Lago Titicaca, entre otros. Siendo necesario mejorar el planteamiento de sus AO, específicamente en el número de metas ejecutadas del PDU, considerando que el Plan de Desarrollo Urbano es un documento técnico, donde se expone la necesidad de contar con un ordenamiento territorial y se prevé el crecimiento y desarrollo de la ciudad y además que los responsables de esta área puedan proponer estrategias para el aprovechamiento eficiente del espacio urbano, de lo contrario no se estaría alcanzando el nivel óptimo de implementación anual.

AEI.06.02.: Catastro actualizado en la jurisdicción de la
Provincia

GRAFICO N° 36

Ind: Porcentaje del Catastro actualizado en la provincia



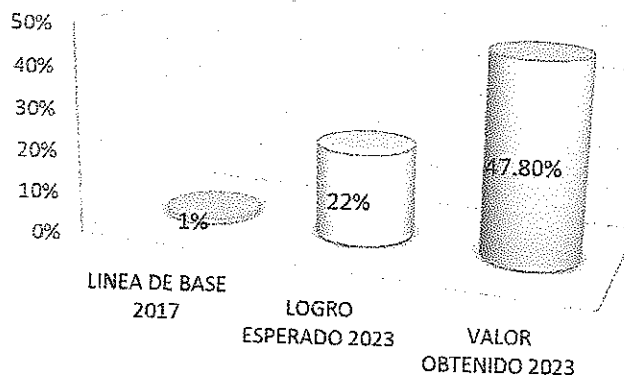
La AEI.06.02.: Catastro actualizado en la jurisdicción de la Provincia, tiene un valor del 99%, cuya responsabilidad recae en la Gerencia de Desarrollo Urbano Sub Gerencia de Catastro, fortaleciéndose con la Actualización de Manzanas y Sectores del Centro Poblado de Ichu - Puno y en la jurisdicción de la Provincia de Puno.



AEI.06.03.: Espacios públicos recuperados y priorizados en beneficio de la Provincia

GRAFICO N° 37

Porcentaje de espacios públicos recuperados en la Provincia

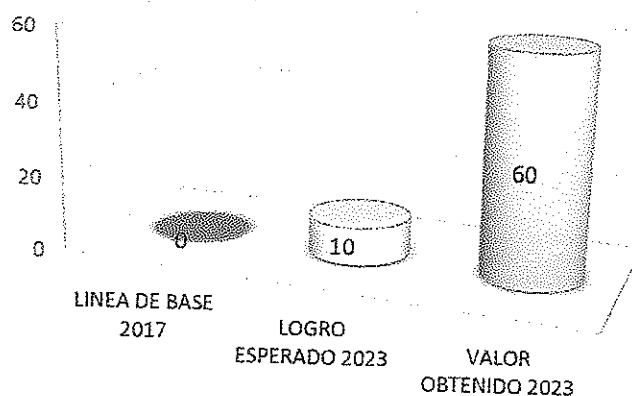


La AEI.06.03.: Espacios públicos recuperados y priorizados en beneficio de la Provincia, tiene un valor obtenido del 47.80%, cuya responsabilidad recae en la Gerencia de Desarrollo Urbano, fortaleciéndose con las AO: *) Saneamiento físico legal de los terrenos requeridos para la ejecución de proyectos, *) Recuperación de áreas verdes posesionadas en el distrito de Puno.

AEI.06.04.: Asistencia técnica en desarrollo urbano de forma integral en beneficio de la población de la Provincia

GRAFICO N° 38

Número de asistencia técnica en desarrollo urbano a municipalidades distritales en la Provincia



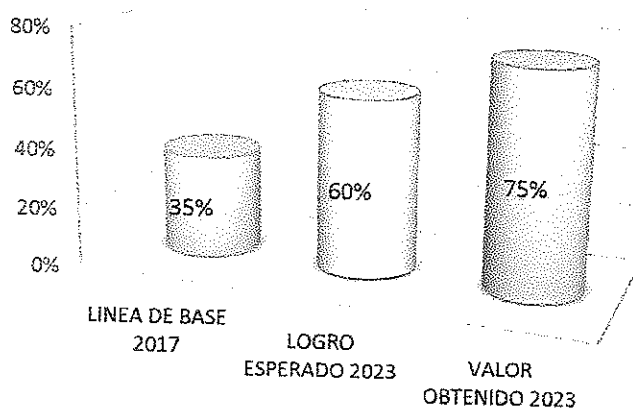
La AEI.06.04.: Asistencia técnica en desarrollo urbano de forma integral en beneficio de la población de la Provincia, tiene un valor obtenido del 60 asistencias técnicas, superando el 100%, respecto al logro esperado, cuya responsabilidad recae en la Gerencia de Desarrollo Urbano, los factores que contribuyeron, fueron las AO *) Asistencia técnica en desarrollo urbano en beneficio de la población de la provincia *) Parámetros urbanos, habilitaciones urbanas, fiscalización, licencias de edificación y verificaciones, *) Monitoreo de obras en ejecución *) Revisión y evaluación de informes mensuales de obra, *) Evaluación y revisión de expedientes técnicos para gestión de

presupuesto ante entidades del Gobierno Nacional, sin embargo es necesario contar con un programa orientado a crear o fortalecer capacidades locales, en gestión del desarrollo urbano de los gobiernos locales distritales.

AEI.06.05.: Saneamiento físico legal de predios focalizados en la Provincia

GRAFICO N° 39

Ind: Porcentaje de predios con saneamiento físico legal en la provincia



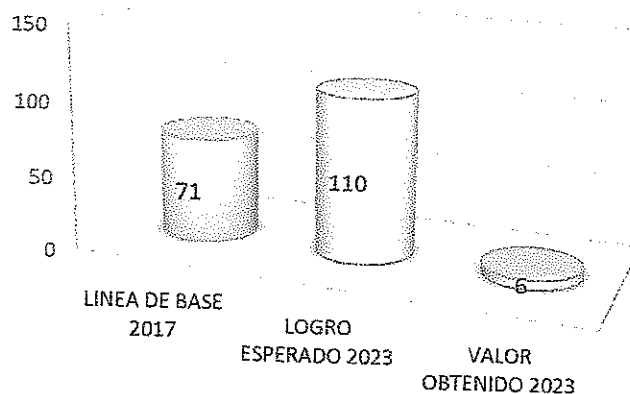
AEI.06.05.: Saneamiento físico legal de predios focalizados en la Provincia, tiene un avance del 75.00%, cuya responsabilidad recae en la Gerencia de Desarrollo Urbano, sin embargo aún hay brechas que dificulta el cumplimiento del planteamiento de los indicadores de la AEI, siendo este la conformación y aprobación de la Comisión Especial para el "Saneamiento Físico Legal de Áreas de Aporte y Propiedades de la Municipalidad Provincial de Puno", debiendo recaer como presidencia a la Gerencia de Desarrollo Urbano, considerando que las propiedades y las diferentes áreas de aporte son invadidas.

OEI.07.: REDUCIR LOS INDICES DE INSEGURIDAD CIUDADANA EN LA PROVINCIA

**AEI.07.01.: Programa de Seguridad Ciudadana Vecinal de
manera focalizada en la Provincia**

GRAFICO N° 40

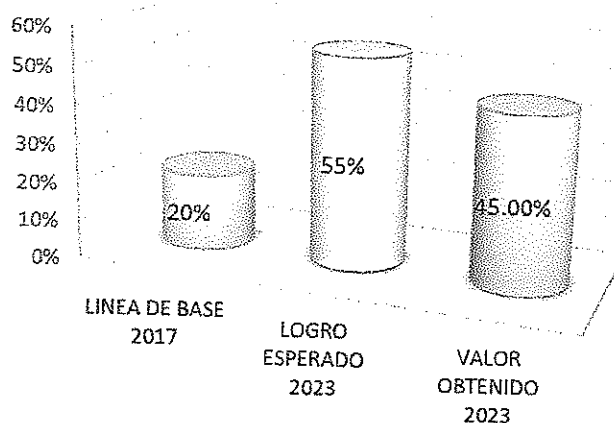
**Ind: Número de Comités de Seguridad Ciudadana
conformados en la provincia**



La AEI.07.01 cuenta con 02 Indicadores: Número de Comités de Seguridad Ciudadana conformados en la provincia, tiene un valor obtenido del 60,40% , ejecutándose únicamente las AO: *) Socializar, sensibilizar con charlas informativas a beneficiarios de proyectos de inversión pública de pistas y veredas ejecutadas por la Municipalidad Provincial de Puno, *) convocar y facilitar en el registro de agentes participantes para desarrollo del proceso del Presupuesto Participativo 2024, Concejo de Coordinación Local CCL y Comité de Vigilancia Ciudadana, *) acompañar en diversos procesos de resolución de conflictos en Municipalidades de Centros Poblados. Sin embargo debemos señalar, que la A/O específica de esta AEI se encuentra programado en la AEI 07.03, lo cual tiene una conformación de 06 Comités, por lo que es necesario redireccionar el planteamiento de sus AO, de lo contrario no se estaría alcanzando el nivel de implementación del PEI.

GRAFICO N° 41

Porcentaje de vecinos sensibilizados en la provincia

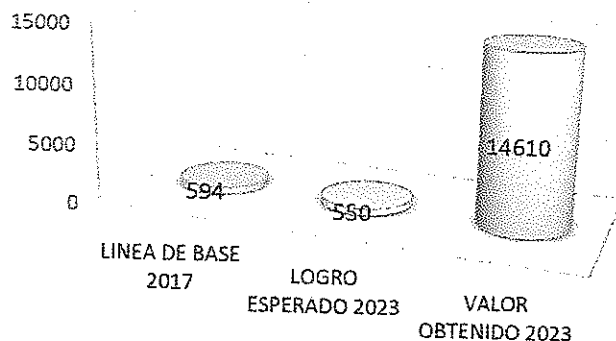


La AEI.07.01: Porcentaje de vecinos sensibilizados en la provincia, tiene un valor obtenido del 45%, cuya responsabilidad recae en la Sub Gerencia de Protección Ciudadana y Defensa Civil, en esta AEI se tiene muy poco avance, a pesar de que el Art. 18, inc.) c, de la Ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, nos indica que el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, debe difundir las medidas y acciones sobre seguridad ciudadana y evaluar el impacto de las mismas en la comunidad.

AEI.07.02.: Programa de Violencia Familiar de manera oportuna en beneficio de la Provincia

GRAFICO N° 42

Ind: Número de vecinos atendidos por el Programa de Violencia en la Provincia (PNCVM)

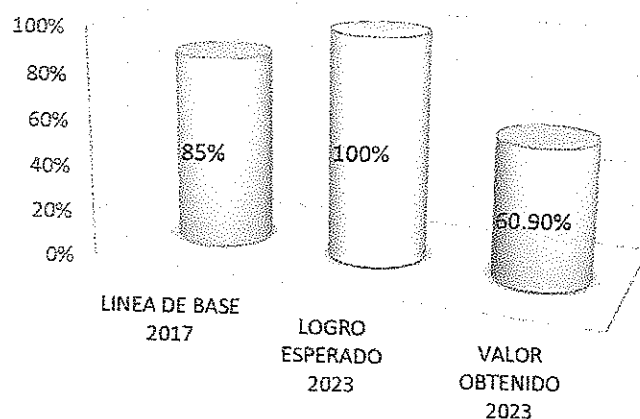


La AEI.07.02: Programa de Violencia Familiar de manera oportuna en beneficio de la Provincia, tiene un valor obtenido del 14,610 vecinos atendidos, cuya responsabilidad recae en la Gerencia de Desarrollo Humano y Participación Ciudadana - Sub Gerencia de Desarrollo de la Mujer, Niño, Adolescente y Adulto Mayor (DEMUNA), los factores que contribuyeron, fueron las AO *) Atención de casos a niños, niñas y adolescentes en situación de riesgo y desprotección familiar, Decreto Ley N° 1297, *) Taller de capacitación de prevención de consumo de drogas y el alcoholismo, *) Promover y difundir a la defensoría municipal del niño y adolescente.

AEI.07.03.: Plan Local de Seguridad Ciudadana implementado de manera óptima en la Provincia

GRAFICO N° 43

Ind: Porcentaje de implementación del Plan de Seguridad Ciudadana de la Provincia

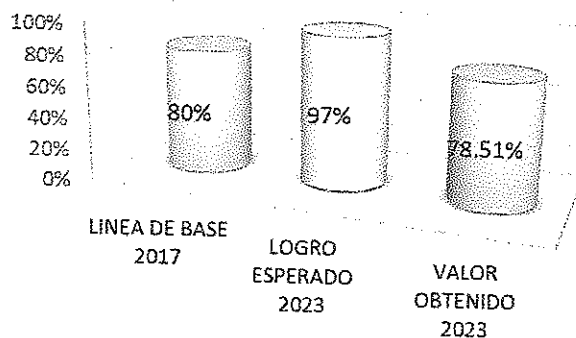


La AEI.07.03, cuenta con 02 Indicadores: Plan Local de Seguridad Ciudadana, tiene un valor obtenido del 60.90%, cuya responsabilidad recae en la Sub Gerencia de Protección Ciudadana y Defensa Civil, los factores que contribuyeron, fueron principalmente las AO *) Asistencia a la capacitación sobre la formulación, financiamiento, y ejecución del plan local de seguridad ciudadana, *) Actualización, formulación y seguimiento del plan de acción de seguridad ciudadana y *) Informe de evaluación del cumplimiento de actividades del plan local de seguridad ciudadana, **sin embargo debemos señalar que es necesario mejorar el planteamiento de sus AO, de lo contrario no garantizara el nivel de implementación del PEI.**

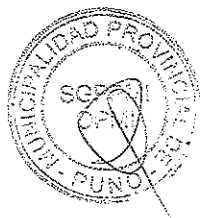


GRAFICO N° 44

Ind: Porcentaje de sectores patrullados



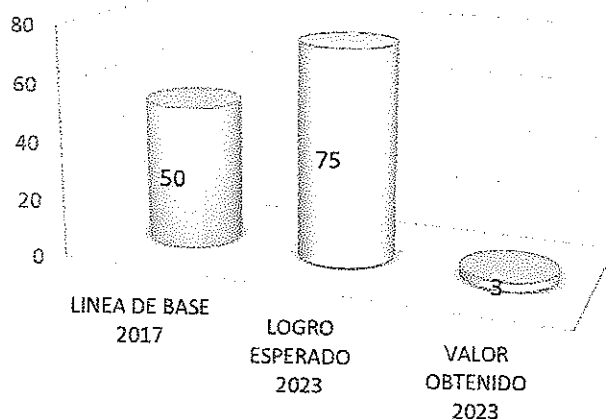
AEI.07.03.: Plan Local de Seguridad Ciudadana implementado de manera óptima en la provincia (Indicador 2), tiene un avance del 78.51%, Cuya responsabilidad recae en la Sub Gerencia de Protección Ciudadana y Defensa Civil, los factores que contribuyeron, fueron principalmente las AO *) Ejecutar patrullaje integrado por sector, *) Ejecutar patrullaje municipal por sector - serenazgo, *) ejecutar operativos conjuntos Serenazgo PNP, Ministerio Publico y otros actores.



AEI.07.04.: Sistema de Seguridad Ciudadana con equipamiento integral en beneficio de la población

GRAFICO N° 45

Número de equipos nuevos adquiridos en el Sistema de Seguridad de la Provincia



La AEI.07.04: Sistema de Seguridad Ciudadana con equipamiento integral en beneficio de la población, tiene un valor obtenido de 03 equipos nuevos adquiridos, cuya responsabilidad recae en la Sub Gerencia de Protección Ciudadana y Defensa Civil. Como podemos observar la ejecución de equipos fue mínimo, en vista de que en el ejercicio 2022 se implementación el Proyecto con CUI 2467932: Adquisición de Sistema y Equipo de Video Vigilancia; en el Servicio de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Provincial de Puno.

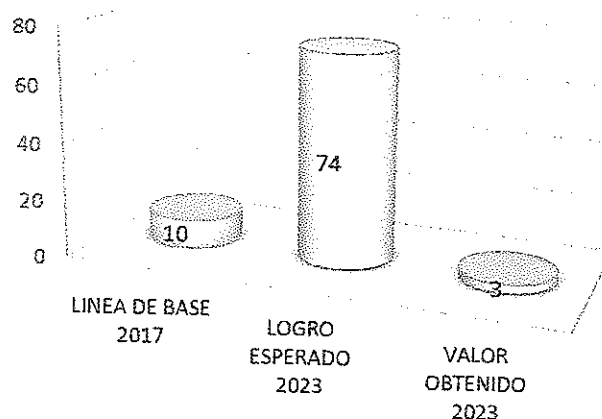
OEI.08.: MEJORAR LA PROTECCION DE LA POBLACION Y SUS MEDIOS DE VIDA FRENTE A PELIGROS DE ORIGEN NATURAL Y ANTROPICO

AEI.08.01.: Estudios para establecer el riesgo a nivel territorial



GRAFICO N° 46

Ind: Número de zonas vulnerables con evaluaciones de riesgo de desastres



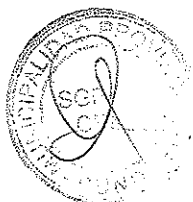
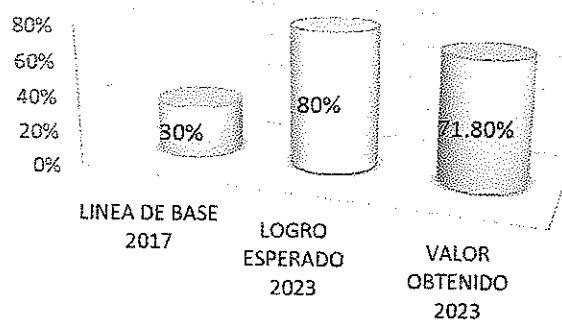
La AEI.08.01: Estudios para establecer el riesgo a nivel territorial, únicamente tiene un valor obtenido del 03 zonas vulnerables, cuya responsabilidad recae en la Oficina de Defensa Civil, la brecha que dificultó el cumplimiento, fue la formulación de un plan de acciones de

gestión del riesgo de desastres, considerando que la MPP es integrante del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD).

AEI.08.02.: Incorporación de la Gestión de Riesgo de Desastres en la ocupación y uso del territorio

GRAFICO N° 47

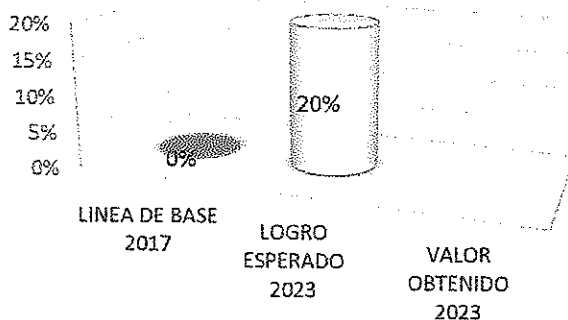
Ind 1: Porcentaje de edificaciones que cumplen con la normatividad de seguridad en edificaciones



AEI.08.02: Tiene 02 Indicadores: Incorporación de la Gestión de Riesgo de Desastres en la ocupación y uso del territorio (indicador 1), tiene un avance del 71.80%, fortaleciéndose con las AO: *) Desarrollo y actualización de instrumentos de planificación urbana incorporando la gestión del riesgo de desastres, *) Inspección de edificaciones para la seguridad y el control urbano.

GRAFICO N° 48

Ind: Porcentaje de cumplimiento del Plan de Acondicionamiento Territorial

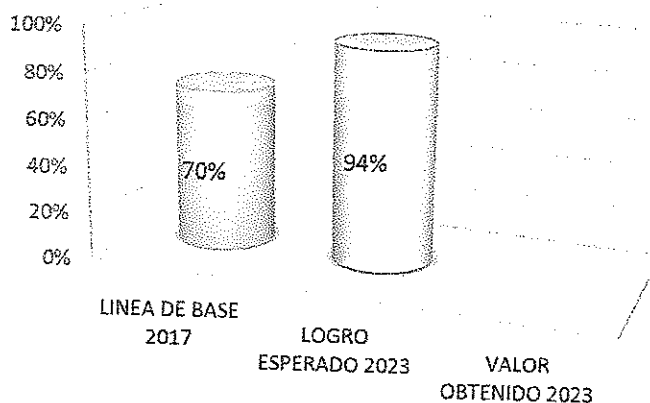


AEI.08.02: Incorporación de la Gestión de Riesgo de Desastres en la ocupación y uso del territorio (indicador 2), **no se tiene actividades programadas**, esta AEI desde su inicio no tuvo avance, por lo que podemos identificar como una **AEI CRITICA**, que posiblemente al cierre del PEI, no se estaría alcanzando el nivel de implementación anual, cuya área responsable recae en la Gerencia de Desarrollo Urbano.

AEI.08.03.: Personas con formación y conocimiento en GRD y ACC

GRAFICO N° 49

Ind 02: Porcentaje de participantes (de la Plataforma de Defensa Civil) certificados en cursos básicos y especializados en materia de GRD y ACC

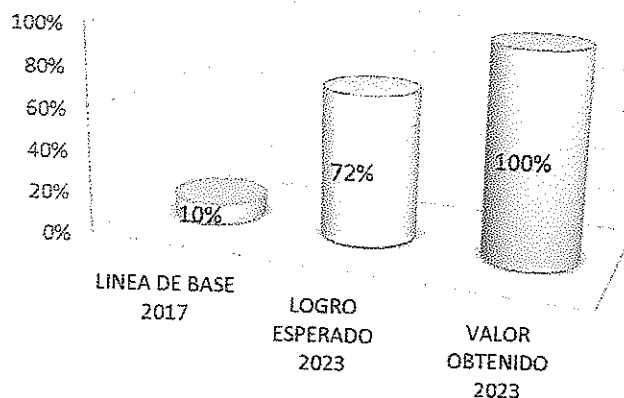


AEI.08.03: Personas con Formación y Conocimiento en GRD y ACC **no se tiene actividades programadas**, esta AEI de igual forma, desde su inicio no tuvo avance, por lo que podemos identificar como una **AEI CRITICA**, que posiblemente al cierre del PEI, no se estaría alcanzando el nivel de cumplimiento, cuya área responsable recae en la Sub Gerencia de Protección Ciudadana y Defensa Civil - Oficina de Defensa Civil

AEI.08.04.: Implementación adecuada de medidas de protección frente a peligros

GRAFICO N° 50

Ind: Porcentaje de avance de medidas no estructurales
para el control de zonas críticas frente a peligros

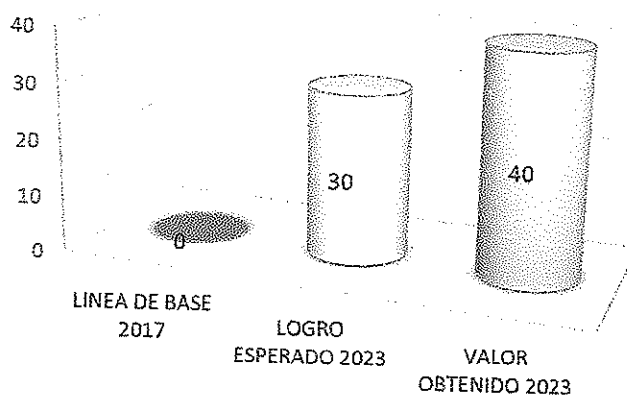


AEI.08.04: Implementación adecuada de medidas de protección frente a peligros, tiene un avance del 100%, Cuya responsabilidad recae en la Sub Gerencia de Protección Ciudadana y Defensa Civil - Oficina de Defensa Civil, fortaleciéndose con la AO: Mantenimiento de cauces, drenajes y estructuras de seguridad física frente a peligros

AEI.08.05.: Implementación adecuada de servicios públicos seguros

GRAFICO N° 51

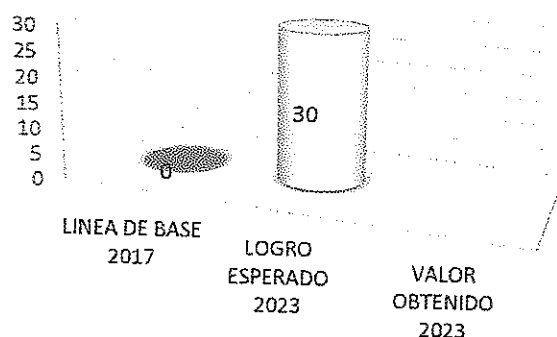
Ind 01: Número de EESS en zonas altamente expuestas a
peligros con medidas de seguridad



AEI.08.05: Implementación adecuada de servicios públicos seguros (indicador 1), tiene un avance del 40%, se programó la única AO: Implementación de brigadas para la atención frente a emergencias y desastres. Cuya responsabilidad recae en la Sub Gerencia de Protección Ciudadana y Defensa Civil - Oficina de Defensa Civil, no se identificaron zonas expuestas a peligros, no se cuenta con herramientas metodológicas, manuales o planes de prevención, reducción, respuestas, contingencia, rehabilitaciones, reconstrucción, entre otros.

GRAFICO N° 52

Ind 02: Número de IIEE en zonas altamente expuestas a peligros con medidas de seguridad

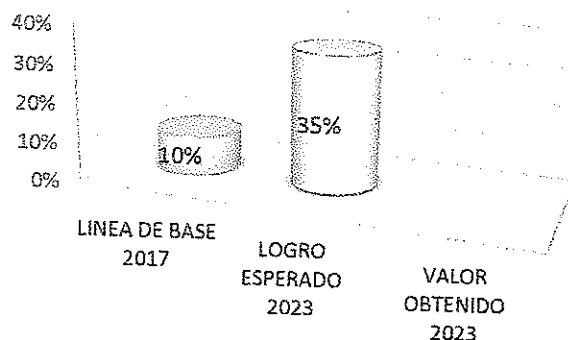


AEI.08.05: Implementación adecuada de servicios públicos seguros (indicador 2), no se tiene actividades programadas, esta AEI igual, desde su inicio no tuvo avance, por lo que podemos identificar como una **AEI CRITICA**, que posiblemente al cierre del PEI, no se estaría alcanzando el nivel de implementación, cuya área responsable recae en la Sub Gerencia de Protección Ciudadana y Defensa Civil - Oficina de Defensa Civil

AEI.08.06.: Población con prácticas seguras para la resiliencia

GRAFICO N° 53

Ind: Porcentaje de población expuesta a peligros con capacidad de responder ante emergencias y desastres

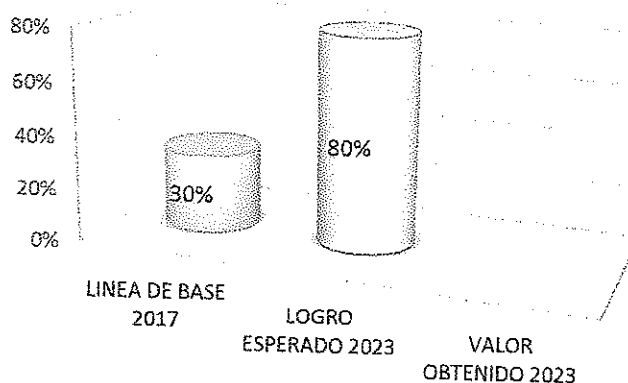


AEI.08.06: Población con prácticas seguras para la resiliencia, no se tiene actividades programadas, esta AEI igual, desde su inicio no tuvo avance, por lo que podemos identificar como una **AEI CRITICA**, que posiblemente al cierre del ejercicio, no se estaría alcanzando el nivel de implementación anual, cuya área responsable recae en la Sub Gerencia de Protección Ciudadana y Defensa Civil - Oficina de Defensa Civil.

AEI.08.07.: Capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres

GRAFICO N° 54

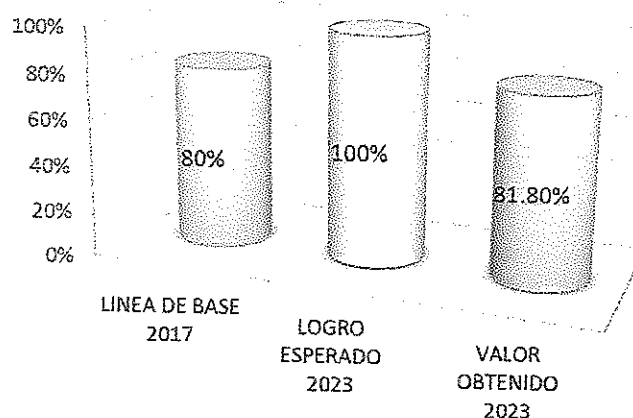
Ind 01: Capacidad operativa del centro de operaciones de emergencia



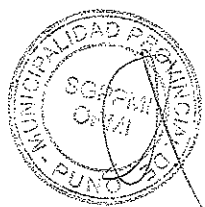
AEI.08.07 Tiene 02 Indicadores: Capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres (indicador 1), no se tiene actividades programadas, esta AEI, también desde su inicio no tuvo avance, por lo que podemos identificar como una **AEI CRITICA**, que posiblemente al cierre del PEI, no se estaría alcanzando el nivel de implementación anual, cuya área responsable recae en la Sub Gerencia de Protección Ciudadana y Defensa Civil - Oficina de Defensa Civil, además el incumpliendo de esta acción se debe a la falta de dotación de recursos que van orientadas a su sostenibilidad y a fortalecer la capacidad de COESP, es necesario un proyecto para gestionar un COE.

GRAFICO N° 55

Ind 02: Porcentaje de stok de kits de BAH frente a emergencias y desastres



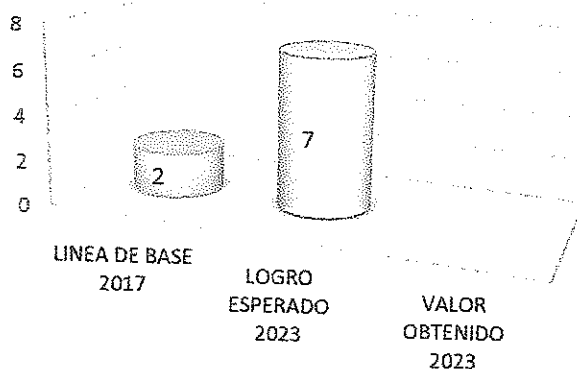
AEI.08.07: Capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres (indicador 2), tiene un avance del 81.80%. Cuya responsabilidad recae en la Sub Gerencia de Protección Ciudadana y Defensa Civil - Oficina de Defensa Civil, esta AEI se fortaleció, con la dotación de recursos que van orientadas a su sostenibilidad y a fortalecer el stock de kits BAH para la asistencia frente a emergencias y desastres



AEI.08.08.: Desarrollo de instrumentos estratégicos para la gestión de riesgo de desastres

GRAFICO N° 56

Número de documentos técnicos aprobados



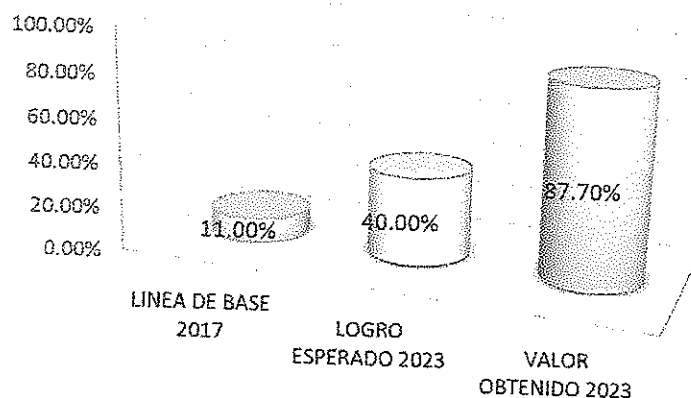
AEI.08.08: Desarrollo de instrumentos estratégicos para la gestión de riesgo de desastres, no se tiene AO programadas, por lo que podemos identificar como una **AEI CRITICA**, que posiblemente al cierre del PEI, no se estaría alcanzando el nivel de implementación, cuya área responsable recae en la Sub Gerencia de Protección Ciudadana y Defensa Civil - Oficina de Defensa Civil.

OEI.09.: MEJORAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE Y TRANSITO EN LA PROVINCIA

AEI.09.01.: Seguridad vial integral en beneficio de la población de la provincia

GRAFICO N° 57

Ind: Porcentaje de vías y calles con señalización adecuada en la provincia

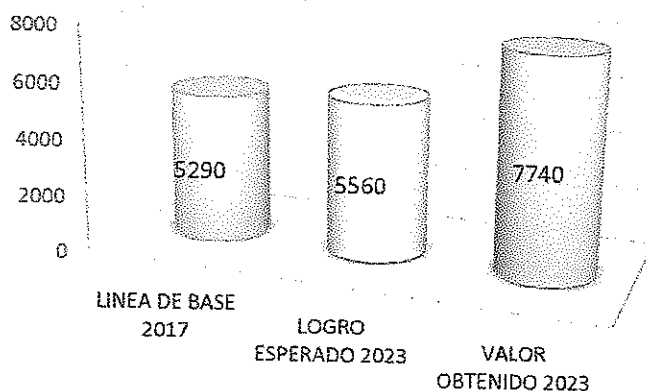


La AEI.09.01.: Seguridad vial integral en beneficio de la población de la provincia, tiene un valor obtenido del 87.70%, cuya responsabilidad recae en la **Gerencia de Transporte y Seguridad Vial**, fortaleciéndole las A/O: Pintados de zonas rígidas, cruces peatonales, señales y otros, colocación de reductores de velocidad, mantenimiento de semáforos vehiculares y peatonales, así como el Mantenimiento de paraderos en los centros poblados de Jayllihuaya y arterias de la ciudad, siendo muy importante, porque la señalización vial responde a la necesidad de organizar y brindar seguridad, la vida y la integridad de quienes transitan por dichas vías depende de las señalizaciones, por ello se ejecutaron los Planes de semaforización, implementación de paraderos, ciclo vías, entre otros.

AEI.09.02.: Ordenamiento integral del transporte público en beneficio de la provincia

GRAFICO N° 58

Ind: Número de autorizaciones vigentes a vehículos de servicios de transporte regular de personas por año

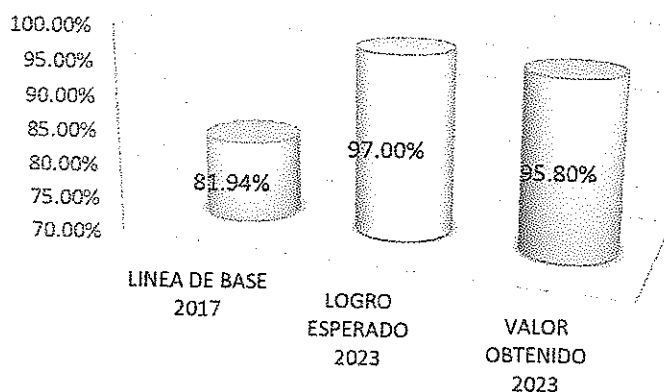


AEI.09.02: Ordenamiento integral del transporte público en beneficio de la provincia, tiene un valor obtenido del 7,740 vehículos autorizados, Cuya responsabilidad recae en la **Gerencia de Transporte y Seguridad Vial**, en esta acción, lo más importante fue promover la formalización de aquellos que desean enmarcarse dentro de la legalidad, modificación de padrones, tramite de cambio vehicular, entre otros.

AEI.09.03.: Planes implementados en reordenamiento del tránsito y transporte público en forma oportuna en la Prov.

GRAFICO N° 59

Ind: Porcentaje de planes implementados en reordenamiento del tránsito y transporte en la provincia

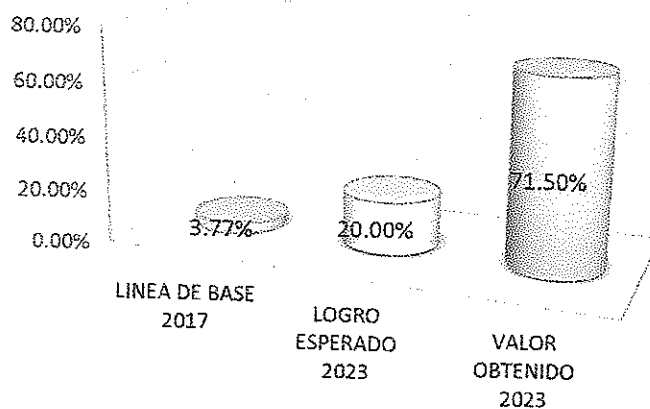


AEI.09.03: Planes implementados en reordenamiento del tránsito y transporte público en forma oportuna en la Provincia, tiene un avance del 95.80%, cuya responsabilidad recae en la Gerencia de Transporte y Seguridad Vial, fortaleciéndose con las AO: *) Planificar actividades (charlas, propuestas, entre otros) de transporte público, *) Elaborar Resoluciones Sancionatorias, *) Campañas de sensibilización en seguridad vial, entre otros.

AEI.09.04.: Red vial vehicular y peatonal implementada en la provincia.

GRAFICO N° 60

Ind: Porcentaje de vías vecinales en buen estado



AEI.09.04: Red vial vehicular y peatonal implementada en la provincia, tiene un avance del 71.50%, cuya responsabilidad recae en la Oficina del Instituto Vial Provincial - IVP Puno, sin embargo esta AEI fue fortalecida con la ejecución de más de 40 obras de Mejoramiento del Servicio Vial en urbanizaciones, Barrios, Centros Poblados en la Ciudad de Puno, de responsabilidad de la Sub Gerencia de Obras y Mantenimiento de Vías, en lo que corresponde al Servicio de transitabilidad Vial de Caminos Vecinales, solo se ejecutaron 10 obras de Mantenimientos en diferentes Distritos

ANALISIS DE LOS PRODUCTOS DE LA AEI

En este punto describiremos el avance del producto en la que se concreta las AEI y clarifica más la vinculación con las A/O e Inversiones, específicamente de aquellos en las que alcanzaron los niveles de cobertura, superior al 75%, para el ejercicio 2023.

OEI.01.: MEJORAR LA GESTION INSTITUCIONAL

AEI.01.01: Capacidades fortalecidas del personal municipal, Esta AEI tiene un avance del 84.30%, cuya área responsable es la Sub Gerencia de Personal y articula con 10 AO, generalmente contribuyeron, las AO relacionadas a Remuneraciones, Bienestar Social, Administración de Legajos, Control de Asistencia, sin embargo, no se encuentra COHERENTE con el indicador de la AEI, ya que no se evidencia acciones de capacitación del personal, conforme se puede observar el siguiente reporte:

REPORTE N° 01

OBJETIVO ESTRATEGICO / ACCION ESTRATEGICA / ACTIVIDAD OPERATIVA	CENTRO DE COSTO	PROG./ EJE.	FISICO		FINANCIERO	
			AVANCE ACUMULADO	AVANCE % ANUAL	AVANCE ACUMULADO	AVANCE % ANUAL
OEI.01 MEJORAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL						
AEI.01.01 CAPACIDADES FORTALECIDAS DEL PERSONAL MUNICIPAL						
AOI30159301101 - ELABORACION DE BOLETAS DE PAGO, LIQUIDACIONES, CTS, PENSIONES Y RECORDS LABORALES	SUB GERENCIA DE PERSONAL	PROGRAMADO	18,000.00	100	15,226.00	100.00
		EJECUTADO	18,667.00		15,225.91	
AOI30159301102 - ADMINISTRAR EL BIENESTAR SOCIAL DEL PERSONAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO	SUB GERENCIA DE PERSONAL	PROGRAMADO	104	98.08	442,874.00	73.01
		EJECUTADO	102		323,353.91	
AOI30159301105 - ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, CONTROL Y SUPERVISION	SUB GERENCIA DE PERSONAL	PROGRAMADO	240	100	119,163.00	94.62
		EJECUTADO	277		112,754.80	
AOI30159301106 - REPORTE DE DECLARACION, PDT, AFP REPRO AFP	SUB GERENCIA DE PERSONAL	PROGRAMADO	144	100	0	0.00
		EJECUTADO	565		0	
AOI30159301107 - ELABORACION DE PLANILLAS DE PAGOS	SUB GERENCIA DE PERSONAL	PROGRAMADO	240	100	19,442.00	100.00
		EJECUTADO	357		19,442.00	

Fuente: Reporte de Seguimiento del Aplicativo CEPLAN V.01

AEI.01.02: Espacios y mecanismos de participación ciudadana fortalecidos en la Municipalidad. Esta AEI tiene un avance del 88.90%,

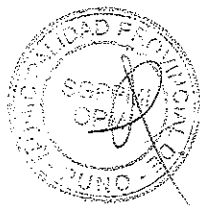


Cuenta con 26 A/O en total, siendo Responsable la Sub Gerencia de Promoción Social y Participación Ciudadana, quien supero lo programado, ya que llegaron al Nro. de 286 Reuniones con los Vecinos, además que cuenta con otros Centros de Costo como interviniente casos: Oficina de Atención y Orientación al Vecino, Gerencia de Administración Tributaria, Programa Terminal Terrestre, Policlínico Municipal, entre las A/O que tuvieron un fuerte aporte fueron los siguientes:

REPORTE N° 02

OBJETIVO ESTRATEGICO / ACCION ESTRATÉGICA / ACTIVIDAD OPERATIVA	CENTRO DE COSTO	PROG./ EJE.	FISICO		FINANCIERO	
			AVANCE ACUMULADO	AVANCE % ANUAL	AVANCE ACUMULADO	AVANCE % ANUAL
AOI30159302536 - SERENATA POR EL CCCLV (355)ANIVERSARIO DE PUNO	GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	PROGRAMADO	2		114,658.00	
AOI30159302540 - ACTOS PROTOCOLARES (MISA TE DEUM, IZAMIENTO DEL PABELLON NACIONAL Y LA BANDERA DE PUNO, SALUDO A LA VIRGEN DE LA CANDELARIA, SESION SOLEMNE, SESION SOLEMNE,SESION SOLEMNE)	GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	EJECUTADO	2	100	113,324.16	98.84
		PROGRAMADO	2		55,650.00	
		EJECUTADO	2	100	50,350.00	90.48
AOI30159301428 - ATENCIÓN DEL LIBRO DE RECLAMOS SEGÚN DECRETO SUPREMO N 42011-PMC	OFICINA DE ATENCIÓN Y ORIENTACION AL VECINO	PROGRAMADO	12		699	
		EJECUTADO	46	100	698.5	99.93
AOI30159301987 - TRANSFERENCIA DE RECURSOS A LA MUNICIPALIDAD DE CENTROPABLADO ICHU, ALTO PUNO, JAYLLIHUAYA, SALCEDO, COLLACACHI Y UROS CHULLUNIDISTRITO DE PUNO - PUNO - PUNO	SUB GERENCIA DE PROMOCION SOCIAL Y PARTICIPACION CIUDADANA	PROGRAMADO	12		547,500.00	
		EJECUTADO	12	100	547,500.00	100.00
AOI30159302556 - REUNIONES REALIZADAS CON PARTICIPACION DE LOS VECINOS	SUB GERENCIA DE PROMOCION SOCIAL Y PARTICIPACION CIUDADANA	PROGRAMADO	218		0	
		EJECUTADO	286	100	0	0.00
AOI30159302426 - CIRCUITO MUSICAL, CULTURAL Y TURÍSTICO POR EL VICENTESIMO SEGUNDO ANIVERSARIO DE LA INDEPENENCIA DEL PERÚ	GERENCIA DE MEDIO AMBIENTE, SANEAMIENTO Y SERVICIOS	PROGRAMADO	1		36,547.00	
		EJECUTADO	1	100	24,650.00	67.45
	GERENCIA DE MEDIO AMBIENTE, SANEAMIENTO Y SERVICIOS	PROGRAMADO	1		6,000.00	
AOI30159302427 - CAMPEONATO INTERCITI - O ALCOHOL (BASQUET)		EJECUTADO	1	100	6,000.00	100.00
AOI30159302429 - ACTIVIDADES PROTOCOLARES, RELIGIOSO Y SESIÓN SOLEMNE POR EL 202 ANIVERSARIO DE LA INDEPENENCIA DEL PERÚ	GERENCIA DE MEDIO AMBIENTE, SANEAMIENTO Y SERVICIOS	PROGRAMADO	1		10,950.00	
		EJECUTADO	1	100	10,310.00	94.16
AOI30159302430 - PROGRAMA GENERAL Y AFICHE POR EL BICENTESIMO SEGUNDO ANIVERSARIO DE LA INDEPENDENCIA DEL PERÚ	GERENCIA DE MEDIO AMBIENTE, SANEAMIENTO Y SERVICIOS	PROGRAMADO	1		26,934.00	
		EJECUTADO	1	100	23,900.00	88.74

Fuente: Reporte de Seguimiento del Aplicativo CEPLAN V.01



AEI.01.03: Gestión por procesos implementado en la Municipalidad, tiene un avance del 86.60%, siendo Responsable la Sub Gerencia de Desarrollo Organizacional y articula con 101 A/O en total, tiene como intervinientes a las Áreas: Gerencia de Administración, Sub Gerencia de Logística, Sub Gerencia de Tesorería, Sub Gerencia de Contabilidad y Sub Gerencia de Formulación, Evaluación de Proyectos y Cooperación Técnica Internacional, con 44 Inversiones (Estudios de Pre Inversión), sin embargo el tema de enfoque de gestión por proceso, no tuvo implicancia, entre la las A/O más relevantes tenemos en el siguiente Reporte:

REPORTE N° 03

OBJETIVO ESTRATEGICO / ACCION ESTRATEGICA / ACTIVIDAD OPERATIVA	CENTRO DE COSTO	PROG./ EJE.	FISICO		FINANCIERO	
			AVANCE ACUMULADO	AVANCE % ANUAL	AVANCE ACUMULADO	AVANCE % ANUAL
AOI30159301743 - RESPONDER SOLICITUDES DE OPINIÓN TÉCNICA DE COMPETENCIA DE LA SGDO	SUB GERENCIA DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL	PROGRAMADO	60	91.67	1,000.00	0.00%
		EJECUTADO	55		0	
AOI30159302358 - MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LA AV. INCAPUJIO DEL DISTRITO DE PUNO - PUNO (ELABORACION DE ESTUDIO DE PRE INVERSION)	SUB GERENCIA DE FORMULACION, EVALUACION DE PROYECTOS Y COOPERACION TECNICA INTERNACIONAL	PROGRAMADO	1	100	17,500.00	100.00%
		EJECUTADO	1		17,500.00	
AOI30159302359 - MEJORAMIENTO DE SERVICIO DE TRANSITABILIDAD DE PISTAS Y VEREDAS Y HABILITACIONES DE MURO DE CONTENCIÓN EN EL JR. VIZCAINOS - PUNO (ESTUDIO DE PRE INVERSION)	SUB GERENCIA DE FORMULACION, EVALUACION DE PROYECTOS Y COOPERACION TECNICA INTERNACIONAL	PROGRAMADO	1	100	20,100.00	100.00%
		EJECUTADO	1		20,100.00	
AOI30159302360 - CREACION DEL POLIDEPORTIVO EL BOSQUE EN EL CENTRO POBLADO DE SALCEDO DEL DISTRITO DE PUNO (ELABORACION DE ESTUDIO DE PRE INVERSION)	SUB GERENCIA DE FORMULACION, EVALUACION DE PROYECTOS Y COOPERACION TECNICA INTERNACIONAL	PROGRAMADO	1	100	20,800.00	100.00%
		EJECUTADO	1		20,800.00	
AOI30159302372 - MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN EL JR. ALTO JALLIHUAYA DEL CP: DE JAYLLUAYA, DISTRITO DE PUNO, DE LA PROVINCIA DE PUNO DEL DEPARTAMENTO DE PUNO	SUB GERENCIA DE FORMULACION, EVALUACION DE PROYECTOS Y COOPERACION TECNICA INTERNACIONAL	PROGRAMADO	1	100	16,000.00	100.00%
		EJECUTADO	1		16,000.00	
AOI30159301118 - ELABORACION DE ORDENES DE COMPRA Y SERVICIOS DERIVADOS DE PROCESOS DE SELECCION	SUB GERENCIA DE LOGÍSTICA	PROGRAMADO	860	100	119,737.00	100.00%
		EJECUTADO	8,675.00		119,736.17	
AOI30159301119 - REALIZACION DE ACCIONES DE CONTROL PREVIO A TODOS LOS EXPEDIENTES	SUB GERENCIA DE LOGÍSTICA	PROGRAMADO	12	100	0	0
		EJECUTADO	12		0	
AOI30159301124 - RECOPIACION DE INFORMACION ADMINISTRATIVA TECNICA Y REGISTRAL DE LOS BIENES PATRIMONIALES DE LA MPP	SUB GERENCIA DE LOGÍSTICA	PROGRAMADO	12	100	3,000.00	100.00%
		EJECUTADO	15		3,000.00	
AOI30159301126 - SANEAMIENTO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES	SUB GERENCIA DE LOGÍSTICA	PROGRAMADO	4	100	15,000.00	60.00%
		EJECUTADO	4		9,000.00	
AOI30159301127 - INFORMES TECNICOS DE LOS ACTOS DE ADMINISTRACION DISPOSICION DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES	SUB GERENCIA DE LOGÍSTICA	PROGRAMADO	4	100	17,476.00	100.00%
		EJECUTADO	7		17,475.60	
		PROGRAMADO	15	100	83,958.00	99.53%



MUNICIPALIDAD DE

PUNO

AOI30159301129 - RECEPCION DE O/C Y O/S, REGISTRO DE LA FASE DE DEVENGADO DE O/C Y O/S, VERIFICACION Y TRAMITE DE EXPEDIENTES DE O/C Y O/S, ELABORACION DE PECOSAS, CONCILIACION DE ENTRADAS Y SALIDAS, PRESENTACION DE NOTAS CONTABLES DE ALTA Y BAJA DE BIENES (ALMACEN)	SUB GERENCIA DE LOGÍSTICA	EJECUTADO	118		83,564.99	
AOI30159301131 - GESTION ADMINISTRATIVO (2.1 PERSONAL NOMBRADO, CONTRATADO, CAS Y 2.2 SEPELIO LUTO)	SUB GERENCIA DE LOGÍSTICA	PROGRAMADO	216	100	815,282.00	80.86%
		EJECUTADO	216		659,223.27	
AOI30159301929 - PROTECCION Y CONTROL DEL PATRIMONIO MUNICIPAL (2.1 NOMBRADO Y CONTRATADO)	SUB GERENCIA DE LOGÍSTICA	PROGRAMADO	50	100	135,774.00	91.12%
		EJECUTADO	62		123,719.41	
AOI30159302512 - MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN EL JR. INDUSTRIAS, JR. PRECURSORES, JR. WILLIAM ARIAS ROBLES, JR. URUBAMBA Y JR. SAN LUIS DE ALVA DE LA URBANIZACIÓN MANTO NORTE DEL DISTRITO DE PUNO, PROVINCIA DE PUNO, DEPARTAMENTO DE PUNO	SUB GERENCIA DE FORMULACION, EVALUACION DE PROYECTOS Y COOPERACION TECNICA INTERNACIONAL	PROGRAMADO	1	100	33,605.00	94.66%
		EJECUTADO	1		31,811.28	
AOI30159302521 - MEJORAMIENTO DEL SERVICIOS DE ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS EN PLAZA CÍVICA DEL CENTRO POBLADO DE PICHACANI DISTRITO DE PICHACANI DE LA PROVINCIA DE PUNO DEL DEPARTAMENTO DE PUNO	SUB GERENCIA DE FORMULACION, EVALUACION DE PROYECTOS Y COOPERACION TECNICA INTERNACIONAL	PROGRAMADO	1	100	7,947.00	100.00%
		EJECUTADO	1		7,947.00	
AOI30159302522 - MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL EN I.E. N° 1234 CAPULLITOS DE LA VIRGEN INMACULADA CONCEPCIÓN DEL DISTRITO DE PUNO PROVINCIA DE PUNO DEPARTAMENTO DE PUNO	SUB GERENCIA DE FORMULACION, EVALUACION DE PROYECTOS Y COOPERACION TECNICA INTERNACIONAL	PROGRAMADO	1	100	30,500.00	100.00%
		EJECUTADO	1		30,500.00	
AOI30159302526 - MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LA AV. TITICACA DEL BARRIO PORTEÑO DEL DISTRITO DE PUNO, PROVINCIA DE PUNO Y DEPARTAMENTO DE PUNO	SUB GERENCIA DE FORMULACION, EVALUACION DE PROYECTOS Y COOPERACION TECNICA INTERNACIONAL	PROGRAMADO	1	100	30,500.00	100.00%
		EJECUTADO	1		30,500.00	
AOI30159302527 - MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD BÁSICOS EN SORAZA DISTRITO DE COATA DE LA PROVINCIA DE PUNO DEL DEPARTAMENTO DE PUNO	SUB GERENCIA DE FORMULACION, EVALUACION DE PROYECTOS Y COOPERACION TECNICA INTERNACIONAL	PROGRAMADO	1	100	39,460.00	100.00%
		EJECUTADO	1		39,460.00	
AOI30159302528 - MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION INICIAL DE LA I.E. N° 287 DEL DISTRITO DE PUNO DE LA PROVINCIA DE PUNO DEL DEPARTAMENTO DE PUNO	SUB GERENCIA DE FORMULACION, EVALUACION DE PROYECTOS Y COOPERACION TECNICA INTERNACIONAL	PROGRAMADO	1	100	35,450.00	100.00%
		EJECUTADO	1		35,450.00	
AOI30159302529 - MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN EL JR. VIZCARDO Y GUZMAN DEL BARRIO CHANU CHANU DEL DISTRITO DE PUNO, PROVINCIA DE PUNO Y DEPARTAMENTO DE PUNO	SUB GERENCIA DE FORMULACION, EVALUACION DE PROYECTOS Y COOPERACION TECNICA INTERNACIONAL	PROGRAMADO	1	100	40,599.00	100.00%
		EJECUTADO	1		40,598.53	
AOI30159302530 - MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES EN EL PALACIO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE HUATA DE LA PROVINCIA DE PUNO DEL DEPARTAMENTO DE PUNO	SUB GERENCIA DE FORMULACION, EVALUACION DE PROYECTOS Y COOPERACION TECNICA INTERNACIONAL	PROGRAMADO	1	100	25,800.00	100.00%
		EJECUTADO	1		25,800.00	
AOI30159302549 - EQUIPAMIENTO (META 0085)	SUB GERENCIA DE LOGÍSTICA	PROGRAMADO	2	100	72,942.00	100.00%
		EJECUTADO	3		72,942.00	
AOI30159302554 - MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION INICIAL EN LA I.E. N° 252 DEL DISTRITO DE PUNO, PROVINCIA DE PUNO Y DEPARTAMENTO DE PUNO	SUB GERENCIA DE FORMULACION, EVALUACION DE PROYECTOS Y COOPERACION TECNICA INTERNACIONAL	PROGRAMADO	1	100	32,200.00	100.00%
		EJECUTADO	1		32,200.00	
AOI30159302595 - MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LA AV. FLORAL CUADRA 7 Y 8 DEL DISTRITO DE PUNO, PROVINCIA DE PUNO Y DEPARTAMENTO DE PUNO	SUB GERENCIA DE FORMULACION, EVALUACION DE PROYECTOS Y COOPERACION TECNICA INTERNACIONAL	PROGRAMADO	1	100	5,807.00	100.00%
		EJECUTADO	1		5,807.00	
AOI30159302596 - MEJORAMIENTO DE CAPACIDADES TECNICO PRODUCTIVAS DE LOS PRODUCTORES DE GANADO OVINO EN LOS	SUB GERENCIA DE FORMULACION, EVALUACION DE	PROGRAMADO	1	100	30,000.00	100.00%
		EJECUTADO	1		30,000.00	





MUNICIPALIDAD DE

PUNO

DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE PUNO, DISTRITO DE PUNO - PROVINCIA DE PUNO - DEPARTAMENTO DE PUNO	PROYECTOS Y COOPERACION TECNICA INTERNACIONAL				
AOI30159302623 - CREACION DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES EN EL ARCHIVO MUNICIPAL PROVINCIAL DE PUNO, DISTRITO DE PUNO DE LA PROVINCIA DE PUNO DEL DEPARTAMENTO DE PUNO	SUB GERENCIA DE FORMULACION, EVALUACION DE PROYECTOS Y COOPERACION TECNICA INTERNACIONAL	PROGRAMADO	1		4,000.00
		EJECUTADO	1	100	4,000.00 100.00%
AOI30159302624 - MEJORAMIENTO DE PISTAS Y VEREDAS DEL JIRON 4 DE NOVIEMBRE CUADRA 16, 17 Y 18 DEL DISTRITO DE PUNO, PROVINCIA DE PUNO, DEPARTAMENTO DE PUNO	SUB GERENCIA DE FORMULACION, EVALUACION DE PROYECTOS Y COOPERACION TECNICA INTERNACIONAL	PROGRAMADO	1		4,700.00
		EJECUTADO	1	100	4,700.00 100.00%
AOI30159302625 - CONSTRUCCION DE CAMPO DEPORTIVO; EN EL(LA) CENTRO POBLADO DE VILLA SOCCA DISTRITO DE ACORA, PROVINCIA PUNO, DEPARTAMENTO PUNO	SUB GERENCIA DE FORMULACION, EVALUACION DE PROYECTOS Y COOPERACION TECNICA INTERNACIONAL	PROGRAMADO	1		5,000.00
		EJECUTADO	1	100	5,000.00 100.00%
AOI30159302626 - CREACION DEL SERVICIO DE PRACTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN EL COMPLEJO DEPORTIVO MULTUOS DE LA URBANIZACION AZIRUNI-II ETAPA DEL CENTRO POBLADO DE JAYLLIHUAYA DISTRITO DE PUNO PROVINCIA DE PUNO	SUB GERENCIA DE FORMULACION, EVALUACION DE PROYECTOS Y COOPERACION TECNICA INTERNACIONAL	PROGRAMADO	1		20,000.00
		EJECUTADO	1	100	20,000.00 100.00%
AOI30159302627 - CREACION DEL SERVICIO DE PRACTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN COMPLEJO MULTUOS CERO ALCOHOL DEL BARRIO HUAISAPATA DE LA LOCALIDAD DE PUNO DEL DISTRITO DE PUNO DE LA PROVINCIA DE PUNO DEL DEPARTAMENTO DE PUNO	SUB GERENCIA DE FORMULACION, EVALUACION DE PROYECTOS Y COOPERACION TECNICA INTERNACIONAL	PROGRAMADO	1		21,980.00
		EJECUTADO	1	100	21,980.00 100.00%
AOI30159302628 - MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PRACTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN LA URBANIZACION DEL CENTRO POBLADO DE SALCEDO, DISTRITO DE PUNO DE LA PROVINCIA DE PUNO DEL DEPARTAMENTO DE PUNO	SUB GERENCIA DE FORMULACION, EVALUACION DE PROYECTOS Y COOPERACION TECNICA INTERNACIONAL	PROGRAMADO	1		24,800.00
		EJECUTADO	1	100	24,800.00 100.00%
AOI30159302629 - MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PRACTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN EL COMPLEJO MULTUOS CERO ALCOHOL DEL CENTRO POBLADO DE ALTO PUNO, DISTRITO DE PUNO DE LA PROVINCIA DE PUNO DEL DEPARTAMENTO DE PUNO	SUB GERENCIA DE FORMULACION, EVALUACION DE PROYECTOS Y COOPERACION TECNICA INTERNACIONAL	PROGRAMADO	1		26,500.00
		EJECUTADO	1	100	26,500.00 100.00%
AOI30159302630 - MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DE INTEGRACION ECONOMICA Y SOCIAL EN LA PLAZA MAYOR DEL C.P. AYRUMAS CARUMAS DEL DISTRITO DE ACORA DE LA PROVINCIA DE PUNO-PUNO	SUB GERENCIA DE FORMULACION, EVALUACION DE PROYECTOS Y COOPERACION TECNICA INTERNACIONAL	PROGRAMADO	1		35,320.00
		EJECUTADO	1	100	35,320.00 100.00%
AOI30159302631 - CREACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DE INTEGRACION ECONOMICA Y SOCIAL EN BAHIA AZUL, DISTRITO DE PUNO DE LA PROVINCIA DE PUNO DEL DEPARTAMENTO DE PUNO	SUB GERENCIA DE FORMULACION, EVALUACION DE PROYECTOS Y COOPERACION TECNICA INTERNACIONAL	PROGRAMADO	1		38,300.00
		EJECUTADO	1	100	38,300.00 100.00%
AOI30159302632 - MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DE INTEGRACION ECONOMICA Y SOCIAL EN LA AV. JULIACA DEL DISTRITO DE PUNO DE LA PROVINCIA DE PUNO DEL DEPARTAMENTO DE PUNO	SUB GERENCIA DE FORMULACION, EVALUACION DE PROYECTOS Y COOPERACION TECNICA INTERNACIONAL	PROGRAMADO	1		39,000.00
		EJECUTADO	1	100	39,000.00 100.00%
AOI30159302633 - MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LA AV. LEONCIO PRADO DEL BARRIO LOS ANDES CANCHARANI, URB MANTO DOS MIL Y BARRIO NUEVA ESPERANZA DE LA LOCALIDAD DE PUNO, DISTRITO DE PUNO DE LA PROVINCIA DE PUNO, DEPARTAMENTO DE PUNO	SUB GERENCIA DE FORMULACION, EVALUACION DE PROYECTOS Y COOPERACION TECNICA INTERNACIONAL	PROGRAMADO	1		39,200.00
		EJECUTADO	1	100	39,200.00 100.00%
AOI30159302634 - MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE EDUCACION SECUNDARIA EN LA I.E. SANTA ROSA DISTRITO DE PUNO DE LA PROVINCIA DE PUNO DEL DEPARTAMENTO DE PUNO	SUB GERENCIA DE FORMULACION, EVALUACION DE PROYECTOS Y COOPERACION TECNICA INTERNACIONAL	PROGRAMADO	1		39,500.00
		EJECUTADO	1	100	39,500.00 100.00%
AOI30159301522 - PROGRAMAR LA ELABORACION, PRESENTACION DE CUADRO DE NECESIDADES POR OPERACION E INVERSION DE LA DIFERENTES AREAS DE LA MUNICIPALIDAD PARA SU INCORPORACION Y/O MODIFICACION DEL PAC	GERENCIA DE ADMINISTRACION	PROGRAMADO	150		9,655.00
		EJECUTADO	231	100	9,654.32 99.99%
		PROGRAMADO	223	100	1,136.00 15.85%

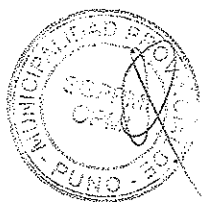




MUNICIPALIDAD DE

PUNO

AOI30159301523 - SUPERVISAR LOS PROCEDIMIENTOS DE PAGOS DE AÑOS ANTERIORES (PAGO DE DEVENGADOS 2.3)	GERENCIA DE ADMINISTRACION	EJECUTADO	262		180	
AOI30159301525 - DETERMINAR Y SUPERVISAR EL PAGO DE SUBSIDIOS Y PAGOS DEVENGADOS (BIENES Y SERVICIOS)	GERENCIA DE ADMINISTRACION	PROGRAMADO	7	100	5,928.00	86.79%
		EJECUTADO	10		5,145.13	
AOI30159301527 - DIRIGIR LA ACTUALIZACIÓN DE LAS DIRECTIVAS DE CAJA CHICA, ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS Y ENCARGOS INTERNOS	GERENCIA DE ADMINISTRACION	PROGRAMADO	13	100	6,366.00	100.00%
		EJECUTADO	16		6,366.00	
AOI30159301529 - SUPERVISAR EL INFORME DE SALDOS DE BALANCE Y APROBACIÓN EN EL CONSEJO MUNICIPAL	GERENCIA DE ADMINISTRACION	PROGRAMADO	5	100	4,536.00	90.54%
		EJECUTADO	5		4,107.00	
AOI30159301531 - GESTIÓN ADMINISTRATIVA (2.1 PERSONAL NOMBRADO, CONTRATADO Y CAS)	GERENCIA DE ADMINISTRACION	PROGRAMADO	36	100	321,158.00	44.60%
		EJECUTADO	37		143,233.37	
AOI30159301532 - SUPERVISION DE LAS PRESTACIONES SOCIALES Y PENSIONES	GERENCIA DE ADMINISTRACION	PROGRAMADO	5	100	187,873.00	60.53%
		EJECUTADO	5		113,720.00	
AOI30159301537 - ACCIONES DE MANTENIMIENTO A LA INSTITUCION	GERENCIA DE ADMINISTRACION	PROGRAMADO	14	100	318,502.00	99.99%
		EJECUTADO	22		318,480.46	
AOI30159302085 - CREACION DEL MUELLE EN LA ESTACION DE BUENOS AIRES DEL CENTRO POBLADO DE ICHU. DEL DISTRITO DE PUNO PUNO PUNO	SG. DE FORMULACION, EVALUACION DE PROYECTOS Y COOPERACION TECNICA INTERNACIONAL	PROGRAMADO	1	100	38,550.00	100.00%
		EJECUTADO	1		38,550.00	
AOI30159302087 - CREACION DEL PARQUE RECREATIVO EN LA MUNICIPALIDAD DEL CENTRO POBLADO DE COLLACACHI, DISTRITO DE PUNO PUNO PUNO	SG. DE FORMULACION, EVALUACION DE PROYECTOS Y COOPERACION TECNICA INTERNACIONAL	PROGRAMADO	1	100	20,500.00	100.00%
		EJECUTADO	1		20,500.00	
AOI30159302088 - CREACION DE LA PLATAFORMA DEPORTIVA EN LA URBANIZACION MAGISTERIAL DE TOTORANI, DEL CENTRO POBLADO DE ALTO PUNO, DISTRITO DE PUNO PUNO PUNO	SG. DE FORMULACION, EVALUACION DE PROYECTOS Y COOPERACION TECNICA INTERNACIONAL	PROGRAMADO	1	100	21,200.00	100.00%
		EJECUTADO	1		21,200.00	
AOI30159301601 - FORMULACIÓN DE LOS EE.FF. Y EE.PP, CIERRE CONTABLE, CUENTA GENERAL DE LA REPUBLICA	SUB GERENCIA DE CONTABILIDAD	PROGRAMADO	3	100	5,589.00	100.00%
		EJECUTADO	3		5,589.00	
AOI30159301602 - APROBACIÓN DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS: ORDENES DE COMPRA, ORDENES DE SERVICIO, PLANILLAS UNICA DE PAGO, PLANILLA DE VIATICOS, ETC670	SUB GERENCIA DE CONTABILIDAD	PROGRAMADO	8,040.00	100	37,800.00	100.00%
		EJECUTADO	11,379.00		37,800.00	
AOI30159301603 - ADMINISTRAR LOS INGRESOS Y PROGRAMACIÓN DE PAGOS DE COMPROMISOS EN COORDINACIÓN CON LA GERENCIA DE ADMINISTRACION	SUB GERENCIA DE TESORERIA	PROGRAMADO	4,800.00	100	7,637.00	99.95%
		EJECUTADO	6,950.00		7,633.50	
AOI30159301604 - ADMINISTRAR Y CUSTODIAR ESPECIES VALORADAS	SUB GERENCIA DE TESORERIA	PROGRAMADO	12	100	20,912.00	100.00%
		EJECUTADO	12		20,911.68	
AOI30159301606 - INFORMACIÓN CONTABLE DE INGRESOS Y EGRESOS	SUB GERENCIA DE TESORERIA	PROGRAMADO	36	100	10,635.00	93.71%
		EJECUTADO	37		9,966.00	
AOI30159301607 - DECLARACIONES ANTE LA SUNAT Y MEF	SUB GERENCIA DE TESORERIA	PROGRAMADO	24	100	0	0
		EJECUTADO	34		0	
AOI30159301610 - REVISIÓN Y FORMULACIÓN DE DOCTOS ADMINISTRATIVOS COMO: CARTAS, OFICIOS, PROVEIDOS, INFORMES, ARQUEOS SORPRESIVOS, ETC. PARA TOMA DE DECISIONES	SUB GERENCIA DE CONTABILIDAD	PROGRAMADO	540	100	59,398.00	91.58%
		EJECUTADO	11,058.00		54,397.15	
AOI30159301611 - CONCILIACIÓN DE CUENTAS PATRIMONIALES SEGÚN LOS EE.FF. Y LOS INVENTARIOS DE BIENES, EFECTIVO Y OTROS	SUB GERENCIA DE CONTABILIDAD	PROGRAMADO	5	100	23,527.00	91.50%
		EJECUTADO	6		21,526.26	
AOI30159301827 - MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA URBANIZACION CIUDAD JARDIN MZ. T,S,R,Q,K,L, EDEL CENTRO POBLADO DE JAYLIHUAYA DISTRITO DE PUNO - PUNO - PUNO	SUB GERENCIA DE FORMULACION, EVALUACION DE PROYECTOS Y COOPERACION TECNICA INTERNACIONAL	PROGRAMADO	1	100	37,500.00	100.00%
		EJECUTADO	1		37,500.00	
AOI30159302422 - RECOPILACION DE INFORMACION ADMINISTRATIVA TECNICA Y REGISTRAL DE LOS BIENES PATRIMONIALES DE LA MPP (META 0085)	SUB GERENCIA DE LOGÍSTICA	PROGRAMADO	19	100	18,579.00	82.28%
		EJECUTADO	19		15,286.70	





MUNICIPALIDAD DE

PUNO

AOI30159302425 - ACCIONES DE CONTROL PATRIMONIAL (META 0085)	SUB GERENCIA DE LOGÍSTICA	PROGRAMADO	24	100	9,042.00	35.32%
		EJECUTADO	24		3,194.00	
AOI30159302439 - MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA DEL JR. CIPRESES CUADRA 5 Y JR. CLAVES CUADRA 5 DEL BARRIO NUEVA UNIVERSIDAD DEL DISTRITO DE PUNO, PUNO, PUNO	SUB GERENCIA DE FORMULACION, EVALUACION DE PROYECTOS Y COOPERACION TECNICA INTERNACIONAL	PROGRAMADO	1	100	20,600.00	100.00%
		EJECUTADO	1		20,600.00	
AOI30159302440 - MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE MOVILIDAD URBANA DE LA AV. SAN FRANCISCO DEL BARRIO LAS CRUCES DEL DISTRITO DE PUNO, PROVINCIA DE PUNO, DEPARTAMENTO DE PUNO	SUB GERENCIA DE FORMULACION, EVALUACION DE PROYECTOS Y COOPERACION TECNICA INTERNACIONAL	PROGRAMADO	1	100	25,769.00	100.00%
		EJECUTADO	1		25,768.01	
AOI30159302441 - MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES EN EL PROGRAMA ESPECIAL DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO DISTRITO DE PUNO DE LA PROVINCIA DE PUNO DEL DEPARTAMENTO DE PUNO	SUB GERENCIA DE FORMULACION, EVALUACION DE PROYECTOS Y COOPERACION TECNICA INTERNACIONAL	PROGRAMADO	1	100	31,800.00	100.00%
		EJECUTADO	1		31,800.00	
AOI30159302445 - CREACION DE COMPLEJO RECREACIONAL MULTIUSO EN LA URBANIZACION ROSARIO COÑIRI DEL CENTRO POBLADO DE JAYLLIHUAYA DEL DISTRITO DE PUNO - PROVINCIA DE PUNO - DEPARTAMENTO DE PUNO (ESTUDIO DE PREINVERSION)	SUB GERENCIA DE FORMULACION, EVALUACION DE PROYECTOS Y COOPERACION TECNICA INTERNACIONAL	PROGRAMADO	1	100	20,105.00	100.00%
		EJECUTADO	1		20,104.11	
AOI30159302447 - AMPLIACION MARGINAL DE LA EDIFICACION U OBRA CIVIL DE ACCESO A LOS SERVICIOS EN LA PLATAFORMA ARTESANAL DEL PUERTO MUELLE DEL DISTRITO DE PUNO, PROVINCIA DE PUNO, DEPARTAMENTO DE PUNO	SUB GERENCIA DE FORMULACION, EVALUACION DE PROYECTOS Y COOPERACION TECNICA INTERNACIONAL	PROGRAMADO	1	100	1,500.00	100.00%
		EJECUTADO	1		1,500.00	
AOI30159302454 - AMPLIACIÓN MARGINAL DE LA EDIFICACIÓN U OBRA CIVIL PLATAFORMA DEPORTIVA EN LA INSTITUCION EDUCATIVA SECUNDARIA AGROPECUARIA DE THUNUHUYA DEL CP DE THUNUHUYA - ACORA, DEL DISTRITO DE ACORA, PROVINCIA DE PUNO, DEPARTAMENTO DE PUNO	SUB GERENCIA DE FORMULACION, EVALUACION DE PROYECTOS Y COOPERACION TECNICA INTERNACIONAL	PROGRAMADO	1	100	6,246.00	100.00%
		EJECUTADO	1		6,246.00	
AOI30159302467 - MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA EN LA I.E.P. N 70013 DEL BARRIO MAÑAZO DEL DISTRITO DE PUNO, PROVINCIA DE PUNO Y DEPARTAMENTO DE PUNO	SG. DE FORMULACION, EVALUACION DE PROYECTOS Y COOPERACION TECNICA INTERNACIONAL	PROGRAMADO	1	100	5,960.00	100.00%
		EJECUTADO	1		5,960.00	
AOI30159302284 - MEJORAMIENTO DEL SERVICIO VIAL URBANO DEL PASAJE VICTOR ALBERTO GIL DEL BARRIO SAN MARTIN DE LA CIUDAD DE PUNO, DISTRITO DE PUNO, PROVINCIA DE PUNO, DEPARTAMENTO DE PUNO	SUB GERENCIA DE FORMULACION, EVALUACION DE PROYECTOS Y COOPERACION TECNICA INTERNACIONAL	PROGRAMADO	1	100	15,901.00	100.00%
		EJECUTADO	1		15,900.73	
AOI30159302301 - MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL EN LA I.E. N1262 NIÑO SAN SALVADOR DEL CENTRO POBLADO DE HILATA, DISTRITO DE CAPACHICA DE LA PROVINCIA DE LA PROVINCIA DE PUNO DEL DEPARTAMENTO DE PUNO	SUB GERENCIA DE FORMULACION, EVALUACION DE PROYECTOS Y COOPERACION TECNICA INTERNACIONAL	PROGRAMADO	1	100	18,131.00	100.00%
		EJECUTADO	1		18,130.78	
AOI30159302320 - CREACIÓN DEL SERVICIO DE PRACTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN EL COMPLEJO DEPORTIVO MULTIUSO CUTIMBO EN LA URBANIZACIÓN CIUDAD JARDÍN - AZIRUNI III ETAPA DE LA LOCALIDAD DE PUNO - PUNO - PUNO	SG. DE FORMULACION, EVALUACION DE PROYECTOS Y COOPERACION TECNICA INTERNACIONAL	PROGRAMADO	1	100	17,797.00	100.00%
		EJECUTADO	1		17,796.90	

Fuente: Reporte de Seguimiento del Aplicativo CEPLAN V.01

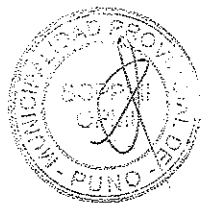
AEI.01.05: Instrumentos de gestión actualizados en beneficio de la administración municipal, tiene un avance del 94.5.00%, siendo Responsable la Sub Gerencia de Desarrollo Organizacional y articula con 27 A/O en total, sin embargo podemos indicar que únicamente ejecutaron 04 Instrumentos de Gestión, además se tiene como intervinientes a las Áreas: Sub Gerencia de Planificación y Programación

Multianual de Inversiones con, Sub Gerencia de Presupuesto, Sub Gerencia de Formulación, Evaluación de Proyectos y Cooperación Técnica Internacional, siendo las más relevantes las siguientes A/O:

REPORTE N° 4

OBJETIVO ESTRATEGICO / ACCION ESTRATEGICA / ACTIVIDAD OPERATIVA	CENTRO DE COSTO	PROG./ EJE.	FISICO		FINANCIERO	
			AVANCE ACUMULADO	AVANCE % ANUAL	AVANCE ACUMULADO	AVANCE % ANUAL
AOI30159301740 - ELABORAR LA EVALUACIÓN ANUAL 2022 Y I SEMESTRE 2023	SUB GERENCIA DE PRESUPUESTO	PROGRAMADO	2	100	0	0
		EJECUTADO	2		0	
AOI30159302347 - EQUIPAMIENTO (SOFTWARE Y EQUIPOS COMPUTACIONALES)	SUB GERENCIA DE PRESUPUESTO	PROGRAMADO	1	100	24,664.00	100
		EJECUTADO	3		24,664.00	
AOI30159301949 - PROCESO DE PLANIFICACION CONCERTADA	SUB GERENCIA DE PLANIFICACION Y PROGRAMACION MULTIANUAL DE INVERSIONES	PROGRAMADO	1	100	0	0
		EJECUTADO	1		0	
AOI30159302119 - ELABORACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES	SUB GERENCIA DE PLANIFICACION Y PROGRAMACION MULTIANUAL DE INVERSIONES	PROGRAMADO	12	100	17,725.00	100
		EJECUTADO	7		17,453.80	
AOI30159302120 - ELABORACION DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL MULTIANUAL - POI 2024 - 2026	SUB GERENCIA DE PLANIFICACION Y PROGRAMACION MULTIANUAL DE INVERSIONES	PROGRAMADO	1	100	0	0
		EJECUTADO	1		0	
AOI30159302121 - SEGUIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2023	SUB GERENCIA DE PLANIFICACION Y PROGRAMACION MULTIANUAL DE INVERSIONES	PROGRAMADO	12	100	960	100
		EJECUTADO	7		960	
AOI30159302123 - VALIDACION - AJUSTE DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2024 CON EL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA - PIA 2024, A TRAVÉS DEL APLICATIVO CEPLAN	SUB GERENCIA DE PLANIFICACION Y PROGRAMACION MULTIANUAL DE INVERSIONES	PROGRAMADO	7	100	0	0
		EJECUTADO	0		0	
AOI30159302124 - CODIRIGIR Y/O COPARTICIPAR EN EL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO, CONJUNTAMENTE CON LAS INSTANCIAS ENCARGADAS DE LA MUNICIPALIDAD, Y EN COORDINACIÓN CON EL CONSEJO DE COORDINACIÓN LOCAL PROVINCIAL 2024-2026	SUB GERENCIA DE PLANIFICACION Y PROGRAMACION MULTIANUAL DE INVERSIONES	PROGRAMADO	2	100	200	100
		EJECUTADO	2		200	
AOI30159302125 - COORDINACION, ELABORACION Y CONSOLIDACIÓN DE LA MEMORIA ANUAL 2022	SUB GERENCIA DE PLANIFICACION Y PROGRAMACION MULTIANUAL DE INVERSIONES	PROGRAMADO	2	100	2,213.00	100
		EJECUTADO	2		2,212.64	
AOI30159302126 - EVALUACION DEL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL (PEI) 2021	SUB GERENCIA DE PLANIFICACION Y PROGRAMACION MULTIANUAL DE INVERSIONES	PROGRAMADO	1	100	0	0
		EJECUTADO	1		0	
AOI30159302127 - COORDINACIONES, MONITOREO, CAPACITACION A LOS 62 CENTROS DE COSTOS	SUB GERENCIA DE PLANIFICACION Y PROGRAMACION MULTIANUAL DE INVERSIONES	PROGRAMADO	180	100	11,000.00	100
		EJECUTADO	155		11,000.00	
AOI30159301809 - FORMULACIÓN DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA 2023	SUB GERENCIA DE PRESUPUESTO	PROGRAMADO	1	100	0	0
		EJECUTADO	1		0	
AOI30159301810 - OTORGAR CERTIFICADO DE CRÉDITO PRESUPUESTARIO	SUB GERENCIA DE PRESUPUESTO	PROGRAMADO	6,900.00	100	24,005.00	100
		EJECUTADO	8,157.00		24,005.00	
AOI30159301811 - ELABORAR INFORMES DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	SUB GERENCIA DE PRESUPUESTO	PROGRAMADO	480	100	4,865.00	100
		EJECUTADO	748		4,864.25	
AOI30159301815 - DIAGNOSTICO Y MONITOREO EN CAMPO PARA LA ELABORACION DE PLANES DE TRABAJO Y TERMINOS DE REFERENCIA	SUB GERENCIA DE FORMULACION, EVALUACION DE PROYECTOS Y COOPERACION TECNICA INTERNACIONAL	PROGRAMADO	12	100	30,875.00	100
		EJECUTADO	13		29,465.00	

Fuente: Reporte de Seguimiento del Aplicativo CEPLAN V.01



**OEI.02.: PROMOVER EL DESARROLLO HUMANO YNHABITOS
SALUDABLES EN LA PROVINCIA**

**AEI.02.04: Servicios de bibliotecas de manera integral en la
Provincia, tiene un avance del 92.50%, siendo responsable la Sub
Gerencia de Promoción Educación Cultura y Deporte, que articula con 16
AO, siendo las más relevantes las siguientes AO:**

REPORTE N° 5

OBJETIVO ESTRATEGICO / ACCION ESTRATÉGICA / ACTIVIDAD OPERATIVA	CENTRO DE COSTO	PROG./ EJE.	FISICO		FINANCIERO	
			AVANCE ACUMULADO	AVANCE % ANUAL	AVANCE ACUMULADO	AVANCE % ANUAL
AOI30159301955 - PROMOCION Y ORGANIZACION DEL AÑO NUEVO ANDINO (ACTIVIDAD CULTURAL)	SG PROMOCION DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE	PROGRAMADO	2	100	20,081.00	100
		EJECUTADO	2		20,080.62	
AOI30159301956 - VALORACION DE LENGUAS AYMARAS, QUECHUAS Y URO (ACTIVIDAD CULTURAL)	SG PROMOCION DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE	PROGRAMADO	6	100	10,200.00	100
		EJECUTADO	6		10,200.00	
AOI30159301957 - RECONOCIMIENTO A ARTISTAS DESTACADAS (ACTIVIDAD CULTURAL)	SG PROMOCION DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE	PROGRAMADO	3	100	8,600.00	100
		EJECUTADO	4		8,600.00	
AOI30159301958 - PROMOVER LA PARTICIPACION DE ARTISTAS EN EVENTOS CULTURALES (ACTIVIDAD CULTURAL)	SG PROMOCION DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE	PROGRAMADO	11	100	49,065.00	100
		EJECUTADO	13		49,065.00	
AOI30159301959 - PROGRAMA CUENTA CUENTOS, DIBUJO, POESIA, PINTURA Y PUBLICACION DE CATALOGO (CASA DE LA CULTURA)	SG PROMOCION DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE	PROGRAMADO	9	100	24,052.00	100
		EJECUTADO	9		24,051.20	
AOI30159301961 - ORGANIZACION DE FERIAS CULTURALES (CASA DE LA CULTURA)	SG PROMOCION DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE	PROGRAMADO	11	81.82	20,340.00	100
		EJECUTADO	9		20,339.50	
AOI30159301962 - IMPLEMENTACION MOBILIARIO PARA BIBLIOTECA DE PRIMERA INFANCIA (BIBLIOTECA M.)	SG PROMOCION DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE	PROGRAMADO	2	100	7,213.00	100
		EJECUTADO	2		7,213.00	
AOI30159301963 - IMPLEMENTACION BIBLIOGRAFICA - 400 LIBROS (BIBLIOTECA M.)	SG PROMOCION DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE	PROGRAMADO	3	100	8,312.00	100
		EJECUTADO	3		8,311.48	
AOI30159301964 - IMPLEMENTACION CON MUEBLES Y EQUIPOS (BIBLIOTECA M.)	SG PROMOCION DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE	PROGRAMADO	1	100	742	0
		EJECUTADO	1		0	
AOI30159301966 - MANTENIMIENTO GENERAL (TEATRO MUNICIPAL)	SG PROMOCION DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE	PROGRAMADO	12	100	65,096.00	100
		EJECUTADO	12		65,094.20	
AOI30159301967 - APOYO EN EQUIPAMIENTO, INFRAESTRUCTURA Y MOBILIARIO ADECUADO EN INSTITUCIONES EDUCATIVOS	SG PROMOCION DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE	PROGRAMADO	1	100	0	0
		EJECUTADO	1		0	
AOI30159301968 - ACTIVIDADES REALIZADAS PARA BENEFICIO DE LA POBLACION	SG PROMOCION DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE	PROGRAMADO	8	100	23,021.00	100
		EJECUTADO	10		23,020.00	
AOI30159301993 - APOYO A LAS ACTIVIDADES CULTURALES	SG PROMOCION DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE	PROGRAMADO	12	100	84,068.00	97
		EJECUTADO	15		81,467.87	

Fuente: Reporte de Seguimiento del Aplicativo CEPLAN V.01



OEI.04.: PROMOVER LA COMPETITIVIDAD ECONOMICA EN LA PROVINCIA

AEI.04.04: Programa de fortalecimiento que agreguen valor productivo a los agentes económicos de la Provincia, tiene un avance del 87.20%, cuya área responsable es la Sub Gerencia de Promoción Empresarial y Desarrollo Económico Rural, que articula con 11 A/O, teniendo como intervinientes a la Oficina de Supervisión y Liquidación de Inversiones, así como a la Sub Gerencia de Obras Publicas y Mantenimiento, Quien ejecuto proyectos de desarrollo productivo en Centros Poblados, siendo las más relevantes las siguientes AO:

REPORTE N° 6

OBJETIVO ESTRATEGICO / ACCION ESTRATÉGICA / ACTIVIDAD OPERATIVA	CENTRO DE COSTO	PROG./ EJE.	FISICO		FINANCIERO	
			AVANCE ACUMULADO	AVANCE % ANUAL	AVANCE ACUMULADO	AVANCE % ANUAL
AOI30159301880 - ORGANIZACION DE FERIAS AGROPECUARIAS Y/O GANADERAS	SG DE PROMOCION EMPRESARIAL Y DESARROLLO ECO. RURAL	PROGRAMADO	10	100	84,413.00	100
		EJECUTADO	10		84,412.48	
AOI30159301887 - ACTIVIDADES DE CAPACITACION A EMPRESARIOS, EMPRENDEDORES, PARTICIPACION Y ORGANIZACION DE FERIAS AGROPECUARIAS GANDERAS LOCALES, REGIONALES, GASTRONOMICAS LOCALES Y REGIONALES	SG DE PROMOCION EMPRESARIAL Y DESARROLLO ECO. RURAL	PROGRAMADO	7	100	20,793.00	100
		EJECUTADO	14		20,792.40	
AOI30159301888 - ACTIVIDADES AGROPECUARIAS, ROTURACION, ARADO DE TIERRAS PARA SEMBRIO	SG DE PROMOCION EMPRESARIAL Y DESARROLLO ECO. RURAL	PROGRAMADO	18	94.44	56,737.00	98
		EJECUTADO	17		55,654.92	
AOI30159302557 - EVALUACION AL EXPEDIENTE: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN EL PISO FORRAJERO DE LA CADENA PRODUCTIVA AGRICOLA DEL DISTRITO DE PUNO - PUNO - PUNO	OFICINA DE SUPERVISION Y LIQUIDACION DE INVERSIONES	PROGRAMADO	100	100	3,500.00	100
		EJECUTADO	0		3,500.00	
AOI30159302599 - MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MERCADO DE ABASTOS EN EL CENTRO POBLADO DE SALCEDO DEL DISTRITO DE PUNO - PROVINCIA DE PUNO - DEPARTAMENTO DE PUNO	SUB GERENCIA DE OBRAS PUBLICAS Y MANTENIMIENTO	PROGRAMADO	100	100	93,887.00	49
		EJECUTADO	0		45,688.39	
AOI30159302471 - MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN EL PISO FORRAJERO DE LA CADENA PRODUCTIVA AGRICOLA DEL DISTRITO DE PUNO - PUNO - PUNO	SUB GERENCIA DE ESTUDIOS DEFINITIVOS	PROGRAMADO	1	100	35,000.00	100
		EJECUTADO	0		35,000.00	

Fuente: Reporte de Seguimiento del Aplicativo CEPLAN V.01

OEI.05.: PROMOVER LA GESTION AMBIENTAL EN LA PROVINCIA

AEI.05.02: Manejo de residuos sólidos integral de los ciudadanos para la Provincia, tiene un avance del 84.50%, siendo responsable, la Sub Gerencia de Limpieza Pública y Recolección, que articula con 21 A/O en total, además tiene como intervinientes a la Gerencia de Residuos Sólidos, la Sub Gerencia de Valorización y Disposición Final de RR. Ss.,

Gerencia de Ingeniería Municipal (Ejecución de PI: adquisición de camión compactador y contenedor;) y la Oficina de Supervisión, y Liquidación de Inversiones, siendo las más relevantes las siguientes AO:

		REPORTES N° 7					
OBJETIVO ESTRATEGICO / ACCION ESTRATÉGICA / ACTIVIDAD OPERATIVA	CENTRO DE COSTO	PROG./ EJE.	FÍSICO		FINANCIERO		
			AVANCE ACUMULADO	AVANCE % ANUAL	AVANCE ACUMULADO	AVANCE % ANUAL	
AOI30159301712 - RECOLECCION Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES	SG DE LIMPIEZA PÚBLICA Y RECOLECCIÓN	PROGRAMADO	38,844.00	91.45	2,896,302.00		92
		EJECUTADO	35,521.00		2,659,643.29		
AOI30159302370 - ADQUISICION DE CAMION COMPACTADOR Y CONTENEDOR; EN EL GERENCIA DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL PUNO, DISTRITO DE PUNO (SERVICIOS)	GERENCIA DE INGENIERIA MUNICIPAL	PROGRAMADO	1	100	1,888,254.00		80
		EJECUTADO	1		1,504,748.54		
AOI30159302515 - EQUIPAMIENTO (MAQUINAS Y EQUIPOS)	SG VALORIZACION Y DISPOSICIÓN FINAL DE RR. SS.	PROGRAMADO	3	100	47,125.00		100
		EJECUTADO	3		47,125.00		
AOI30159301579 - REUNIONES DE COORDINACION Y ACCIONES DE SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES DE LA SUB GERENCIA DE LIMPIEZA PUBLICA Y RECOLECCION, DE RESIDUOS SOLIDOS DE LA CIUDAD DE PUNO	GERENCIA DE RESIDUOS SOLIDOS	PROGRAMADO	12	100	76,933.00		94
		EJECUTADO	23		72,347.00		
AOI30159301581 - REUNIONES DE COORDINACION Y ACCIONES DE SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES DE LA SUB GERENCIA DE VALORIZACION Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS, DE LA CIUDAD DE PUNO	GERENCIA DE RESIDUOS SOLIDOS	PROGRAMADO	12	100	9,334.00		24
		EJECUTADO	23		2,214.07		
AOI30159301583 - REUNIONES DE COORDINACION Y ACCIONES DE SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS DEL PLAN EDUCCA, CON ENFOQUE EN LA ECONOMIA CIRCULAR (MINIMIZACION, VALORIZACION)	GERENCIA DE RESIDUOS SOLIDOS	PROGRAMADO	12	100	25,683.00		73
		EJECUTADO	14		18,858.70		
AOI30159301587 - SEGUIMIENTO DE DEL PROCESO DE FORTALECIMIENTO DE LAS ASOCIACIONES DE RECICLADORES MEDIANTE DONACION DE MAQUINARIA Y SESION DE USO	GERENCIA DE RESIDUOS SOLIDOS	PROGRAMADO	2	100	37,379.00		100
		EJECUTADO	2		37,378.96		
AOI30159302172 - COORDINACIONES Y SEGUIMIENTO DE LA EJECUCION DEL PLAN DE RECUPERACION DE AREAS DEGRADADAS	GERENCIA DE RESIDUOS SOLIDOS	PROGRAMADO	1	100	0		0
		EJECUTADO	1		0		
AOI30159302173 - ELABORACION DEL CUADRO DE PUESTOS ACTUALIZADO DE ACUERDO AL AREA DONDE REALIZAN SUS ACTIVIDADES	GERENCIA DE RESIDUOS SOLIDOS	PROGRAMADO	1	100	0		0
		EJECUTADO	1		0		
AOI30159302174 - REUNIONES DE COORDINACION CON LA PRESIDENCIA DE LA COMISION AMBIENTAL MUNICIPAL - CAM / CREACION DEL GRUPO TECNICO DE LA GESTION DE RESIDUOS SOLIDOS	GERENCIA DE RESIDUOS SOLIDOS	PROGRAMADO	1	100	0		0
		EJECUTADO	1		0		
AOI30159302216 - CONSTRUCCION DE CELDAS PARA RESIDUOS, SISTEMA DE MANEJO DE LIXIVIADOS, SISTEMA DE DRENAJE Y POZO DE MONITOREO; EN EL RELLENO SANITARIO ITAPALLUNI DE LA COMUNIDAD DE CANCHARANI, DISTRITO DE PUNO, PROVINCIA PUNO, DEPARTAMENTO PUNO	SG OBRAS PUBLICAS Y MANTENIMIENTO	PROGRAMADO	100	90	4,474,329.00		90
		EJECUTADO	0		4,024,603.66		
AOI30159301766 - TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES EN LAS CELDAS DE CONFINAMIENTO	SG VALORIZACION Y DISPOSICIÓN FINAL DE RR. SS.	PROGRAMADO	31,584.00	100	506,734.00		94
		EJECUTADO	37,456.50		476,727.77		
AOI30159301769 - LA MPP BRINDA ASISTENCIA TECNICA EN ESTUDIOS DE SELECCION DE AREA Y SANEAMIENTO FISICO LEGAL PARA INFRAESTRUCTURA DE DISPOSICION FINAL - APROBAR EL LISTADO DE LUGARES DESTINADOS A IMPLEMENTAR LOS RELLENOS SANTARIOS - LA MPP EN COORDINACION CON EL MINAM BINDA APOYO PARA EL RECONOCIMIENTO Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL RELLENO SANITARIO	SG VALORIZACION Y DISPOSICIÓN FINAL DE RR. SS.	PROGRAMADO	4	100	45,095.00		100
		EJECUTADO	6		45,094.07		

Fuente: Reporte de Seguimiento del Aplicativo CEPLAN V.01



AEI.05.03.: Mantenimiento y conservación permanente de áreas verdes de uso público en la Provincia, tiene avance del 100%, siendo responsable la Sub Gerencia de Parques, Jardines y Conservación de Áreas Verdes, que articula con 04 AO, siendo las más relevantes las siguientes AO.

OBJETIVO ESTRATEGICO / ACCION ESTRATÉGICA / ACTIVIDAD OPERATIVA	CENTRO DE COSTO	REPORTE N° 8		PROG./		FÍSICO		FINANCIERO	
		EJE.	PROGRAMADO	EJECUTADO	AVANCE ACUMULADO	AVANCE % ANUAL	AVANCE ACUMULADO	AVANCE % ANUAL	
AOI30159302496 - MANTENIMIENTO DE PARQUE: 1) AV. JULIACA 5,940 M2, 2) OVALO ALTO PUNO 622 M2, 3) AV. HUERTA HUARAYA 2,441.5 M2, 4) ANDENES DE HUASCAR 135 M2, 5) PARQUE HUASCAR 393 M2, 6) PARQUE MICAELA BASTIDAS 64 M2, 7) AV. ROMULO DIANDERAS 3,032 M2, 8) PARQUE CARMEN 81 M2, 9) PARQUE LA PANDILLA 361 M2, 10) AV. LA TORRE 255 M2, 11) AV. FLORAL 11,055 M2, 12) PARQUE DE LA MADRE 2,321 M2, 13) AV. EL SOL 6,678 M2, 14) PILETA KERO 32 M2, 15) JR. TITICACA 4,771 M2, 16) OVALO SALCEDO 1,627 M2, 17) AV EL EJERCITO 6,416 M2, 18) PARQUE MARISCAL CACERES 1,501 M2, 19) JR. BANCHERO ROSSI 2,541 M2.	SG PARQUES, JARDINES Y CONSERVACION DE AREAS VERDES		50,266.50				486,988.00		
				50,266.50		100	468,396.10		96
AOI30159301982 - GESTION ADMINISTRATIVA (2.1 NOMBRADOS, CONTRATADOS Y CAS)	SG PARQUES, JARDINES Y CONSERVACION DE AREAS VERDES		384				1,480,442.00		
				384		100	1,204,894.98		81
AOI30159301983 - EQUIPAMIENTO	SG PARQUES, JARDINES Y CONSERVACION DE AREAS VERDES		3				45,150.00		
				3		100	45,149.40		100
AOI30159301984 - MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES	SG PARQUES, JARDINES Y CONSERVACION DE AREAS VERDES		240				606,724.00		
				240		100	598,628.95		99

Fuente: Reporte de Seguimiento del Aplicativo CEPLAN V.01

AEI.05.05.: Asistencia técnica oportuna en gestión ambiental a los ciudadanos en la Provincia, tiene un avance del 75.90%, Cuya responsabilidad recae en la Sub Gerencia de Valorización y Disposición Final de RR. SS, además tiene como interviniente a la Gerencia de Medio Ambiente, Saneamiento y Servicios, que articula con 52 A/O en total, además tiene como intervinientes a la Gerencia de Medio Ambiente, Saneamiento y Servicios, Sub Gerencia de Gestión Ambiental y Salud Pública, Bahía del Lago, siendo las más relevantes las siguientes AO:

REPORTE N° 9

OBJETIVO ESTRATEGICO / ACCION ESTRATEGICA / ACTIVIDAD OPERATIVA	CENTRO DE COSTO	PROG./ EJE.	FISICO		FINANCIERO	
			AVANCE ACUMULADO	AVANCE % ANUAL	AVANCE ACUMULADO	AVANCE % ANUAL
A188J530130159300345 - CERTIFICACIÓN DE PUESTOS DE VENTA SALUDABLES DE ALIMENTOS AGROPECUARIOS PRIMARIOS Y PIENSOS Y OTROS EN MERCADOS DE ABASTOS DE LA CIUDAD DE PUNO	GERENCIA DE MEDIO AMBIENTE, SANEAMIENTO Y SERVICIOS	PROGRAMADO	100	100	0	0
		EJECUTADO	285		0	
AO130159301734 - RECOLECCION Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SOLIDOS ORGANICOS DE LA CIUDAD DE PUNO	SUB GERENCIA DE VALORIZACION Y DISPOSICION FINAL DE RR. SS.	PROGRAMADO	806.4	91.1	890	100
		EJECUTADO	734.6		890	
AO130159301754 - RECOLECCION Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SOLIDOS INORGANICOS RECICLABLES DE LA CIUDAD DE PUNO	SUB GERENCIA DE VALORIZACION Y DISPOSICION FINAL DE RR. SS.	PROGRAMADO	288	100	18,000.00	100
		EJECUTADO	449.2		18,000.00	
AO130159301758 - ELABORACION DE COMPOST EN LA PLANTA PILOTO	SUB GERENCIA DE VALORIZACION Y DISPOSICION FINAL DE RR. SS.	PROGRAMADO	12	91.67	39,233.00	74
		EJECUTADO	11		28,915.80	
AO130159301760 - ELABORACION DE ESTUDIO SITUACIONAL DEL RECICLAJE (EVALUACION COSTO - BENEFICIO)	SUB GERENCIA DE VALORIZACION Y DISPOSICION FINAL DE RR. SS.	PROGRAMADO	2	100	994	100
		EJECUTADO	2		993.6	
AO130159301761 - EQUIPAMIENTO Y FORTALECIMIENTO A ASOCIACIONES DE RECICLADORES MEDIANTE DONACION DE MAQUINARIAS Y SESION DE USO DE TERRENOS PARA CENTROS DE ACOPIO Y TRATAMIENTO	SUB GERENCIA DE VALORIZACION Y DISPOSICION FINAL DE RR. SS.	PROGRAMADO	3	100	0	0
		EJECUTADO	3		0	
AO130159301762 - DISEÑO Y/O FIRMA DE CONVENIOS SOBRE EL USO DE APLICATIVO MOVIL PARA FACILITAR EL RECOJO DE RESIDUOS SEGREGADOS EN FUENTE SIMILAR AL APLICATIVO - ECOTRASH	SUB GERENCIA DE VALORIZACION Y DISPOSICION FINAL DE RR. SS.	PROGRAMADO	2	100	5,155.00	21
		EJECUTADO	2		1,092.00	
AO130159302511 - MANTENIMIENTO A NIVEL DE PINTADO DE LOS POSTES DE LA CIUDAD DE PUNO: 1) JR. AYACUCHO, 2) JR. UMA, 3) JR. AREQUIPA, 4) JR. MOQUEGUA, 5) JR. TACNA, 6) JR. PUNO, 7) JR. LIBERTAD, 8) JR. DEUSTUA, 9) AV. TITICACA, 10) OVALO SALCEDO, 11) CHEJOÑA, 12 AV. LA TORRE Y 13) AV. FLORAL	GERENCIA DE MEDIO AMBIENTE, SANEAMIENTO Y SERVICIOS	PROGRAMADO	1,210.00	100	33,285.00	98
		EJECUTADO	2,000.00		32,564.05	
AO130159302520 - MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL MALECON ECOTURISTICO Y AV. COSTANERA DE LA CIUDAD DE PUNO	BAHIA DEL LAGO	PROGRAMADO	1	100	18,840.00	100
		EJECUTADO	1		18,840.00	
AO130159302046 - CAPACITACIÓN A TRANSPORTISTAS Y COMERCIANTES DE ALIMENTOS AGROPECUARIOS PRIMARIOS Y PIENSOS	SUB GERENCIA DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SALUD PÚBLICA	PROGRAMADO	28	100	7,883.00	75
		EJECUTADO	28		5,882.19	
AO130159302047 - INSPECCIÓN A COMERCIANTES DE VEHÍCULOS DE TRANSPORTE Y COMERCIANTES DE ALIMENTOS AGROPECUARIOS PRIMARIOS Y PIENSOS	SUB GERENCIA DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SALUD PÚBLICA	PROGRAMADO	273	100	3,279.00	100
		EJECUTADO	273		3,278.55	
AO130159302050 - ATENCIÓN DEL CENTRO VETERINARIO MUNICIPAL	SUB GERENCIA DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SALUD PÚBLICA	PROGRAMADO	2,339.00	100	47,877.00	86
		EJECUTADO	2,339.00		41,145.80	
AO130159302051 - DESINFECCIÓN Y FUMIGACIÓN (COVID-19)	SUB GERENCIA DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SALUD PÚBLICA	PROGRAMADO	55	100	6,352.00	56
		EJECUTADO	55		3,584.00	
AO130159302052 - PROGRAMA EDUCUA (ELABORACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL, CONVOCATORIA, ACREDITACIÓN Y RECONOCIMIENTO)	SUB GERENCIA DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SALUD PÚBLICA	PROGRAMADO	26	100	1,264.00	100
		EJECUTADO	26		1,264.00	
AO130159302053 - AREA TECNICA MUNICIPAL	SUB GERENCIA DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SALUD PÚBLICA	PROGRAMADO	33	100	27,200.00	100
		EJECUTADO	33		27,200.00	
AO130159302054 - EVALUACIÓN, SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN AMBIENTAL (IMPLEMENTACIÓN PLANEFA 2023)	SUB GERENCIA DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SALUD PÚBLICA	PROGRAMADO	113	100	13,717.00	85
		EJECUTADO	113		11,716.20	
AO130159302055 - INSPECCIÓN SANITARIA A ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES DE LA CIUDAD DE PUNO	SUB GERENCIA DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SALUD PÚBLICA	PROGRAMADO	211	98.48	21,248.00	100
		EJECUTADO	211		21,247.82	
AO130159302056 - COMISIÓN AMBIENTAL MUNICIPAL (CONVOCATORIA, ORGANIZACIÓN, PLANIFICACIÓN)	SUB GERENCIA DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SALUD PÚBLICA	PROGRAMADO	10	100	1,200.00	17
		EJECUTADO	10		200	
AO130159302581 - MANTENIMIENTO, LIMPIEZA Y DESCOLMATACION DE DRENE Y CANALES PLUVIALES DE LA AV. CIRCUNVALACION DESDE LA ZONA NORTE A SUR	GERENCIA DE MEDIO AMBIENTE, SANEAMIENTO Y SERVICIOS	PROGRAMADO	100	100	47,080.00	99
		EJECUTADO	100		46,769.00	



AOI30159301534 - ÁREA TÉCNICA MUNICIPAL (MONITOREAR, SUPERVISAR, FISCALIZAR, BRINDAR ASISTENCIA Y CAPACITACIÓN TÉCNICA A LOS OPERADORES ESPECIALIZADOS Y ORGANIZACIONES COMUNALES, Y REPORTAR)	GERENCIA DE MEDIO AMBIENTE, SANEAMIENTO Y SERVICIOS	PROGRAMADO	9	100	116,434.00	93
		EJECUTADO	13		108,433.97	
AOI30159301536 - INSPECCIÓN SANITARIA A ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES DE LA CIUDAD DE PUNO.	GERENCIA DE MEDIO AMBIENTE, SANEAMIENTO Y SERVICIOS	PROGRAMADO	215	100	6,650.00	100
		EJECUTADO	250		6,650.00	
AOI30159301598 - COMISION AMBIENTAL MUNICIPAL (CONVOCATORIA, ORGANIZACION, Y OTROS)	GERENCIA DE MEDIO AMBIENTE, SANEAMIENTO Y SERVICIOS	PROGRAMADO	10	100	25,974.00	100
		EJECUTADO	25		25,973.80	
AOI30159301614 - CAMPAÑA DE SALUD	POLICLINICO MUNICIPAL	PROGRAMADO	13	100	2,435.00	0
		EJECUTADO	50		0	
AOI30159301615 - SUSCRIPCION DE CONVENIOS CON LABORATORIOS Y DROGUERIAS DE PRESTIGIO	POLICLINICO MUNICIPAL	PROGRAMADO	1	100	630	0
		EJECUTADO	1		0	
AOI30159301616 - PLANES PARA CAMPAÑA DE MEDICINA PREVENTIVA, PRIMEROS AUXILIOS, EDUCACION SANITARIA Y PROFILAXIS	POLICLINICO MUNICIPAL	PROGRAMADO	1	100	1,674.00	100
		EJECUTADO	15		1,674.00	
AOI30159301620 - ASIGNACIÓN, ACONDICIONAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL LOCAL DE POLICLINICO MUNICIPAL BÁSICOS COMO: ADMISIÓN, TÓPICO, MEDICINA, ODONTOLOGÍA, OBSTETRICIA, ENFERMERIA, FARMACIA Y AMBIENTE DE COORDINACIÓN/DIRECCIÓN	POLICLINICO MUNICIPAL	PROGRAMADO	7	100	69,231.00	93
		EJECUTADO	23		64,620.00	
AOI30159301621 - ATENCION INTEGRAL DE SALUD	POLICLINICO MUNICIPAL	PROGRAMADO	33	100	57,224.00	104
		EJECUTADO	49		59,265.95	
AOI30159301770 - MAYOR NIVEL DE ARTICULACIÓN ORGANIZACIÓN ENTRE AUTORIDADES Y SECTORES PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES ECONÓMICAS	BAHIA DEL LAGO	PROGRAMADO	15	100	75,577.00	99
		EJECUTADO	21		75,115.35	

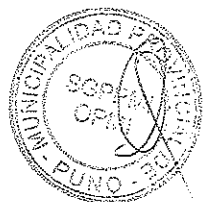
Fuente: Reporte de Seguimiento del Aplicativo CEPLAN V.01

OEI.06.: PROMOVER EL DESARROLLO URBANO TERRITORIAL ORDENADO Y SOSTENIBLE EN LA PROVINCIA

AEI.06.01: Plan de Desarrollo Urbano implementado de la Provincia, tiene un avance del 80.60%, siendo responsable, la Gerencia de Desarrollo Urbano, que articula con 16 AO totales, además tiene como interviniente a la Sub Gerencia de Planeamiento y Control Urbano, y la Sub Gerencia de Catastro, siendo las más relevantes las siguientes AO:

REPORTE N° 10

OBJETIVO ESTRATEGICO / ACCION ESTRATÉGICA / ACTIVIDAD OPERATIVA	CENTRO DE COSTO	PROG./ EJE.	FISICO		FINANCIERO	
			AVANCE ACUMULADO	AVANCE % ANUAL	AVANCE ACUMULADO	AVANCE % ANUAL
AOI30159300936 - EJECUCIÓN DEL PLAN DE MOVILIDAD URBANA PARA LA PROVINCIA	GERENCIA DE DESARROLLO URBANO	PROGRAMADO	3	100	5,795.00	100
		EJECUTADO	8		5,794.02	
AOI30159302488 - EQUIPAMIENTO	GERENCIA DE DESARROLLO URBANO	PROGRAMADO	3	100	16,837.00	95
		EJECUTADO	4		15,978.92	
AOI30159301457 - LICENCIAS DE EDIFICACION	SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y CONTROL URBANO	PROGRAMADO	590	100	53,390.00	100
		EJECUTADO	590		53,390.00	
AOI30159301458 - FISCALIZACION	SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y CONTROL URBANO	PROGRAMADO	2,950.00	100	188,454.00	94
		EJECUTADO	3,000.00		177,843.00	
		PROGRAMADO	480	100	99,161.00	100





AOI30159301460 - HABILITACIONES URBANAS A SOLICITUD DE PARTE	SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y CONTROL URBANO	EJECUTADO	545		99,160.04	
AOI30159301461 - PARAMETROS URBANOS	SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y CONTROL URBANO	PROGRAMADO	1,680.00	100	76,887.00	100
		EJECUTADO	1,680.00		76,887.00	
AOI30159301462 - VERIFICACIONES TECNICAS	SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y CONTROL URBANO	PROGRAMADO	225	100	94,466.00	100
		EJECUTADO	735		94,466.00	
AOI30159302572 - EQUIPAMIENTO (MAQUINAS Y EQUIPOS)	SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y CONTROL URBANO	PROGRAMADO	3	100	14,105.00	100
		EJECUTADO	3		14,104.67	
AOI30159301562 - ASISTENCIA TECNICA A LA ATENCION OPTIMA Y OPORTUNA DE LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS	SUB GERENCIA DE CATASTRO	PROGRAMADO	238	100	113,285.00	95
		EJECUTADO	238		108,050.00	
AOI30159301568 - PLAN DE TRABAJO PARA SANEAMIENTO FISICO LEGAL DE PREDIOS PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO: SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE LA CUENCA DEL LAGO TITICACA	SUB GERENCIA DE CATASTRO	PROGRAMADO	5	100	2,965.00	100
		EJECUTADO	9		2,964.56	

Fuente: Reporte de Seguimiento del Aplicativo CEPLAN V.01

AEI.06.02: Catastro actualizado en la jurisdicción de la Provincia, tiene un avance del 100.00%, siendo responsable, la Gerencia de Desarrollo Urbano, que articula con 02 AO totales, siendo la más relevante la siguiente AO:

OBJETIVO ESTRATEGICO / ACCION ESTRATEGICA / ACTIVIDAD OPERATIVA		CENTRO DE COSTO	PROG./ EJE.	FISICO		FINANCIERO	
				AVANCE ACUMULADO	AVANCE % ANUAL	AVANCE ACUMULADO	AVANCE % ANUAL
AOI30159302507 - ACTUALIZACION DE MANZANAS Y SECTORES DEL CENTRO POBLADO DE ICHU - PUNO	SUB GERENCIA DE CATASTRO		PROGRAMADO	165	97.5	198,000.00	82
			EJECUTADO	0		162,033.59	
AOI30159302098 - CATASTRO ACTUALIZADO EN LA JURIDICCION DE LA PROVINCIA	SUB GERENCIA DE CATASTRO		PROGRAMADO	1	100	9,760.00	66
			EJECUTADO	0		6,394.90	

Fuente: Reporte de Seguimiento del Aplicativo CEPLAN V.01

AEI.06.05.: Saneamiento físico legal de predios focalizados en la Provincia, tiene un avance del 75.00%, siendo responsable, la Gerencia de Desarrollo Urbano - Sub Ger. De Planeamiento y Control Urbano, que articula con 01 AO, conforme a lo siguiente:

OBJETIVO ESTRATEGICO / ACCION ESTRATEGICA / ACTIVIDAD OPERATIVA		CENTRO DE COSTO	PROG./ EJE.	FISICO		FINANCIERO	
				AVANCE ACUMULADO	AVANCE % ANUAL	AVANCE ACUMULADO	AVANCE % ANUAL
AOI30159302099 - SANEAMIENTO FISICO LEGAL DE PREDIOS FOCALIZADOS EN LA PROVINCIA	SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y CONTROL URBANO		PROGRAMADO	3	75	4,135.00	75
			EJECUTADO	8		4,134.56	

Fuente: Reporte de Seguimiento del Aplicativo CEPLAN V.01

**OEI.07.: REDUCIR LOS INDICES DE INSEGURIDAD CIUDADANA
EN LA PROVINCIA**

AEI.07.02: Programa de Seguridad Ciudadana Vecinal de manera focalizada en la Provincia, tiene un avance del 61.90%, siendo responsable la Gerencia de Desarrollo Humano y Participación Ciudadana - Sub Gerencia de Desarrollo de la Mujer, Niño, Adolescente y Adulto Mayor (DEMUNA), que articula con 17 AO, siendo las más relevantes las siguientes AO:

REPORTE N° 13

OBJETIVO ESTRATEGICO / ACCION ESTRATÉGICA / ACTIVIDAD OPERATIVA	CENTRO DE COSTO	PROG./ EJE.	FISICO		FINANCIERO	
			AVANCE ACUMULADO	AVANCE % ANUAL	AVANCE ACUMULADO	AVANCE % ANUAL
AOI30159301933 - GESTION ADMINISTRATIVA (2.1 Y 2.3.28 CAS)	SG DESARROLLO DE MUJER, NIÑO, ADOLESCENTE Y ADULTO MAYOR	PROGRAMADO	36	100	267,478.00	73
		EJECUTADO	40		195,205.34	
AOI30159301938 - ATENCION DE CASOS A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN SITUACION DE RIESGO Y DESPROTECCION FAMILIAR, DECRETO LEY N 1297	SUB GERENCIA DE DESARROLLO DE MUJER, NIÑO, ADOLESCENTE Y ADULTO MAYOR	PROGRAMADO	25	100	60,784.00	95
		EJECUTADO	389		57,861.68	
AOI30159301939 - REALIZACIÓN DE ACTIVIDAD LUDICA Y RECREATIVA A CAMPO ABIERTO	SUB GERENCIA DE DESARROLLO DE MUJER, NIÑO, ADOLESCENTE Y ADULTO MAYOR	PROGRAMADO	160	100	0	0
		EJECUTADO	319		0	
AOI30159301940 - DESARROLLAR ACTIVIDADES CUENTA CUENTOS Y TALLERES DE TEATRO Y SOCIO DRAMA - PRONOEI INICIAL Y PRIMARIA	SUB GERENCIA DE DESARROLLO DE MUJER, NIÑO, ADOLESCENTE Y ADULTO MAYOR	PROGRAMADO	200	100	178	0
		EJECUTADO	200		0	
AOI30159301941 - FERIA INFORMATIVA POR EL DÍA DE LA DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS DEL NIÑO Y PARA LA ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL	SUB GERENCIA DE DESARROLLO DE MUJER, NIÑO, ADOLESCENTE Y ADULTO MAYOR	PROGRAMADO	1,001.00	100	1,000.00	100
		EJECUTADO	1,001.00		1,000.00	
AOI30159301943 - TALLER DE CAPACITACIÓN DE PREVENCIÓN DE CONSUMO DE DROGAS Y EL ALCOHOLISMO	SUB GERENCIA DE DESARROLLO DE MUJER, NIÑO, ADOLESCENTE Y ADULTO MAYOR	PROGRAMADO	720	100	1,317.00	77
		EJECUTADO	1,108.00		1,018.00	
AOI30159301947 - PROMOVER Y DIFUNDIR A LA DEFENSORIA MUNICIPAL DEL NIÑO Y ADOLESCENTE	SUB GERENCIA DE DESARROLLO DE MUJER, NIÑO, ADOLESCENTE Y ADULTO MAYOR	PROGRAMADO	1,440.00	100	837	100
		EJECUTADO	2,145.00		836.9	
AOI30159302593 - GESTION ADMINISTRATIVA	SUB GERENCIA DE DESARROLLO DE MUJER, NIÑO, ADOLESCENTE Y ADULTO MAYOR	PROGRAMADO	1	100	89	100
		EJECUTADO	1		88.95	
AOI30159302251 - BRINDAR PREVENCIÓN, DIFUSIÓN Y ATENCIÓN OPORTUNA RESPECTO A LA NO VIOLENCIA CONTRA LA MUJER	SUB GERENCIA DE DESARROLLO DE MUJER, NIÑO, ADOLESCENTE Y ADULTO MAYOR	PROGRAMADO	7,800.00	100	100,821.00	90
		EJECUTADO	14,610.00		91,105.00	
AOI30159302253 - BRINDAR MANTENIMIENTO Y FORTALECIMIENTO DEL HOGAR REFUGIO TEMPORAL (META 0169)	SUB GERENCIA DE DESARROLLO DE MUJER, NIÑO, ADOLESCENTE Y ADULTO MAYOR	PROGRAMADO	12	100	0	0
		EJECUTADO	87		0	

Fuente: Reporte de Seguimiento del Aplicativo CEPLAN V.01





OEI.08.: MEJORAR LA PROTECCION DE LA POBLACION Y SUS MEDIOS DE VIDA FRENTE A PELIGROS DE ORIGEN NATURAL Y ANTROPICO

AEI.08.04: Implementación adecuada de medidas de protección frente a peligros, tiene un avance del 100%, cuya responsabilidad recae en la Sub Gerencia de Protección Ciudadana y Defensa Civil - Oficina de Defensa Civil, que articula con 01 AO, siendo la siguiente AO:

REPORTE N° 14

OBJETIVO ESTRATEGICO / ACCION ESTRATÉGICA / ACTIVIDAD OPERATIVA	CENTRO DE COSTO	PROG./ EJE.	FÍSICO		FINANCIERO	
			AVANCE ACUMULADO	AVANCE % ANUAL	AVANCE ACUMULADO	AVANCE % ANUAL
AOI30159301846 - MANTENIMIENTO DE CAUCES, DRENAJES Y ESTRUCTURAS DE SEGURIDAD FISICA FRENTE A PELIGROS	OFICINA DE DEFENSA CIVIL	PROGRAMADO	2		59,219.00	
		EJECUTADO	4	100	59,079.00	100

Fuente: Reporte de Seguimiento del Aplicativo CEPLAN V.01

AEI.08.07: Capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres (indicador 2), tiene un avance del 81.80%. Cuya responsabilidad recae en la Sub Gerencia de Protección Ciudadana y Defensa Civil - Oficina de Defensa Civil, que articula con 01 AO, siendo la siguiente AO:

REPORTE N° 15

OBJETIVO ESTRATEGICO / ACCION ESTRATÉGICA / ACTIVIDAD OPERATIVA	CENTRO DE COSTO	PROG./ EJE.	FÍSICO		FINANCIERO	
			AVANCE ACUMULADO	AVANCE % ANUAL	AVANCE ACUMULADO	AVANCE % ANUAL
AOI30159301845 - ADMINISTRACION Y ALMACENAMIENTO DE KITS PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	OFICINA DE DEFENSA CIVIL	PROGRAMADO	11		308,530.00	
		EJECUTADO	9	81.82	307,890.00	12

Fuente: Reporte de Seguimiento del Aplicativo CEPLAN V.01

OEI.09.: MEJORAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE Y TRANSITO EN LA PROVINCIA

AEI.09.01: Seguridad vial integral en beneficio de la población de la provincia, tiene un valor obtenido del 87.70%, cuya responsabilidad



recae en la Sub Gerencia de Inspecciones de tránsito, teniendo como intervinientes a la Gerencia de Transportes y Seguridad Vial y a la Sub Gerencia de Obras y Mantenimiento (Obra: Mantenimientos de Paraderos), siendo las más relevantes las siguientes AO

REPORTE N° 16

OBJETIVO ESTRATEGICO / ACCION ESTRATÉGICA / ACTIVIDAD OPERATIVA	CENTRO DE COSTO	PROG./ EJE.	FISICO		FINANCIERO	
			AVANCE ACUMULADO	AVANCE % ANUAL	AVANCE ACUMULADO	AVANCE % ANUAL
AOI30159301672 - REALIZAR PINTADOS DE ZONAS RÍGIDAS, CRUCEROS PEATONALES, SEÑALES Y OTROS	SUB GERENCIA DE INSPECCIONES DE TRÁNSITO	PROGRAMADO	136		125,343.00	
		EJECUTADO	144	100	125,342.13	100
AOI30159301673 - COLOCACIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD	SUB GERENCIA DE INSPECCIONES DE TRÁNSITO	PROGRAMADO	27		0	
		EJECUTADO	29	100	0	0
AOI30159301674 - COORDINAR EL MANTENIMIENTO DE SEMÁFOROS VEHICULARES Y PEATONALES	SUB GERENCIA DE INSPECCIONES DE TRÁNSITO	PROGRAMADO	250		158,277.00	
		EJECUTADO	251	100	158,275.10	100
AOI30159301675 - MANTENIMIENTO DE SEÑALES VERTICALES (INFORMATIVAS, PREVENTIVAS)	SUB GERENCIA DE INSPECCIONES DE TRÁNSITO	PROGRAMADO	89		0	
		EJECUTADO	70	78.65	0	0
AOI30159301676 - GESTION ADMINISTRATIVA (2.1 PERSONAL NOMBRADO, CONTRATADO Y CAS)	SUB GERENCIA DE INSPECCIONES DE TRÁNSITO	PROGRAMADO	336		832,589.00	
		EJECUTADO	336	100	567,382.79	68
AOI30159301710 - FISCALIZACION AL SERVICIO DE TRASNPORTE PUBLICO	SUB GERENCIA DE INSPECCIONES DE TRÁNSITO	PROGRAMADO	257		361,962.00	
		EJECUTADO	283	100	350,665.46	97
AOI30159302411 - MANTENIMIENTO DE PARADEROS EN LA AVENIDA ORGULLO AYMARA DEL CENTRO POBLADO DE JAYLLIHUAYA, DISTRITO DE PUNO - PUNO	SUB GERENCIA DE OBRAS PUBLICAS Y MANTENIMIENTO	PROGRAMADO	100		201,464.00	
		EJECUTADO	0	89.17	168,778.92	84
AOI30159302523 - MANTENIMIENTO Y PINTADOS DE SEÑALES HORIZONTALES DE TRANSITO PEATONAL EN LAS ARTERIAS DE LA CIUDAD DE PUNO	GERENCIA DE TRANSPORTE Y SEGURIDAD VIAL	PROGRAMADO	100		218,001.00	
		EJECUTADO	0	100	213,397.90	98

Fuente: Reporte de Seguimiento del Aplicativo CEPLAN V.01

AEI.09.02: Ordenamiento integral del transporte público en beneficio de la provincia, tiene un valor obtenido de 7,740 vehículos autorizados, representándonos el 76.20%, cuya responsabilidad recae en la Sub Gerencia de Registro de Transporte, que articula con 35 A/O, teniendo como intervinientes al Programa de Operación y Mantenimiento de Maquinaria y Equipo y al Programa Especial Terminal Terrestre; siendo las más relevantes las siguientes AO:



REPORTE N° 17

OBJETIVO ESTRATEGICO / ACCION ESTRATEGICA / ACTIVIDAD OPERATIVA	CENTRO DE COSTO	PROG./ EJE.	FISICO		FINANCIERO	
			AVANCE ACUMULADO	AVANCE % ANUAL	AVANCE ACUMULADO	AVANCE % ANUAL
AOI30159301699 - SOLICITUD BAJA DE VEHICULO	SG REGISTRO DE TRANSPORTE	PROGRAMADO	48		1,150.00	
		EJECUTADO	64	100	1,150.00	100
AOI30159301701 - RECEPCIÓN DE PAPELETAS DE INFRACCIÓN	SG REGISTRO DE TRANSPORTE	PROGRAMADO	5,400.00		30,674.00	96
		EJECUTADO	7,325.00	100	29,555.00	
AOI30159301702 - OTORGAR COMPROBANTES DE PAGO	SG REGISTRO DE TRANSPORTE	PROGRAMADO	5,000.00		500	0
		EJECUTADO	9,021.00	100	0	
AOI30159301703 - RECEPCIONAR ACTAS DE CONSTATACIÓN ADMINISTRATIVA	SG REGISTRO DE TRANSPORTE	PROGRAMADO	600		16,930.00	97
		EJECUTADO	685	100	16,450.00	
AOI30159301487 - MANTENIMIENTO DE LOS SERVICIOS SANITARIOS Y ELÉCTRICOS	TERMINAL TERRESTRE	PROGRAMADO	15		190,104.00	100
		EJECUTADO	17	100	190,103.70	
AOI30159301513 - FORTALECIMIENTO A OPERADORES DE TRANSPORTE Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	TERMINAL TERRESTRE	PROGRAMADO	13		116,961.00	100
		EJECUTADO	13	100	116,960.14	
AOI30159301520 - MANTENIMIENTO DE LOS SERVICIOS SANITARIOS Y ELÉCTRICOS DEL TERMINAL TERRESTRE Y TERMINAL ZONAL SUR	TERMINAL TERRESTRE	PROGRAMADO	7		216,749.00	100
		EJECUTADO	10	100	216,748.10	
AOI30159301569 - GESTIÓN ADMINISTRATIVA	OPERACION Y MANT. MAQUINARIA Y EQUIPO	PROGRAMADO	440		1,395,277.00	94
		EJECUTADO	459	100	1,311,229.97	
AOI30159301575 - MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS EN SUS DIFERENTES ETAPAS (PM1, PM2, PM3 Y PM4) CADA 250 A 300 HORAS	OPERACION Y MANT. MAQUINARIA Y EQUIPO	PROGRAMADO	120		0	0
		EJECUTADO	120	100	0	
AOI30159301576 - MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS	OPERACION Y MANT. MAQUINARIA Y EQUIPO	PROGRAMADO	60		291,002.00	100
		EJECUTADO	60	100	291,000.76	
AOI30159301578 - SUPERVISIÓN DE MAQUINARIAS Y VEHICULOS EN LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS	OPERACION Y MANT. MAQUINARIA Y EQUIPO	PROGRAMADO	120		29,940.00	99
		EJECUTADO	120	100	29,633.40	
AOI30159301580 - MANTENER EN CONDICIONES FAVORABLES EL AMBIENTE DE TRABAJO	OPERACION Y MANT. MAQUINARIA Y EQUIPO	PROGRAMADO	12		47,090.00	100
		EJECUTADO	12	100	47,088.80	
AOI30159301582 - REDUCCIÓN DE LA EXPOSICIÓN A LOS RIESGOS DE ACCIDENTES DE TRABAJO DURANTE EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD LABORAL	OPERACION Y MANT. MAQUINARIA Y EQUIPO	PROGRAMADO	2		39,739.00	100
		EJECUTADO	4	100	39,738.40	
AOI30159301586 - MEJORAMIENTO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES ADMINISTRATIVAS Y EL RESGUARDO Y ORGANIZACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN	OPERACION Y MANT. MAQUINARIA Y EQUIPO	PROGRAMADO	12		73,881.00	100
		EJECUTADO	12	100	73,879.70	
AOI30159301588 - RENOVACIÓN DE SEGURO OBLIGATORIO DE ACCIDENTES DE TRANSITO E INSPECCIÓN TÉCNICA VEHICULAR	OPERACION Y MANT. MAQUINARIA Y EQUIPO	PROGRAMADO	35		6,361.00	90
		EJECUTADO	37	100	5,701.00	
AOI30159302456 - EQUIPAMIENTO (MAQUINAS, EQUIPOS PARA REDES INFORMATICAS, ELECTRICIDAD Y ELECTRONICA)	TERMINAL TERRESTRE	PROGRAMADO	7		31,936.00	88
		EJECUTADO	7	100	28,214.83	

Fuente: Reporte de Seguimiento del Aplicativo CEPLAN V.01



AEI.09.03: Planes implementados en reordenamiento del tránsito y transporte público en forma oportuna en la Provincia, tiene un avance del 84.40%, cuya responsabilidad recae en la Sub Gerencia de Inspecciones de Transito, que articula con 06 AO, siendo las más relevantes las siguientes AO:

REPORTE N° 18

OBJETIVO ESTRATEGICO / ACCION ESTRATÉGICA / ACTIVIDAD OPERATIVA	CENTRO DE COSTO	PROG./ EJE.	FISICO		FINANCIERO	
			AVANCE ACUMULADO	AVANCE % ANUAL	AVANCE ACUMULADO	AVANCE % ANUAL
AOI30159300395 - PLANIFICAR ACTIVIDADES (CHARLAS, PROPUESTAS, ENTRE OTROS) DE TRANSPORTE PUBLICO	GERENCIA DE TRANSPORTE Y SEGURIDAD VIAL	PROGRAMADO	48	100	31,631.00	100
		EJECUTADO	48		31,630.60	
AOI30159300396 - ELABORAR RESOLUCIONES SANCIONATORIAS	GERENCIA DE TRANSPORTE Y SEGURIDAD VIAL	PROGRAMADO	1,800.00	100	143,066.00	100
		EJECUTADO	2,675.00		143,065.92	
AOI30159300397 - GESTIÓN ADMINISTRATIVA (G. DE TRANSPORTE 2.1)	GERENCIA DE TRANSPORTE Y SEGURIDAD VIAL	PROGRAMADO	12	100	140,259.00	84
		EJECUTADO	44		118,101.90	
AOI30159302506 - EQUIPAMIENTO.	GERENCIA DE TRANSPORTE Y SEGURIDAD VIAL	PROGRAMADO	1	100	2,700.00	100
		EJECUTADO	1		2,700.00	
AOI30159302283 - IMPLEMENTACION DE CIRCUITO DE MANEJO, PARA LA EXPEDICION DE LICENCIAS DE CONDUCIR	SUB GERENCIA DE INSPECCIONES DE TRÁNSITO	PROGRAMADO	1	100	45,799.00	100
		EJECUTADO	17		45,799.00	

Fuente: Reporte de Seguimiento del Aplicativo CEPLAN V.01

3.4 ANALISIS DE LA EJECUCION OPERATIVA EN LAS AEI CRITICAS

En este punto describiremos el avance del producto en la que se concreta las AEI y clarifica más la vinculación con las A/O e Inversiones, específicamente de aquellos en las que no alcanzaron los niveles de cobertura, denominados como AEI CRITICAS para el ejercicio 2023.

OEI.01.: MEJORAR LA GESTION INSTITUCIONAL

AEI.01.06: Servicio civil implementado en beneficio de la Municipalidad, no tiene avance, cuya responsabilidad recae en la Sub Gerencia de Personal y de la Sub Gerencia de Desarrollo Organizacional, en esta área podemos ver la programación de 02 AO para el II Semestre,

con una programación financiera de S/. 1,400.00 soles, sin embargo, esta AEI desde su inicio no tuvo avance, por lo que podemos identificar como una **AEI CRITICA**, que posiblemente al cierre del ejercicio e incluso al cierre del PEI, no se estaría alcanzando el nivel esperado, mayores detalles se observa en el siguiente reporte:

REPORTE N° 19

OBJETIVO ESTRATEGICO / ACCION ESTRATÉGICA / ACTIVIDAD OPERATIVA	CENTRO DE COSTO	PROG./ EJE.	FISICO		FINANCIERO	
			AVANCE ACUMULADO	AVANCE % ANUAL	AVANCE ACUMULADO	AVANCE % ANUAL
AOI30159302103 - ACCIONES SOBRE IMPLEMENTACION DE SERVICIO CIVIL	SUB GERENCIA DE PERSONAL	PROGRAMADO	1		0	
		EJECUTADO	0	0	0	0
AOI30159301813 - ELABORAR MAPEO DE PROCESOS	SUB GERENCIA DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL	PROGRAMADO	1		1,400.00	
		EJECUTADO	0	0	0	0

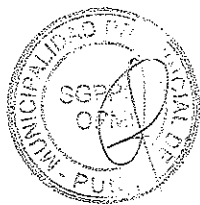
Fuente: Reporte de Seguimiento del Aplicativo CEPLAN V.01

OEI.03.: CONTRIBUIR CON LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN LA PROVINCIA

AEI.03.02: Programas de control de calidad focalizados a los establecimientos de atención pública en salud a la población, no se tiene actividades programadas, esta AEI desde su inicio no tuvo avance y lo que es peor para el ejercicio 2023 no se programó, por lo que podemos identificar como una **AEI CRITICA**, que posiblemente al cierre del PEI, no se estaría alcanzando el nivel esperado, cuya área responsable recae en la Gerencia de Turismo y desarrollo Económico - Sub Gerencia de Actividades Económicas

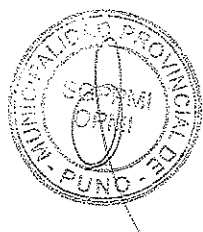
OEI.08.: MEJORAR LA PROTECCIÓN DE LA POBLACIÓN Y SUS MEDIOS DE VIDA FRENTE A PELIGROS DE ORIGEN NATURAL Y ANTRÓPICO

AEI.08.01: Estudios para establecer el riesgo a nivel territorial, tiene un avance del 0%, cuya responsabilidad recae en la Sub Gerencia de Protección Ciudadana y Defensa Civil - Oficina de Defensa Civil, en





esta área podemos ver la programación de 02 AO, con una programación física de enero a diciembre y financiera total de S/. 138,337.00 soles, sin embargo podemos observar que esta AEI sufrió un recorte del 27%, aproximadamente, ya que a un inicio contaba con S/. 189,337.00 Soles ambas actividades de continuar en el mismo estado, tal vez se podría identificar como una **AEI CRITICA**. Posiblemente el incumplimiento se debe principalmente a las limitaciones presupuestales, ya que este se encuentra programada con recursos propios, otra de las brecha que posiblemente dificultó, fue la formulación de un plan de acciones de gestión del riesgo de desastres, considerando que la MPP es integrante del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD). Probablemente al cierre del ejercicio, no se estaría alcanzando el nivel de implementación del PEI, mayores detalles se observa en el siguiente reporte:



REPORTE N° 20

OBJETIVO ESTRATEGICO / ACCION ESTRATÉGICA / ACTIVIDAD OPERATIVA	CENTRO DE COSTO	PROG./ EJE.	FISICO		FINANCIERO	
			AVANCE ACUMULADO	AVANCE % ANUAL	AVANCE ACUMULADO	AVANCE % ANUAL
AOI30159302201 - ESTUDIOS PARA LA ESTIMACION DEL RIESGO DE DESASTRES	OFICINA DE DEFENSA CIVIL	PROGRAMADO	60	1.67	103,037.00	2.80
		EJECUTADO	1		2,883.95	
AOI30159301856 - DESARROLLO DE ESTUDIOS PARA ESTABLECER EL RIESGO A NIVEL TERRITORIAL	OFICINA DE DEFENSA CIVIL	PROGRAMADO	3	66.67	35,300.00	100.00
		EJECUTADO	2		35,300.00	

Fuente: Reporte de Seguimiento del Aplicativo CEPLAN V.01

AEI.08.02: Incorporación de la Gestión de Riesgo de Desastres en la ocupación y uso del territorio (indicador 2), no se tiene actividades programadas, esta AEI desde su inicio no tuvo avance, por lo que podemos identificar como una **AEI CRITICA, que posiblemente al cierre del PEI, no se estaría alcanzando el nivel de implementación esperado, cuya área responsable recae en la Gerencia de Desarrollo Urbano. Posiblemente el incumplimiento se debe principalmente a las limitaciones presupuestales**



AEI.08.03: Personas con Formación y Conocimiento en GRD y ACC no se tiene actividades programadas, esta AEI de igual forma, desde su inicio no tuvo avance, por lo que podemos identificar como una **AEI CRITICA**, que posiblemente al cierre del PEI, no se estaría alcanzando el nivel de implementación anual, cuya área responsable recae en la Sub Gerencia de Protección Ciudadana y Defensa Civil - Oficina de Defensa Civil. Posiblemente el incumplimiento se debe principalmente a las limitaciones presupuestales

AEI.08.05: Implementación adecuada de servicios públicos seguros, no se tiene actividades programadas, esta AEI igual, desde su inicio no tuvo avance, únicamente se observa 01 A/O denominada: Implementación de Brigadas, con una programación física de enero a diciembre y financiera total de S/. 56,438.00 soles, por lo que podemos identificar como una **AEI CRITICA**, que posiblemente al cierre del PEI, no se estaría alcanzando el nivel de implementación esperado, cuya área responsable recae en la Sub Gerencia de Protección Ciudadana y Defensa Civil - Oficina de Defensa Civil. Posiblemente el incumplimiento se debe posiblemente a las limitaciones presupuestales, o a la falta de identificación de zonas expuestas a peligros o de herramientas metodológicas, manuales o planes de prevención, reducción, respuestas, contingencia, rehabilitaciones, reconstrucción, entre otros.



REPORTE N° 21

OBJETIVO ESTRATEGICO / ACCION ESTRATÉGICA / ACTIVIDAD OPERATIVA	CENTRO DE COSTO	PROG./ EJE.	FISICO		FINANCIERO	
			AVANCE ACUMULADO	AVANCE % ANUAL	AVANCE ACUMULADO	AVANCE % ANUAL
AOI30159301844 - IMPLEMENTACION DE BRIGADAS PARA LA ATENCION FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	OFICINA DE DEFENSA CIVIL	PROGRAMADO	10	40	56,438.00	100.00
		EJECUTADO	4		56,438.00	

Fuente: Reporte de Seguimiento del Aplicativo CEPLAN V.01

AEI.08.06: Población con prácticas seguras para la resiliencia, no se tiene actividades programadas, esta AEI igual, desde su inicio no tuvo avance, por lo que podemos identificar como una **AEI CRITICA**, que



posiblemente al cierre del PEI, no se estaría alcanzando el nivel de implementación esperado, cuya área responsable recae en la Sub Gerencia de Protección Ciudadana y Defensa Civil - Oficina de Defensa Civil.

AEI.08.08: Desarrollo de instrumentos estratégicos para la gestión de riesgo de desastres, no se tiene AO programadas, por lo que podemos identificar como una **AEI CRITICA**, que posiblemente al cierre del ejercicio, no se estaría alcanzando el nivel de implementación anual, cuya área responsable recae en la Sub Gerencia de Protección Ciudadana y Defensa Civil - Oficina de Defensa Civil.

3.5 APLICACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES PARA MEJORAR LA IMPLEMENTACION DE LA AEI

Como podemos observar el punto anterior, las Recomendaciones señaladas en el informe de Evaluación del I Semestre 2023, no fueron implementadas, así mismo indicar que en el ejercicio 2023 se inició con la formulación de un nuevo PEI, el mismo que será implementado para el ejercicio 2025.



3. CONCLUSIONES

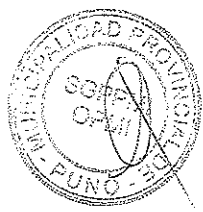
- El nivel total de avance en la implementación de las AEI, de los 09 Objetivos Estratégico Institucional, tiene un promedio total de ejecución física del 75.6 %, con 1,094 Acciones Operativos - AO, cuyo detalle es el siguiente:
 - 05 AEI superaron el 100%, de la meta programada (AEI 05.03, AEI 07.02, AEI 07.04, AEI 08.04 y AEI 09.02)
 - 04 AEI entre el 90% al 99%, respecto a la meta Programada ((AEI 01.05, AEI 02.04, AEI 06.02 y AEI 09.03)
 - 16 AEI entre el 75% al 89%, de la meta programada (AEI 01.01, AEI 01.02, AEI 01.03, AEI 01.07, AEI 02.01, AEI 02.05, AEI 04.04, AEI



05.02, AEI 05.05, AEI 06.01, AEI 06.04, AEI 06.05, AEI 08.07 y AEI 09.01)

- 05 AEI entre el 50% al 74%, de la meta programada (AEI 01.04, AEI 02.02, AEI 02.03, AEI 03.01, AEI 03.03, AEI 04.01, AEI 04.02, AEI 04.03, AEI 07.01, AEI 07.03, AEI 08.02 y AEI 09.04)
- 04 AEI entre el 25% al 49%, de la meta programada (AEI 05.04, AEI 06.03, AEI 08.01 y AEI 08.05)
- 01 AEI que presentan el 0% (AEI 01.06)
- 05 AEI que NO fueron programados (AEI 03.02, AEI 05.01, AEI 08.03, AEI 08.06 y AEI 08.08).

➤ Habiendo analizado los niveles de ejecución física de la AO, se ha identificado las **AEI CRITICAS**, que posiblemente al cierre del PEI, no estaría alcanzando el nivel de implementación esperado, hecho que puede comprometer el logro de los objetivos institucionales, siendo estas las siguientes:



- **AEI.01.06: Servicio civil implementado en beneficio de la Municipalidad, no tiene avance**, con responsabilidad de la Sub Gerencia de Personal y como interviniente la Sub Gerencia de Desarrollo Organizacional.
- **AEI.03.02: Programas de control de calidad focalizados a los establecimientos de atención pública en salud a la población, no se programa**, con responsabilidad de la Gerencia de Turismo y desarrollo Económico - Sub Gerencia de Actividades Económicas.
- **AEI.07.01: Programa de Seguridad Ciudadana Vecinal de manera focalizada en la Provincia - Porcentaje de vecinos sensibilizados en la provincia, no tiene avance**, con responsabilidad de la Sub Gerencia de Protección Ciudadana y Defensa Civil.
- **AEI.08.01: Estudios para establecer el riesgo a nivel territorial, no tiene avance**, con responsabilidad de la Sub Gerencia de Protección Ciudadana y Defensa Civil - Oficina de Defensa Civil.
- **AEI.08.02: Incorporación de la Gestión de Riesgo de Desastres en la ocupación y uso del territorio (indicador 2: Porcentaje de**

cumplimiento del Plan de Acondicionamiento Territorial), no se programa, con responsabilidad de la Gerencia de Desarrollo Urbano.

- AEI.08.03: Personas con Formación y Conocimiento en GRD y ACC, no se programa, con responsabilidad de la Sub Gerencia de Protección Ciudadana y Defensa Civil - Oficina de Defensa Civil.
- AEI.08.05: Implementación adecuada de servicios públicos seguros (indicador 2: Número de IIEE en zonas altamente expuestas a peligros con medidas de seguridad), no se programa, con responsabilidad de la Sub Gerencia de Protección Ciudadana y Defensa Civil - Oficina de Defensa Civil.
- AEI.08.06: Población con prácticas seguras para la resiliencia, no se tiene actividades programadas, con responsabilidad, de la Sub Gerencia de Protección Ciudadana y Defensa Civil - Oficina de Defensa Civil.
- AEI.08.07: Capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres (indicador 1), no se tiene actividades programadas, con responsabilidad, de la Sub Gerencia de Protección Ciudadana y Defensa Civil - Oficina de Defensa Civil.
- AEI.08.08: Desarrollo de instrumentos estratégicos para la gestión de riesgo de desastres, no se programa, con responsabilidad, de la Sub Gerencia de Protección Ciudadana y Defensa Civil - Oficina de Defensa Civil.

- Referente a la Programación Financiera Modificada del PEI - POI del año 2023, asciende a S/. 125,076,739.00 Soles y la Ejecución Financiera fue de S/. 90,587.575.15 Soles, por lo tanto el avance en la ejecución de la Meta Financiera del PEI - POI 2023 fue del 72.43%, mostrando un nivel de ejecución presupuestal menor al esperado.
- Aun se tiene Centros de Costos que no cumplen con el Registro de seguimiento en el Aplicativo CEPLAN V.01, así como el incumplimiento con la información de la Evaluación Institucional 2023, lo detallaremos en el Informe que alcanzaremos con el presente documento, asimismo indicar que





los cambios constantes del personal responsable del Registro del POI, perjudica con el desempeño del Seguimiento del POI.

4. RECOMENDACIONES

➤ Se recomienda a los responsables de los Centros de Costos efectuar el análisis de las AEI, principalmente en la vinculación con las AO, ya que estos en algunos casos no son COHERENTES con el indicador de la AEI, evidenciándose acciones que no contribuyen el logro en el nivel esperado, siendo necesario REAJUSTAR las AO para el ejercicio 2024, a fin de garantizar el logro de los objetivos institucionales, conforme al detalle siguiente:

- AEI.01.01: Capacidades fortalecidas del personal municipal, con responsabilidad de la Sub Gerencia de Personal, no se evidencia acciones de capacitación del personal. Por lo tanto, es necesario reajustar las AO para el ejercicio 2024.
- AEI.01.02: Espacios y mecanismos de participación ciudadana fortalecidos en la Municipalidad, con responsabilidad de la Sub Gerencia de Promoción y Participación Ciudadana, no se evidencia acciones de reuniones con participación del vecino. Por lo tanto, es necesario reajustar las AO para el ejercicio 2024.
- AEI.01.03: Gestión por procesos implementado en la Municipalidad, con responsabilidad de la Sub Gerencia de Desarrollo Organizacional, debe implementar las AO relacionado al tema de enfoque de gestión por proceso al parecer carece de impacto necesario, a pesar de existir normas nacionales sobre política nacional de modernización de la gestión pública, que tiene implicancia en los resultados con responsabilidad de la de eficiencia y eficacia, generando un valor agregado en la prestación de servicios a los usuarios y/o ciudadanos. Por lo tanto, es necesario reajustar las AO para el ejercicio 2024.
- AEI.01.04: Recaudación tributaria oportuna en beneficio de la municipalidad, con responsabilidad de la Gerencia de Administración





Tributaria, no se evidencia acciones de Porcentaje de tributos recaudados en la Municipalidad (respecto a lo programado en el PIM para el año). Además que tiene un avance escasamente del 71.30 % anual, Por lo tanto, es necesario reajustar las AO y mejorar los resultados.

- **AEI.01.05: Instrumentos de gestión actualizados en beneficio de la administración municipal**, con responsabilidad de la Sub Gerencia de Desarrollo Organizacional, únicamente se evidencia la actualización de 04 instrumento, teniendo como logro esperado para el año 2023 el número de 10 instrumentos de gestión, siendo necesario mejorar la ejecución, de lo contrario no se estaría alcanzando el nivel de implementación del PEI.
- **AEI.01.07: Asesoramiento institucional oportuno en beneficio de la municipalidad**, con responsabilidad de la Oficina de Atención, Orientación y Defensoría del Vecino, específicamente está relacionado a la atención de Expedientes TUPA en el plazo establecido por año, cuya meta esperada para el año 2023 fue del 90% del total de trámites, llegándose a ejecutar el 51.83%. Por lo tanto, es necesario mejorar la ejecución, de lo contrario no se estaría alcanzando el nivel de implementación del PEI, asimismo debe reorientar la A/O, ya que este se encuentra programado en otra AEI.
- **AEI.02.04: Servicios de bibliotecas de manera integral en la Provincia**, con responsabilidad de la Sub Gerencia de Promoción Educación Cultura y Deporte, en este caso previamente indicaremos que el PEI es de nivel provincial, la prestación del servicio de la Biblioteca Municipal información no solo es para los educandos, sino al ciudadano en general a nivel provincial, siendo necesario mejorar su ejecución en el ejercicio 2024, de lo contrario no se estaría alcanzando el nivel de cumplimiento.
- **AEI.04.04: Programa de fortalecimiento que agreguen valor productivo a los agentes económicos de la Provincia**, con responsabilidad de la Sub Gerencia de Promoción Empresarial y Desarrollo Económico Rural, es necesario mejorar su ejecución en el





ejercicio 2024, considerando que el número de Agentes Económicos que participan del Programa Municipal que agregue valor productivo, debe ser de 450 agentes como meta esperada para el año 2023, de lo contrario no se estaría alcanzando el nivel de implementación del PEI.

- **AEI.05.01: Segregación en la fuente y recolección selectiva de residuos sólidos para la Provincia**, con responsabilidad de la Gerencia de Gestión Integral de Residuos Sólidos, No se visualiza AO, se recomienda evaluar sus acciones, en el marco del PEI, a fin de garantizar la meta esperada para el ejercicio 2024, considerando que la meta de residuos sólidos inorgánicos recuperados y segregados en la fuente de origen fue de 504.7 tn en el 2023.
- **AEI.06.04: Asistencia técnica en desarrollo urbano de forma integral en beneficio de la población de la Provincia**, con responsabilidad de la Gerencia de Desarrollo Urbano, no se evidencia AO referidos en asistencia técnicas registradas en desarrollo urbano a las municipalidades distritales, durante el año, Por lo tanto, es necesario reajustar las AO para el ejercicio 2024, considerando que es necesario contar con un programa orientado a crear o fortalecer capacidades locales, en gestión del desarrollo urbano de los gobiernos locales distritales.



- Con Resolución de Alcaldía N° 366-2023-MPP/A se designa a los responsables de los Centros de Costos, en merito a ello se recomienda que dichos responsables se involucren con el desarrollo de las actividades del POI, a fin de alcanzar el nivel de implementación anual, asimismo deben considerar que los encargados del manejo de sistema aplicativo CEPLAN V.01, debe estar a cargo del personal estable, considerando que el personal contratado es renovado constantemente, a fin de evitar inconveniencias en su aplicación.
- Se recomienda que los Centros de Costo (Gerencias, Oficinas, Programas y Sub Gerencias) que no cumplieron con su logros esperados, tanto actividades o Inversiones, con menor porcentaje de ejecución, evalúen y/o revisen las razones de su incumplimiento, a fin de efectuar los ajustes correspondientes



MUNICIPALIDAD DE

PUNO

para el ejercicio 2024 y tomar las medidas correctivas, para la mejora continua.

- La Municipalidad debe tomar en consideración la construcción de un local propio para la Unidad de Archivo Central con las condiciones e implementación acorde a las normas archivísticas, además de ser necesario el Sistema de Digitalización Documental (SDD) que permitirá contar con una base datos, para la eficiencia en la atención.
- Dada las condiciones del documento PEI 2019 - 2021, ampliado al 2024, la Municipalidad Provincial de Puno, ha formulado un nuevo PEI 2024-2028, el mismo que se debe hacer de conocimiento a las diferentes Áreas o Centros de Costos, a fin de que verifiquen y efectúen sus ajuste en la programación del POI 2025, acorde a sus AEI y los documentos de gestión.

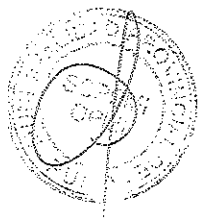
6

ANEXOS

- ✓ MATRIZ DE COMPROMISOS
- ✓ REPORTE DE SEGUIMIENTO DEL PEI O ENLACE DE PUBLICACION EN PTE
- ✓ REPORTE DE SEGUIMIENTO DEL POI ENLACE DE PUBLICACION EN PTE



ANEXOS

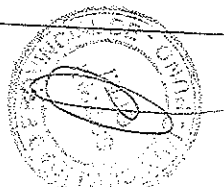


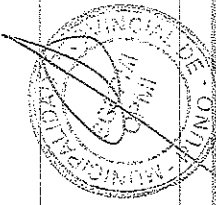
MATRIZ DE COMPROMISO

PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL - PEI:
ENTIDAD RESPONSABLE DE LA RECOMENDACIÓN:
PERIODO DE COMPROMISO:

PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2019 - 2024
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO
AÑO 2023

Nº	RECOMENDACIÓN	ACCION CLAVE	MEDIO DE VERIFICACION	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE	PLAZO
1.-	Implementación del nuevo Plan Estratégico Institucional – PEI 2024 – 2028 de la Municipalidad Provincial de Puno, al considerar la nueva línea de base y las nuevas metas a esperar, para lograr los nuevos OEI y AEI, el mismo que fue aprobado con Resolución Nº 356-2024-MPP/A	Realizar seguimiento y publicaciones	Informes, Hojas de Coordinaciones, otros	Gerencias, Oficinas, Sub Gerencias, Unidades, Programas, todas las Unidades Orgánicas de la Municipalidad Provincial de Puno	Año 2025





app.ceplan.gob.pe/POI2023/Reportes/PEI/Indicador.aspx

IND.01.AEL.04.01	NÚMERO DE NUEVOS EMPRENDEDORES ORGANIZADOS QUE PARTICIPAN EN LA PROVINCIA	30193-MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUÑO	10.04-SUB GERENCIA DE PROMOCIÓN EMPRESARIAL Y DESARROLLO ECONÓMICO RURAL	Ascendente	2017	0.00	20.00	40.00	60.00	70.00	75.00	75.00	75.00	9.00	ND	16.00	ND	50.00	ND	35.00	49.50	55.00
SECTOR A																						
IND.01.AEL.04.02	NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES FORMALIZADOS EN LA PROVINCIA	30193-MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUÑO	10.03-SUB GERENCIA DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS	Ascendente	2017	247.00	266.00	280.00	300.00	320.00	340.00	360.00	400.00	ND	173.46	ND	540.00	ND	604.00	ND	426.00	553.00
IND.01.AEL.04.03	PORCENTAJE DE ESTABLECIMIENTOS FISCALIZADOS EN ACTIVIDADES ECONÓMICAS EN LA PROVINCIA	30193-MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUÑO	10.03-SUB GERENCIA DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS	Ascendente	2017	12.00	13.00	14.00	15.00	16.00	17.00	18.00	18.00	ND	13.30	ND	22.59	ND	13.30	ND	86.82	50.20
IND.01.AEL.04.04	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA ECONOMÍA LOCAL EN LA PROVINCIA	30193-MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUÑO	10.03-SUB GERENCIA DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS	Ascendente	2017	200.00	250.00	300.00	350.00	400.00	450.00	500.00	530.00	ND	150.00	ND	150.00	ND	562.60	ND	5.00	87.20
SECTOR B																						
IND.01.AEL.05.01	RENTABILIDAD DE LOS RESERVUOS SÓLIDOS	30193-MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUÑO	16.01-GERENCIA DE RESERVUOS SÓLIDOS	Ascendente	2017	66.00	68.00	69.00	71.00	71.50	72.00	72.50	73.50	71.50	68.00	75.00	79.17	71.50	71.50	71.50	57.08	57.08
IND.01.AEL.05.02	RENTABILIDAD DE LOS RESERVUOS SÓLIDOS	30193-MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUÑO	16.01-GERENCIA DE RESERVUOS SÓLIDOS	Ascendente	2017	347.00	362.90	412.90	472.90	488.80	504.70	520.30	551.50	551.50	ND	382.60	ND	800.00	ND	951.00	ND	0.00
IND.01.AEL.05.03	RENTABILIDAD DE LOS RESERVUOS SÓLIDOS	30193-MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUÑO	16.01-GERENCIA DE RESERVUOS SÓLIDOS	Ascendente	2017	105.00	106.00	107.00	108.00	109.00	110.00	111.00	111.00	111.00	ND	120.00	ND	120.00	ND	95.00	ND	109.00
IND.01.AEL.05.04	RENTABILIDAD DE LOS RESERVUOS SÓLIDOS	30193-MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUÑO	16.01-GERENCIA DE RESERVUOS SÓLIDOS	Ascendente	2017	20.00	21.00	22.00	23.00	24.00	25.00	26.00	27.00	28.00	ND	30.00	ND	30.00	ND	35.00	ND	100.00
SECTOR C																						
IND.01.AEL.06.01	RENTABILIDAD DE LOS RESERVUOS SÓLIDOS	30193-MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUÑO	16.01-GERENCIA DE RESERVUOS SÓLIDOS	Ascendente	2017	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	ND	100.00	ND	100.00	ND	100.00	ND	25.00
IND.01.AEL.06.02	RENTABILIDAD DE LOS RESERVUOS SÓLIDOS	30193-MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUÑO	16.01-GERENCIA DE RESERVUOS SÓLIDOS	Ascendente	2017	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	ND	10.00	ND	10.00	ND	10.00	ND	25.00
IND.01.AEL.06.03	RENTABILIDAD DE LOS RESERVUOS SÓLIDOS	30193-MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUÑO	16.01-GERENCIA DE RESERVUOS SÓLIDOS	Ascendente	2017	47.00	45.00	43.00	40.00	37.00	34.00	31.00	28.00	25.00	ND	42.00	ND	35.00	ND	9.00	ND	75.00
IND.01.AEL.06.04	RENTABILIDAD DE LOS RESERVUOS SÓLIDOS	30193-MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUÑO	16.01-GERENCIA DE RESERVUOS SÓLIDOS	Ascendente	2017	67.00	67.00	67.00	67.00	67.00	67.00	67.00	67.00	67.00	ND	67.00	ND	67.00	ND	67.00	ND	80.00
IND.01.AEL.06.05	RENTABILIDAD DE LOS RESERVUOS SÓLIDOS	30193-MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUÑO	16.01-GERENCIA DE RESERVUOS SÓLIDOS	Ascendente	2017	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	ND	0.00	ND	0.00	ND	0.00	ND	98.80
IND.01.AEL.06.06	RENTABILIDAD DE LOS RESERVUOS SÓLIDOS	30193-MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUÑO	16.01-GERENCIA DE RESERVUOS SÓLIDOS	Ascendente	2017	1.00	2.00	10.00	15.00	18.00	22.00	26.00	26.00	26.00	ND	2.00	ND	1.00	ND	100.00	ND	47.80
IND.01.AEL.06.07	RENTABILIDAD DE LOS RESERVUOS SÓLIDOS	30193-MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUÑO	16.01-GERENCIA DE RESERVUOS SÓLIDOS	Ascendente	2017	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	ND	0.00	ND	0.00	ND	0.00	ND	60.00
IND.01.AEL.06.08	RENTABILIDAD DE LOS RESERVUOS SÓLIDOS	30193-MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUÑO	16.01-GERENCIA DE RESERVUOS SÓLIDOS	Ascendente	2017	35.00	40.00	45.00	50.00	55.00	60.00	65.00	65.00	65.00	ND	40.00	ND	10.00	ND	80.00	ND	75.00
IND.01.AEL.06.09	RENTABILIDAD DE LOS RESERVUOS SÓLIDOS	30193-MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUÑO	16.01-GERENCIA DE RESERVUOS SÓLIDOS	Ascendente	2017	33.10	35.00	40.00	45.00	50.00	55.00	60.00	60.00	60.00	ND	34.00	ND	2.33	ND	50.00	ND	76.00
IND.01.AEL.06.10	RENTABILIDAD DE LOS RESERVUOS SÓLIDOS	30193-MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUÑO	16.01-GERENCIA DE RESERVUOS SÓLIDOS	Ascendente	2017	71.00	80.00	90.00	100.00	105.00	110.00	115.00	115.00	115.00	ND	93.00	ND	64.00	ND	75.00	ND	6.00
IND.01.AEL.06.11	RENTABILIDAD DE LOS RESERVUOS SÓLIDOS	30193-MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUÑO	16.01-GERENCIA DE RESERVUOS SÓLIDOS	Ascendente	2017	20.00	22.00	25.00	30.00	35.00	40.00	45.00	50.00	55.00	ND	16.00	ND	6.24	ND	0.00	ND	45.00
IND.01.AEL.06.12	RENTABILIDAD DE LOS RESERVUOS SÓLIDOS	30193-MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUÑO	16.01-GERENCIA DE RESERVUOS SÓLIDOS	Ascendente	2017	594.00	590.00	580.00	570.00	560.00	550.00	540.00	530.00	520.00	ND	0.00	ND	802.00	ND	560.00	ND	61.90
IND.01.AEL.06.13	RENTABILIDAD DE LOS RESERVUOS SÓLIDOS	30193-MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUÑO	16.01-GERENCIA DE RESERVUOS SÓLIDOS	Ascendente	2017	85.00	90.00	95.00	98.00	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
IND.01.AEL.06.14	RENTABILIDAD DE LOS RESERVUOS SÓLIDOS	30193-MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUÑO	16.01-GERENCIA DE RESERVUOS SÓLIDOS	Ascendente	2017	85.00	90.00	95.00	98.00	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
IND.01.AEL.06.15	RENTABILIDAD DE LOS RESERVUOS SÓLIDOS	30193-MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUÑO	16.01-GERENCIA DE RESERVUOS SÓLIDOS	Ascendente	2017	50.00	52.00	60.00	65.00	70.00	75.00	80.00	85.00	90.00	ND	4.00	ND	85.00	ND	67.00	ND	100.00
IND.01.AEL.06.16	RENTABILIDAD DE LOS RESERVUOS SÓLIDOS	30193-MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUÑO	16.01-GERENCIA DE RESERVUOS SÓLIDOS	Ascendente	2017	1.00	2.00	3.00	4.00	5.00	6.00	7.00	8.00	8.00	ND	8.00	ND	600.00	ND	5.000.00	ND	ND
IND.01.AEL.06.17	RENTABILIDAD DE LOS RESERVUOS SÓLIDOS	30193-MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUÑO	16.01-GERENCIA DE RESERVUOS SÓLIDOS	Ascendente	2017	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	ND	0.00	ND	0.00	ND	0.00	ND	0.00

IND-01-AEI.01.01	NÚMERO DE ZONAS VULNERABLES CON EVALUACIONES DE RIESGO DE DESASTRES	301593-MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO	11.04-SUB GERENCIA DE DEFENSA CIVIL	Ascendente	2017	10.00	40.00	40.00	70.00	71.00	74.00	76.00	76.00	76.00	12.00	ND	5.00	ND	10.00	ND	75.00	0.00	34.20
ALICIA 02																							
RECUPERACIÓN DE LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES EN LA COMUNIDAD (PROCESO 2)																							
IND-01-AEI.01.02	PORCENTAJE DE EDIFICACIONES QUE CUMPLAN CON LA NORMATIVA DE SEGURIDAD EN EMERGENCIAS	301593-MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO	08-GERENCIA DE DESARROLLO URBANO	Ascendente	2017	30.00	40.00	50.00	60.00	70.00	80.00	90.00	90.00	90.00	34.00	ND	ND	ND	44.00	ND	75.00	72.80	71.80
IND-02-AEI.01.02	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ASESORAMIENTO TECNOLÓGICO	301593-MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO	08-GERENCIA DE DESARROLLO URBANO	Ascendente	2017	0.00	0.00	10.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	0.00	ND	0.00	ND	0.00	ND	10.00	0.00
ALICIA 03																							
PERSONAS EN EMERGENCIAS Y ZONAS VULNERABLES (PROCESO 2)																							
IND-01-AEI.01.03	PORCENTAJE DE PARTICIPANTES (DE LA PLATAFORMA BÁSICA Y ESPECIALIZADA) EN MATERIA DE GEB Y ACC	301593-MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO	11.04-SUB GERENCIA DE PROTECCIÓN CIUDADANA Y DEFENSA CIVIL	Ascendente	2017	70.00	80.00	85.00	90.00	92.00	94.00	96.00	96.00	96.00	96.00	ND	85.00	ND	71.00	ND	16.00	0.00	ND
ALICIA 04																							
DELEGACIÓN DE FUNCIONES DE PROTECCIÓN CIVIL EN ZONAS VULNERABLES (PROCESO 2)																							
IND-01-AEI.01.04	PORCENTAJE DE MANEJO DE EMERGENCIAS CRÍTICAS PARA EL CONTROL DE ZONAS CRÍTICAS FRENTE A PELIGROS	301593-MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO	11.04-SUB GERENCIA DE PROTECCIÓN CIUDADANA Y DEFENSA CIVIL	Ascendente	2017	10.00	30.00	50.00	70.00	71.00	72.00	73.00	73.00	73.00	71.00	ND	45.00	ND	100.00	ND	70.00	100.00	100.00
ALICIA 05																							
MONITORIA DE EMERGENCIAS Y ZONAS VULNERABLES (PROCESO 2)																							
IND-01-AEI.01.05	NÚMERO DE ESS EN ZONAS ALTAJENTE EMERGENCIAS A PELIGROS CON MEDIDAS DE SEGURIDAD	301593-MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO	11.04-SUB GERENCIA DE PROTECCIÓN CIUDADANA Y DEFENSA CIVIL	Ascendente	2017	0.00	10.00	15.00	20.00	25.00	30.00	35.00	35.00	35.00	35.00	ND	10.00	ND	0.00	ND	20.00	20.00	40.00
IND-02-AEI.01.05	NÚMERO DE HEE EN ZONAS ALTAJENTE EMERGENCIAS A PELIGROS CON MEDIDAS DE SEGURIDAD	301593-MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO	11.04-SUB GERENCIA DE PROTECCIÓN CIUDADANA Y DEFENSA CIVIL	Ascendente	2017	0.00	10.00	15.00	20.00	25.00	30.00	35.00	35.00	35.00	35.00	ND	15.00	ND	0.00	ND	25.00	40.00	ND
ALICIA 06																							
OPERACIÓN CON FRONTALIDAD EN ZONAS VULNERABLES (PROCESO 2)																							
IND-01-AEI.01.06	PORCENTAJE DE PULCACIÓN EMERGENCIAS A PELIGROS DE RESPONDER ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES	301593-MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO	11.04-SUB GERENCIA DE PROTECCIÓN CIUDADANA Y DEFENSA CIVIL	Ascendente	2017	10.00	15.00	20.00	25.00	30.00	35.00	40.00	40.00	40.00	40.00	ND	30.00	ND	60.00	ND	22.00	ND	0.23
ALICIA 07																							
OPERACIÓN DE RESPONDER ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES (PROCESO 2)																							
IND-01-AEI.01.07	CAPACIDAD OPERATIVA DEL CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA	301593-MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO	11.04-SUB GERENCIA DE PROTECCIÓN CIUDADANA Y DEFENSA CIVIL	Ascendente	2017	30.00	50.00	60.00	70.00	75.00	80.00	85.00	85.00	85.00	85.00	ND	20.00	ND	33.00	ND	50.00	ND	81.80
IND-02-AEI.01.07	PORCENTAJE DE TENDENCIAS DE RIESGO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	301593-MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO	11.04-SUB GERENCIA DE PROTECCIÓN CIUDADANA Y DEFENSA CIVIL	Ascendente	2017	80.00	85.00	90.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	ND	85.00	ND	75.00	ND	100.00	ND	43.90
ALICIA 08																							
DESARROLLO DE INSTRUMENTOS DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES (PROCESO 2)																							
IND-01-AEI.01.08	NÚMERO DE DOCUMENTOS TÉCNICOS APROBADOS	301593-MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO	11.04-SUB GERENCIA DE PROTECCIÓN CIUDADANA Y DEFENSA CIVIL	Ascendente	2017	2.00	3.00	4.00	5.00	6.00	7.00	8.00	8.00	8.00	8.00	ND	0.00	ND	3.00	ND	4.00	ND	0.00
ALICIA 09																							
MEJORAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE Y TRANSITO EN LA PROVINCIA (PROCESO 2)																							
IND-01-AEI.01.09	PORCENTAJE DE VEHICULOS DE SERVICIO DE TRANSPORTE MASIVO DE PERSONAS QUE HAN RECIBIDO SERVICIO DE TRANSPORTE ALTAJENTE	301593-MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO	09-GERENCIA DE TRANSPORTE Y SEGURIDAD VIAL	Ascendente	2018	55.87	58.00	60.00	62.00	64.00	66.00	68.00	70.00	72.00	71.00	ND	69.00	ND	61.30	ND	64.00	ND	82.80
ALICIA 10																							
SEGURIDAD VIAL Y TRANSITO EN LA PROVINCIA (PROCESO 2)																							
IND-01-AEI.01.10	SEGURIDAD VIAL Y TRANSITO EN LA PROVINCIA (PROCESO 2)	301593-MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO	09-03-SUB GERENCIA DE INSPECCIONES DE TRANSITO	Ascendente	2018	11.00	20.00	25.00	30.00	35.00	40.00	45.00	45.00	45.00	45.00	ND	ND	40.00	ND	ND	30.00	38.00	87.70
ALICIA 11																							
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE PUBLICO EN LA PROVINCIA (PROCESO 2)																							
IND-01-AEI.01.11	NÚMERO DE AUTORIZACIONES VIGENTES A VEHICULOS DE SERVICIOS DE TRANSPORTE REGULAR	301593-MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO	09-03-SUB GERENCIA DE REGISTRO DE TRANSPORTE	Ascendente	2018	5,290.00	5,350.00	5,400.00	5,500.00	5,550.00	5,560.00	5,570.00	5,580.00	5,590.00	5,590.00	ND	ND	5,318.00	ND	ND	5,440.00	4,480.00	7,740.00
ALICIA 12																							
PLANES DE EMERGENCIAS Y ZONAS VULNERABLES (PROCESO 2)																							
IND-01-AEI.01.12	PLANES DE EMERGENCIAS Y ZONAS VULNERABLES (PROCESO 2)	301593-MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO	09-03-SUB GERENCIA DE INSPECCIONES DE TRANSITO	Ascendente	2017	81.94	85.00	90.00	95.00	96.00	97.00	98.00	98.00	98.00	98.00	ND	ND	86.00	ND	ND	95.00	84.40	95.80
ALICIA 13																							
REDES VIAL Y ZONAS VULNERABLES (PROCESO 2)																							
IND-01-AEI.01.13	REDES VIAL Y ZONAS VULNERABLES (PROCESO 2)	301593-MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO	15-02-MP PUNO	Ascendente	2017	3.77	5.00	7.50	10.00	15.00	20.00	25.00	30.00	35.00	35.00	ND	ND	9.65	ND	ND	ND	78.90	71.50

NOTA 1:
1. (*) Indicador sin registro de campo RELEVANCIA y/o TIPO DE AGREGACIÓN.
2. (*) El cálculo de avance porcentual incluye una división por cero.
3. Se han ajustado todos los valores de avance porcentual al rango de -100 a 100.
4. Para calcular el avance porcentual de indicadores NO AGREGADOS, se comparará a línea base (LB) con el logro esperado para el año reportado (L.E.) en vez de la LB, a menos que el reporte corresponda al primer año del periodo PEI, en cuyo caso se empleará la fórmula de avance tipo 1.

Tabla Resumen: Satisfacción por nivel de avance			
Indicador	Objetivos	Indicadores de Objetivos	Indicadores de Acciones
IND-01-AEI.01.01	0	0	0
IND-01-AEI.01.02	0	0	0
IND-01-AEI.01.03	0	0	0
IND-01-AEI.01.04	0	0	0
IND-01-AEI.01.05	0	0	0
IND-01-AEI.01.06	0	0	0
IND-01-AEI.01.07	0	0	0
IND-01-AEI.01.08	0	0	0
IND-01-AEI.01.09	0	0	0
IND-01-AEI.01.10	0	0	0
IND-01-AEI.01.11	0	0	0
IND-01-AEI.01.12	0	0	0
IND-01-AEI.01.13	0	0	0

ALERTAS IDENTIFICADAS

Editar

1842

Exporter Excel

AVANCE	%	ANUAL.
100	100	100
90	90	90
80	80	80
70	70	70
60	60	60
50	50	50
40	40	40
30	30	30
20	20	20
10	10	10
0	0	0

AVANCE	%	ANUAL.
100	100	100
90	90	90
80	80	80
70	70	70
60	60	60
50	50	50
40	40	40
30	30	30
20	20	20
10	10	10
0	0	0

AEI.01.01 CAPACIDADES FORTALECIDAS DEL PERSONAL MUNICIPAL

AEI 01-02 ESPACIOS Y MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA FORTALECIDOS EN LA MUNICIPALIDAD

CONJUGATE

[illegible]

	\$	0.00	\$	0.00	\$	10,000.00	\$	10,000.00
--	----	------	----	------	----	-----------	----	-----------

[illegible]

app.ceplan.gob.pe/POI2023/Reportes/Seguimiento/Anual/SeguimientoPOI.aspx

app.ceplan.gob.pe/POI2023/Reportes/Sequimientos/Anual/SequimientosPOI.aspx

GENERAL L
AO1301593
FORMULACI
ADAM WEST
GARTY, D
INFORMES
SORPRESIV
DE DECISI
AO1301593
CONCIUAC
PATRIMONI
EE:FF. Y L
BIENES, CF

EJECUCIÓN FÍSICA POR AEL.01.03;

[illegible]

app.ceplan.gob.pe/POI2023/Reportes/Seguimiento/Anual/SeguimientoPOI.aspx

[illegible]

app.ceplan.gob.pe/POI2023/Reportes/Seguimiento/Anual/SeguimientoPOI.aspx

pp.ceplan.gob.pe/POI/2023/Reportes/Seguimiento/Anual/SeguimientoPOI.aspx

AD01159301560 - OPERTIVAS EN PRODUCTO BETRIADO	Oficina de Control Institucional	May Alta	DOCUMENTO	Acumulado Anual	PROGRAMADO	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	2.00	2.00	1.00	2.00	1.00	14.00	100.00	0.00	200.00	1,770.00	3,455.70	4,715.12	920.00	0.00	400.00	2,260.53	1,361.72	6,160.00	4,861.93	25,592.02
AD01159301561 - FALCACION DE DENUNCIAS INSTITUCIONAL	Oficina de Control Institucional	May Alta	INFORME	Acumulado Anual	PROGRAMADO EJECUTADO	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	1.00 7.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AD01159301563 - VERIFICACION DEL REGISTRO EN EL INFORME	Oficina de Control Institucional	May Alta	INFORME	Acumulado Anual	PROGRAMADO EJECUTADO	1.00 1.00	1.00 1.00	1.00 1.00	1.00 1.00	1.00 1.00	1.00 1.00	1.00 1.00	1.00 1.00	1.00 1.00	1.00 1.00	1.00 1.00	12.00	100.00	0.00	2,500.00	2,500.00	2,475.00	2,475.00	2,550.00	2,800.00	2,800.00	2,800.00	3,000.00	6,000.00	32,400.00
AD01159301564 - SEGURIDAD A LA IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO EN LAS ENTIDADES DEL ESTADO	Oficina de Control Institucional	May Alta	INFORME	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	0.16	0.16	0.32	0.16	0.00	0.16	0.32	0.16	0.32	0.08	2.00	100.00	0.00	0.00	2,970.00	5,036.00	3,090.00	2,500.00	0.00	2,000.00	4,500.00	4,500.00	33,968.00	
AD01159301567 - VERIFICAR CUMPLIMIENTO DE LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA	Oficina de Control Institucional	May Alta	INFORME	Acumulado Anual	PROGRAMADO EJECUTADO	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AD01159301569 - VERIFICAR CUMPLIMIENTO DE LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA	Oficina de Control Institucional	May Alta	DOCUMENTO	Acumulado Anual	PROGRAMADO EJECUTADO	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	4.00	50.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AD01159301572 - RECARAR INFORMACION PERIODICA DE LAS ENTIDADES MUNICIPALES	Oficina de Control Institucional	May Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROGRAMADO	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	2,400.00	41.67	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,800.00	1,800.00
AD01159301573 - RECARAR INFORMACION PERIODICA DE LAS ENTIDADES MUNICIPALES	Oficina de Control Institucional	May Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROGRAMADO	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	205.00	100.00	0.00	1,500.00	2,160.00	3,880.00	4,809.00	491.00	0.00	9,160.00	16,500.00	16,500.00	44,790.00	140,037.00	
AD01159301574 - RECARAR INFORMACION PERIODICA DE LAS ENTIDADES MUNICIPALES	Oficina de Control Institucional	May Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROGRAMADO	15.00	20.00	20.00	15.00	0.00	30.00	30.00	20.00	20.00	40.00	250.00	100.00	0.00	1,500.00	2,160.00	3,880.00	4,809.00	491.00	0.00	5,300.00	9,160.00	16,500.00	44,790.00	140,037.00	
AD01159301575 - RECARAR INFORMACION PERIODICA DE LAS ENTIDADES MUNICIPALES	Oficina de Control Institucional	May Alta	INFORME	No Acumulado	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	5.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AD01159301576 - RECARAR INFORMACION PERIODICA DE LAS ENTIDADES MUNICIPALES	Oficina de Control Institucional	May Alta	INFORME	No Acumulado	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	5.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AD01159301577 - RECARAR INFORMACION PERIODICA DE LAS ENTIDADES MUNICIPALES	Oficina de Control Institucional	May Alta	INFORME	No Acumulado	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	5.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AD01159301578 - RECARAR INFORMACION PERIODICA DE LAS ENTIDADES MUNICIPALES	Oficina de Control Institucional	May Alta	INFORME	No Acumulado	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	5.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AD01159301579 - RECARAR INFORMACION PERIODICA DE LAS ENTIDADES MUNICIPALES	Oficina de Control Institucional	May Alta	INFORME	No Acumulado	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	5.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AD01159301580 - RECARAR INFORMACION PERIODICA DE LAS ENTIDADES MUNICIPALES	Oficina de Control Institucional	May Alta	INFORME	No Acumulado	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	5.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AD01159301581 - RECARAR INFORMACION PERIODICA DE LAS ENTIDADES MUNICIPALES	Oficina de Control Institucional	May Alta	INFORME	No Acumulado	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	5.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AD01159301582 - RECARAR INFORMACION PERIODICA DE LAS ENTIDADES MUNICIPALES	Oficina de Control Institucional	May Alta	INFORME	No Acumulado	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	5.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AD01159301583 - RECARAR INFORMACION PERIODICA DE LAS ENTIDADES MUNICIPALES	Oficina de Control Institucional	May Alta	INFORME	No Acumulado	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	5.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AD01159301584 - RECARAR INFORMACION PERIODICA DE LAS ENTIDADES MUNICIPALES	Oficina de Control Institucional	May Alta	INFORME	No Acumulado	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	5.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AD01159301585 - RECARAR INFORMACION PERIODICA DE LAS ENTIDADES MUNICIPALES	Oficina de Control Institucional	May Alta	INFORME	No Acumulado	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	5.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AD01159301586 - RECARAR INFORMACION PERIODICA DE LAS ENTIDADES MUNICIPALES	Oficina de Control Institucional	May Alta	INFORME	No Acumulado	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	5.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AD01159301587 - RECARAR INFORMACION PERIODICA DE LAS ENTIDADES MUNICIPALES	Oficina de Control Institucional	May Alta	INFORME	No Acumulado	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	5.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AD01159301588 - RECARAR INFORMACION PERIODICA DE LAS ENTIDADES MUNICIPALES	Oficina de Control Institucional	May Alta	INFORME	No Acumulado	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	5.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AD01159301589 - RECARAR INFORMACION PERIODICA DE LAS ENTIDADES MUNICIPALES	Oficina de Control Institucional	May Alta	INFORME	No Acumulado	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	5.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AD01159301590 - RECARAR INFORMACION PERIODICA DE LAS ENTIDADES MUNICIPALES	Oficina de Control Institucional	May Alta	INFORME	No Acumulado	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	5.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AD01159301591 - RECARAR INFORMACION PERIODICA DE LAS ENTIDADES MUNICIPALES	Oficina de Control Institucional	May Alta	INFORME	No Acumulado	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	5.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AD01159301592 - RECARAR INFORMACION PERIODICA DE LAS ENTIDADES MUNICIPALES	Oficina de Control Institucional	May Alta	INFORME	No Acumulado	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	5.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AD01159301593 - RECARAR INFORMACION PERIODICA DE LAS ENTIDADES MUNICIPALES	Oficina de Control Institucional	May Alta	INFORME	No Acumulado	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	5.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AD01159301594 - RECARAR INFORMACION PERIODICA DE LAS ENTIDADES MUNICIPALES	Oficina de Control Institucional	May Alta	INFORME	No Acumulado	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	5.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AD01159301595 - RECARAR INFORMACION PERIODICA DE LAS ENTIDADES MUNICIPALES	Oficina de Control Institucional	May Alta	INFORME	No Acumulado	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	5.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AD01159301596 - RECARAR INFORMACION PERIODICA DE LAS ENTIDADES MUNICIPALES	Oficina de Control Institucional	May Alta	INFORME	No Acumulado	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	5.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AD01159301597 - RECARAR INFORMACION PERIODICA DE LAS ENTIDADES MUNICIPALES	Oficina de Control Institucional	May Alta	INFORME	No Acumulado	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	5.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AD01159301598 - RECARAR INFORMACION PERIODICA DE LAS ENTIDADES MUNICIPALES	Oficina de Control Institucional	May Alta	INFORME	No Acumulado	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	5.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AD01159301599 - RECARAR INFORMACION PERIODICA DE LAS ENTIDADES MUNICIPALES	Oficina de Control Institucional	May Alta	INFORME	No Acumulado	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	5.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AD01159301600 - RECARAR INFORMACION PERIODICA DE LAS ENTIDADES MUNICIPALES	Oficina de Control Institucional	May Alta	INFORME	No Acumulado	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	5.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AD01159301601 - RECARAR INFORMACION PERIODICA DE LAS ENTIDADES MUNICIPALES	Oficina de Control Institucional	May Alta	INFORME	No Acumulado	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	5.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AD01159301602 - RECARAR INFORMACION PERIODICA DE LAS ENTIDADES MUNICIPALES	Oficina de Control Institucional	May Alta	INFORME	No Acumulado	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	5.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		

app.ceplan.gob.pe/POI2023/Reportes/Seguimiento/Anual/SeguimientoPOI.aspx

app.ceplan.gob.pe/PO/2023/Reportes/Seguimiento/Anual/SeguimientoPO.aspx

OBJETIVO
ESTRATEGICO /
ACCION
ESTRATEGICA /
ACTIVIDAD
OPERATIVA

NUEVOS CASOS DE PICO
 SALUD Y REHABILITACION
 101019201492
 ACTIVIDAD POR EL DIA
 INTERNACIONAL DE LAS
 PERSONAS CON
 DISCAPACIDAD
 101019201493
 SESION DE
 PRESENTACION DE
 PROGRAMAS ANTE EL
 COMITE PROGRAMATICO
 CON JUEGO, REMEC,
 DIRIGIDO A

[illegible]

AO3019301684 - BANTIR RESOLUCIONES DE COMPETENCIA DE LA CIUDADANA	GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO Y PARTICIPACION CIUDADANA	PROGRAMADO	10.00	10.00	26.00	16.00	13.00	15.00	15.00	13.00	90.00	17.00	0.00	12.00	238.00	100.00	0.00	0.00	0.00	1,350.00	390.00	0.00	0.00	0.00	1,300.00	7,658.00	10,696.00		
		EJECUTADO	10.00	9.00	28.00	0.00	1.00	1.00	0.00	20.00	141.00	17.00	17.00	12.00	238.00		0.00	0.00	0.00	0.00	1,350.00	390.00	0.00	0.00	0.00	1,300.00	7,657.20	10,697.20	
GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO Y PARTICIPACION CIUDADANA																													
AO3019301686 - GESTION ADMINISTRATIVA (2-1)	PERSONA	PROGRAMADO	1.00	1.00	2.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	13.00	100.00	0.00	2,319.38	5,833.50	2,279.00	1,144.38	4,539.47	223.33	3,452.17	5,990.94	3,002.39	102,234.00		
		EJECUTADO	1.00	1.00	2.00	0.00	2.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	14.00		0.00	2,319.38	5,831.50	2,279.00	1,144.38	4,539.47	223.33	3,452.17	5,990.94	3,002.39	102,234.00		
GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO Y PARTICIPACION CIUDADANA																													
AO3019301687 - GESTION ADMINISTRATIVA (2-1)	PERSONA	PROGRAMADO	3.00	0.00	0.00	0.00	3.00	3.00	3.00	1.00	3.00	3.00	3.00	6.00	28.00	39.29	0.00	0.00	0.00	1,980.00	1,355.40	1,980.00	2,214.00	1,902.00	1,902.00	1,898.71	7,156.89		
		EJECUTADO	3.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	11.00		0.00	0.00	0.00	0.00	3,335.40	1,963.00	2,232.00	1,962.00	1,962.00	1,898.71	2,255.44	17,460.55	
GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO Y PARTICIPACION CIUDADANA																													
AO3019301688 - CUMPLIR CON EL PROGRAMA DE LA HECORA DE LA GESTION MUNICIPAL	PERSONA	PROGRAMADO	0.00	1.00	0.00	1.00	1.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	6.00	100.00	0.00	1,250.00	2,600.00	0.00	2,555.00	1,600.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8,005.00	
		EJECUTADO	0.00	1.00	1.00	0.00	1.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	6.00		0.00	1,250.00	2,600.00	0.00	2,555.00	1,600.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8,005.00	
GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO Y PARTICIPACION CIUDADANA																													
AO3019301689 - DIRECCION SUPERVISAR, CONTROLAR Y PROPORCIONER ESPACIOS DE CONCENTRACION EN LINEAS DE TRABAJO POR CADA SUBGERENCIA	PERSONA	PROGRAMADO	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	2.00	12.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,300.00	0.00	0.00	6,264.78	17,818.60	5,000.00	1,300.00	74,488.62	
		EJECUTADO	1.00	1.00	16.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	26.00		0.00	0.00	0.00	0.00	1,300.00	3,465.00	6,000.00	6,390.00	7,488.38	5,000.00	1,300.00	20,406.00	
AO3019301690 - CONTROLAR, SUPERVISAR Y EVALUAR EL FUNCIONAMIENTO Y GESTION DE LA SOCIEDAD DE LA BENEFICIENCIA PUBLICA DE PUÑO	PERSONA	PROGRAMADO	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	1.00	1.00	7.00	100.00	0.00	0.00	840.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	57,170.00	
		EJECUTADO	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	1.00	7.00		0.00	0.00	840.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	840.00	
GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO Y PARTICIPACION CIUDADANA																													
AO3019301691 - IMPULSAR EL TRABAJO ARTICULADO ENTRE LA AUTORIDAD E INSTITUCIONES PUBLICAS, PRIVADAS Y ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD Y EL MANEJO DEL PATRIMONIO DE LA CIUDAD (COMB-19)	ACTIVIDAD EJECUTADA	PROGRAMADO	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	2.00	1.00	0.00	1.00	10.00	100.00	0.00	0.00	2,100.00	996.60	0.00	0.00	0.00	0.00	320.00	0.00	0.00	55,649.00	
		EJECUTADO	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	2.00	1.00	1.00	10.00		0.00	0.00	2,100.00	996.60	0.00	0.00	0.00	0.00	320.00	0.00	0.00	11,026.50	
GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO Y PARTICIPACION CIUDADANA																													
AO3019301692 - EJECUTAR ACTIVIDADES IMPULSANDO EL COMPORTAMIENTO CIVICO EN COMPLETO DE LA ACORDOS MUNICIPALES DE LA CULTURA CIUDADANA	PLAN DE INTERVENCION	PROGRAMADO	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	1.00	1.00	9.00	100.00	0.00	0.00	3,276.60	0.00	0.00	0.00	0.00	4,300.00	6,900.00	0.00	23,817.00	144,981.00	
		EJECUTADO	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	1.00	1.00	1.00	0.00	1.00	1.00	9.00		0.00	0.00	3,276.60	15,205.00	9,851.00	0.00	0.00	4,300.00	6,900.00	0.00	23,817.00	87,579.60	
GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO Y PARTICIPACION CIUDADANA																													
AO3019301693 - TRANSFERENCIAS - BENEFICIARIAS	TRANSFERENCIA	PROGRAMADO	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	100.00	0.00	332,892.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	332,892.00	
		EJECUTADO	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00		0.00	332,892.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	332,892.00	
GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO Y PARTICIPACION CIUDADANA																													
AO3019301707 - DESEMPEÑO DE TALENTOS Y CAPACIDADES DE LA MUJER PUÑEÑA	ACCION	PROGRAMADO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	3.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	500.00	29,770.00	0.00	0.00	33,070.00	
		EJECUTADO	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.00		0.00	0.00	25,070.00	3,900.00	1,200.00	0.00	0.00	500.00	0.00	0.00	0.00	30,270.00	
GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO Y PARTICIPACION CIUDADANA																													
AO3019302048 - PUÑO REHACE CON LA MUJER TU ALCANCE	ACCION	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	6.00	66.67	0.00	0.00	0.00	0.00	11,300.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	24,653.00	35,953.00
		EJECUTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	11,300.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	11,300.00	
GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO Y PARTICIPACION CIUDADANA																													
AO3019302055 - CANTO DESARROLLO DEL TALENTO	TALLER	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	30.00	90.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,200.00	1,200.00	0.00	4,800.00		
		EJECUTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	30.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,200.00	1,200.00	0.00	4,800.00		
GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO Y PARTICIPACION CIUDADANA																													
AO3019302057 - REVALORIZACION DE LA CULTURA ANDINA DEL QUINCHI MAS LARGO DEL MUNDO	ACCION	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.50	0.50	0.50	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	13,856.00	
		EJECUTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,548.80	
GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO Y PARTICIPACION CIUDADANA																													
AO3019302059 - ORATORIAS SIN LÍMITES EN DISCAPACIDAD	TALLER	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	27.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	450.00	900.00	0.00	3,150.00		
		EJECUTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	450.00	900.00	0.00	3,150.00		
GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO Y PARTICIPACION CIUDADANA																													
AO3019302061 - EQUIPO	EQUIPO	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	4.00	0.00	0.00	0.00	3.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	350.00	5,870.00	6,540.00	3,140.80	19,277.00	
		EJECUTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	4.00	0.00	0.00	3.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	350.00	5,870.00	6,540.00	3,140.80	19,277.00	
GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO Y PARTICIPACION CIUDADANA																													
AO3019302078 - CAMPAÑA DE DEFUSION DE PRODUCCION DE EMPLEO PARA PCD (META 116)	ACCION	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	400.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,284.80	
</																													

PROGRAMAS DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS DE FÁCIL ACCESO PARA LA POBLACIÓN DE LA PROVINCIA

app.ceplan.gob.pe/POI2023/Reportes/Seguimiento/Anual/SeguimientoPol.aspx

--- $\frac{\text{Concurrence}}{\text{Concurrence} + \text{Dontac}} \times \frac{\text{Concurrence} + \text{Dontac}}{\text{Concurrence} + \text{Annual} + \text{Squimiento} + \text{POL} + \text{asnx}}$

LIQUIDACIÓN DE INVERSIONES																			
EN EL BULEVAR DE LOS JIRONES LOS ANDES Y MANUEL PINO DEL BARRIO LAS ANDES, CANTON GUAYAS DEL CANTON DE PUNO DEL DISTRITO DE PUNO - PROVINCIA DE PUNO - DEPARTAMENTO DE PUNO SUPERVISION DE OBRA POR																			
ACORD 19302264 - CREACION DEL SERVICIO DE RECREACION Y ESPARCIMIENTO																			
SUB GERENCIA DE OBRAS PUBLICAS Y MANUTENIMIENTO																			
Muy Alta																			
OBSA																			
Acumulado Anual																			
100.00																			
PROGRAMADO		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
EJECUTADO		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
13,891.00																			
PROGRAMADO		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
EJECUTADO		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
13,890.40																			
PROGRAMADO		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
EJECUTADO		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2,100.00																			
PROGRAMADO		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
EJECUTADO		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
16,295.81																			
PROGRAMADO		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
EJECUTADO		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
16,460.00																			
PROGRAMADO		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
EJECUTADO		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
39,460.00																			
PROGRAMADO		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
EJECUTADO		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
24,560.00																			
PROGRAMADO		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
EJECUTADO		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
20,872.27																			
PROGRAMADO		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
EJECUTADO		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
19,600.00																			
PROGRAMADO		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
EJECUTADO		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
10,850.00																			
PROGRAMADO		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
EJECUTADO		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5,790.00																			
PROGRAMADO		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
EJECUTADO		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
39,560.00																			
PROGRAMADO		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
EJECUTADO		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
39,560.00																			



REPORTE SEGUIMIENTO POI

ALCOHOL DEL CENTRO POBLADO DE SACEDO DISTRITO DE PUNO DE LA PROVINCIA DE PUNO	EJECUTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	28,574.38	430,969.59	755,596.78	16,905.60	353,186.63	583,884.71	1,769,117.69
AD010159302423 - SUB GERENCIA DE OBRAS PUBLICAS Y MANTENIMIENTO	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	24,391.66	472,849.67	798,319.76	8,053.00	720,763.82	187,949.09	1,732,327.00
AD010159302424 - SUB GERENCIA DE OBRAS PUBLICAS Y MANTENIMIENTO	EJECUTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	24,391.66	472,849.67	798,319.76	8,053.00	720,763.82	187,949.09	1,732,327.00
AD010159302425 - SUB GERENCIA DE OBRAS PUBLICAS Y MANTENIMIENTO	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	76,661.47	673,890.27	305,213.71	37,467.80	716,321.43	975.00	1,810,579.68
AD010159302426 - SUB GERENCIA DE OBRAS PUBLICAS Y MANTENIMIENTO	EJECUTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	76,661.47	673,890.27	305,213.71	37,467.80	716,321.43	975.00	1,810,579.68
AD010159302427 - SUB GERENCIA DE OBRAS PUBLICAS Y MANTENIMIENTO	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	11,000.00
AD010159302428 - SUB GERENCIA DE OBRAS PUBLICAS Y MANTENIMIENTO	EJECUTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9,911.38
AD010159302429 - SUB GERENCIA DE OBRAS PUBLICAS Y MANTENIMIENTO	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	40,024.00
AD010159302430 - SUB GERENCIA DE OBRAS PUBLICAS Y MANTENIMIENTO	EJECUTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AD010159302431 - SUB GERENCIA DE OBRAS PUBLICAS Y MANTENIMIENTO	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	49,948.00
AD010159302432 - SUB GERENCIA DE OBRAS PUBLICAS Y MANTENIMIENTO	EJECUTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	49,048.02
AD010159302433 - SUB GERENCIA DE OBRAS PUBLICAS Y MANTENIMIENTO	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	13,000.00
AD010159302434 - SUB GERENCIA DE OBRAS PUBLICAS Y MANTENIMIENTO	EJECUTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	13,000.00
AD010159302435 - SUB GERENCIA DE OBRAS PUBLICAS Y MANTENIMIENTO	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	98,935.00
AD010159302436 - SUB GERENCIA DE OBRAS PUBLICAS Y MANTENIMIENTO	EJECUTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	49,399.26

[illegible]

REPORTE SEGUIMIENTO POI

[illegible]

[illegible]

HIGIENICOS Y/O
VESTIDORES; EN
EL MERCADO
Y UNIDAD DE
DEL DISTRITO DE
PUNO, PROVINCIA
PUNO, DEPARTAMENTO
PUNO
ALICUACION DE
(DURA)

C	A0130159302386 -	COORDINACIONES
D	A0130159302387 -	DE VISITAS
F	A0130159302388 -	MONIC (ARJIS)
G	A0130159302389 -	SEGUIMIENTO Y
P	A0130159302390 -	MONITOREO
P	A0130159302391 -	ACTORES
P	A0130159302392 -	SOCIALES
G	A0130159302393 -	ACTUALIZACION
D	A0130159302394 -	TECNOLÓGICA Y
P	A0130159302395 -	TECNOLÓGICA
P	A0130159302396 -	DE PERSON
C	A0130159302397 -	TERMINAL

REPORTE SEGUIMIENTO POI

INFORME
0130159
ENVIOS DE
WIBIS
0130159
FORTALEC
CAPACIDAD
CAPACITA
TALLERES
DE NUTRIC
OTROS)

AUTORIZACIONES PARA LOS ESPECTACULOS PUBLICOS NO DEPORTIVOS Y CONFINES TURISTICOS Y ARTISTICOS ASI COMO SUPERVISAR SU																			
EJECUTADO		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PROGRAMADO		1.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	386.00
EJECUTADO		1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PROGRAMADO		0.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	386.00
EJECUTADO		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PROGRAMADO		0.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	386.00
EJECUTADO		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PROGRAMADO		0.00	2.00	2.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00	4.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,872.00	0.00	4,872.00
EJECUTADO		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PROGRAMADO		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
EJECUTADO		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PROGRAMADO		10.00	2.00	6.00	5.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	6.00	8.00	6.00	33.00	116.00	0.00	0.00	0.00	11,975.00
EJECUTADO		10.00	2.00	6.00	5.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	6.00	8.00	6.00	33.00	116.00	0.00	0.00	0.00	11,975.00
PROGRAMADO		5.00	0.00	0.00	0.00	12.00	12.00	12.00	12.00	24.00	129.00	64.00	0.00	41.00	287.00	0.00	0.00	9,300.00	8,256.00
EJECUTADO		5.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PROGRAMADO		80.00	6.00	52.00	30.00	84.00	80.00	80.00	80.00	108.00	108.00	40.00	33.00	35.00	806.00	0.00	0.00	0.00	0.00
EJECUTADO		80.00	6.00	52.00	30.00	84.00	80.00	80.00	80.00	108.00	108.00	40.00	33.00	35.00	806.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PROGRAMADO		50.00	81.00	5.00	107.00	180.00	70.00	70.00	70.00	65.00	70.00	72.00	0.00	0.00	840.00	0.00	0.00	0.00	1,193.50
EJECUTADO		50.00	81.00	5.00	147.00	180.00	50.00	23.00	50.00	65.00	104.00	48.00	80.00	885.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,193.50
PROGRAMADO		0.00	7.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	20.00	13.00	25.00	85.00	300.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.34
EJECUTADO		0.00	7.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	20.00	13.00	25.00	85.00	300.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.34
PROGRAMADO		6.00	29.00	41.00	47.00	45.00	45.00	45.00	45.00	129.00	64.00	43.00	1.00	540.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,694.00
EJECUTADO		6.00	29.00	41.00	47.00	45.00	45.00	45.00	45.00	129.00	64.00	43.00	1.00	540.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,694.00

50/87

app.ceplan.gob.pe/POI2023/Reportes/Seguimiento/Anual/SeguimientoPOI.aspx

REPORTE SEGUIMIENTO PO

[illegible]

[illegible]

REPORTE SEGUIMIENTO POI

[illegible]

A013015930102 - RECUPERACION DE AREAS
 GORTANIMARAS
 A0130159301596 - COMISION AMBIENTAL
 MUNICIPAL
 ECONOMIA, AGRICULTURA, Y OTROS
 A0130159301614 - CAMBIO DE SALUD
 A0130159301615 - SUGERENCIA DE
 PUERTE RICO CONFERENCIAS
 LABORATORIOS Y
 DROGUERIAS DE PRESTIGIO

app.ceplan.gob.pe/POI2023/Reportes/Seguimiento/Anual/SeguimientoPOI.aspx

[illegible]

[illegible]

PARQUE DE LA MADRE DE LA CIUDAD DE PUNO, DISTRITO DE PUNO, PROVINCIA DE PUNO, DEPARTAMENTO DE PUNO																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																														
AO3015920284 - MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DE ECONOMIA Y SOCIEDAD EN LA ANA, DEL DISTRITO DE PUNO, PUNO																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																														
SUB GERENCIA DE ESTUDIOS DEFINITIVOS	May Alta	EXPEDIENTE TECNICO	No Acumulado	PROG./ EJE.	86.67																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																									
						EJECUTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

[illegible]

[illegible]

[illegible]

ACTIVIDAD OPERATIVA		OBJETIVO ESTRATEGICO		ACCIÓN ESTRATEGICA		CENTRO DE COSTO		NIVEL DE PRIORIDAD		UNIDAD MEDIDA		TIPO DE AGREGACIÓN		PROG./EJE.		EJECUCIÓN FÍSICA POR MES/07/02												EJECUCIÓN FINANCIERA POR MES/07/02											
SUB GERENCIA DE DESARROLLO DE MUJER, NIÑO, ADOLESCENTE Y ADULTO MAYOR		SUB GERENCIA DE DESARROLLO DE MUJER, NIÑO, ADOLESCENTE Y ADULTO MAYOR		SUB GERENCIA DE DESARROLLO DE MUJER, NIÑO, ADOLESCENTE Y ADULTO MAYOR		SUB GERENCIA DE DESARROLLO DE MUJER, NIÑO, ADOLESCENTE Y ADULTO MAYOR		SUB GERENCIA DE DESARROLLO DE MUJER, NIÑO, ADOLESCENTE Y ADULTO MAYOR		SUB GERENCIA DE DESARROLLO DE MUJER, NIÑO, ADOLESCENTE Y ADULTO MAYOR		SUB GERENCIA DE DESARROLLO DE MUJER, NIÑO, ADOLESCENTE Y ADULTO MAYOR		SUB GERENCIA DE DESARROLLO DE MUJER, NIÑO, ADOLESCENTE Y ADULTO MAYOR		EJECUCIÓN FÍSICA POR MES/07/02												EJECUCIÓN FINANCIERA POR MES/07/02											
PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		EJECUCIÓN FÍSICA POR MES/07/02												EJECUCIÓN FINANCIERA POR MES/07/02											
EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUCIÓN FÍSICA POR MES/07/02												EJECUCIÓN FINANCIERA POR MES/07/02											
PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		EJECUCIÓN FÍSICA POR MES/07/02												EJECUCIÓN FINANCIERA POR MES/07/02											
EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUCIÓN FÍSICA POR MES/07/02												EJECUCIÓN FINANCIERA POR MES/07/02											
PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		EJECUCIÓN FÍSICA POR MES/07/02												EJECUCIÓN FINANCIERA POR MES/07/02											
EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUCIÓN FÍSICA POR MES/07/02												EJECUCIÓN FINANCIERA POR MES/07/02											
PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		EJECUCIÓN FÍSICA POR MES/07/02												EJECUCIÓN FINANCIERA POR MES/07/02											
EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUCIÓN FÍSICA POR MES/07/02												EJECUCIÓN FINANCIERA POR MES/07/02											
PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		EJECUCIÓN FÍSICA POR MES/07/02												EJECUCIÓN FINANCIERA POR MES/07/02											
EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUCIÓN FÍSICA POR MES/07/02												EJECUCIÓN FINANCIERA POR MES/07/02											
PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		EJECUCIÓN FÍSICA POR MES/07/02												EJECUCIÓN FINANCIERA POR MES/07/02											
EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUCIÓN FÍSICA POR MES/07/02												EJECUCIÓN FINANCIERA POR MES/07/02											
PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		EJECUCIÓN FÍSICA POR MES/07/02												EJECUCIÓN FINANCIERA POR MES/07/02											
EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUCIÓN FÍSICA POR MES/07/02												EJECUCIÓN FINANCIERA POR MES/07/02											
PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		EJECUCIÓN FÍSICA POR MES/07/02												EJECUCIÓN FINANCIERA POR MES/07/02											
EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUCIÓN FÍSICA POR MES/07/02												EJECUCIÓN FINANCIERA POR MES/07/02											
PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		EJECUCIÓN FÍSICA POR MES/07/02												EJECUCIÓN FINANCIERA POR MES/07/02											
EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUCIÓN FÍSICA POR MES/07/02												EJECUCIÓN FINANCIERA POR MES/07/02											
PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		EJECUCIÓN FÍSICA POR MES/07/02												EJECUCIÓN FINANCIERA POR MES/07/02											
EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUCIÓN FÍSICA POR MES/07/02												EJECUCIÓN FINANCIERA POR MES/07/02											
PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		EJECUCIÓN FÍSICA POR MES/07/02												EJECUCIÓN FINANCIERA POR MES/07/02											
EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUCIÓN FÍSICA POR MES/07/02												EJECUCIÓN FINANCIERA POR MES/07/02											
PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		EJECUCIÓN FÍSICA POR MES/07/02												EJECUCIÓN FINANCIERA POR MES/07/02											
EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUCIÓN FÍSICA POR MES/07/02												EJECUCIÓN FINANCIERA POR MES/07/02											
PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		EJECUCIÓN FÍSICA POR MES/07/02												EJECUCIÓN FINANCIERA POR MES/07/02											
EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUCIÓN FÍSICA POR MES/07/02												EJECUCIÓN FINANCIERA POR MES/07/02											
PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		EJECUCIÓN FÍSICA POR MES/07/02												EJECUCIÓN FINANCIERA POR MES/07/02											
EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUCIÓN FÍSICA POR MES/07/02												EJECUCIÓN FINANCIERA POR MES/07/02											
PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		EJECUCIÓN FÍSICA POR MES/07/02												EJECUCIÓN FINANCIERA POR MES/07/02											
EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUCIÓN FÍSICA POR MES/07/02												EJECUCIÓN FINANCIERA POR MES/07/02											
PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		EJECUCIÓN FÍSICA POR MES/07/02												EJECUCIÓN FINANCIERA POR MES/07/02											
EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUCIÓN FÍSICA POR MES/07/02												EJECUCIÓN FINANCIERA POR MES/07/02											
PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		EJECUCIÓN FÍSICA POR MES/07/02												EJECUCIÓN FINANCIERA POR MES/07/02											
EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUCIÓN FÍSICA POR MES/07/02												EJECUCIÓN FINANCIERA POR MES/07/02											
PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		EJECUCIÓN FÍSICA POR MES/07/02												EJECUCIÓN FINANCIERA POR MES/07/02											
EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUCIÓN FÍSICA POR MES/07/02												EJECUCIÓN FINANCIERA POR MES/07/02											
PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		EJECUCIÓN FÍSICA POR MES/07/02												EJECUCIÓN FINANCIERA POR MES/07/02											
EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUCIÓN FÍSICA POR MES/07/02												EJECUCIÓN FINANCIERA POR MES/07/02											
PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		EJECUCIÓN FÍSICA POR MES/07/02												EJECUCIÓN FINANCIERA POR MES/07/02											
EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUCIÓN FÍSICA POR MES/07/02												EJECUCIÓN FINANCIERA POR MES/07/02											
PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		EJECUCIÓN FÍSICA POR MES/07/02												EJECUCIÓN FINANCIERA POR MES/07/02											
EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUCIÓN FÍSICA POR MES/07/02												EJECUCIÓN FINANCIERA POR MES/07/02											
PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		EJECUCIÓN FÍSICA POR MES/07/02												EJECUCIÓN FINANCIERA POR MES/07/02											
EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUCIÓN FÍSICA POR MES/07/02												EJECUCIÓN FINANCIERA POR MES/07/02											
PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		EJECUCIÓN FÍSICA POR MES/07/02												EJECUCIÓN FINANCIERA POR MES/07/02											
EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUCIÓN FÍSICA POR MES/07/02												EJECUCIÓN FINANCIERA POR MES/07/02											
PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		EJECUCIÓN FÍSICA POR MES/07/02												EJECUCIÓN FINANCIERA POR MES/07/02											
EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUCIÓN FÍSICA POR MES/07/02												EJECUCIÓN FINANCIERA POR MES/07/02											
PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		EJECUCIÓN FÍSICA POR MES/07/02												EJECUCIÓN FINANCIERA POR MES/07/02											
EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUCIÓN FÍSICA POR MES/07/02												EJECUCIÓN FINANCIERA POR MES/07/02											
PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		EJECUCIÓN FÍSICA POR MES/07/02												EJECUCIÓN FINANCIERA POR MES/07/02											
EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUCIÓN FÍSICA POR MES/07/02												EJECUCIÓN FINANCIERA POR MES/07/02											
PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		EJECUCIÓN FÍSICA POR MES/07/02												EJECUCIÓN FINANCIERA POR MES/07/02											
EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUCIÓN FÍSICA POR MES/07/02												EJECUCIÓN FINANCIERA POR MES/07/02											
PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		EJECUCIÓN FÍSICA POR MES/07/02												EJECUCIÓN FINANCIERA POR MES/07/02											
EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUCIÓN FÍSICA POR MES/07/02												EJECUCIÓN FINANCIERA POR MES/07/02											
PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		EJECUCIÓN FÍSICA POR MES/07/02												EJECUCIÓN FINANCIERA POR MES/07/02											
EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUCIÓN FÍSICA POR MES/07/02												EJECUCIÓN FINANCIERA POR MES/07/02											
PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		EJECUCIÓN FÍSICA POR MES/07/02												EJECUCIÓN FINANCIERA POR MES/07/02											
EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUCIÓN FÍSICA POR MES/07/02												EJECUCIÓN FINANCIERA POR MES/07/02											
PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		EJECUCIÓN FÍSICA POR MES/07/02												EJECUCIÓN FINANCIERA POR MES/07/02											
EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUCIÓN FÍSICA POR MES/07/02												EJECUCIÓN FINANCIERA POR MES/07/02											
PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		EJECUCIÓN FÍSICA POR MES/07/02												EJECUCIÓN FINANCIERA POR MES/07/02											
EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUCIÓN FÍSICA POR MES/07/02												EJECUCIÓN FINANCIERA POR MES/07/02											
PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		EJECUCIÓN FÍSICA POR MES/07/02												EJECUCIÓN FINANCIERA POR MES/07/02											
EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUCIÓN FÍSICA POR MES/07/02												EJECUCIÓN FINANCIERA POR MES/07/02											
PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		EJECUCIÓN FÍSICA POR MES/07/02												EJECUCIÓN FINANCIERA POR MES/07/02											
EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUCIÓN FÍSICA POR MES/07/02												EJECUCIÓN FINANCIERA POR MES/07/02											
PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		EJECUCIÓN FÍSICA POR MES/07/02												EJECUCIÓN FINANCIERA POR MES/07/02											
EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUCIÓN FÍSICA POR MES/07/02												EJECUCIÓN FINANCIERA POR MES/07/02											
PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		EJECUCIÓN FÍSICA POR MES/07/02												EJECUCIÓN FINANCIERA POR MES/07/02											
EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUCIÓN FÍSICA POR MES/07/02												EJECUCIÓN FINANCIERA POR MES/07/02											
PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		EJECUCIÓN FÍSICA POR MES/07/02												EJECUCIÓN FINANCIERA POR MES/07/02											
EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUCIÓN FÍSICA POR MES/07/02												EJECUCIÓN FINANCIERA POR MES/07/02											
PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		EJECUCIÓN FÍSICA POR MES/07/02												EJECUCIÓN FINANCIERA POR MES/07/02											
EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUCIÓN FÍSICA POR MES/07/02												EJECUCIÓN FINANCIERA POR MES/07/02											
PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		EJECUCIÓN FÍSICA POR MES/07/02												EJECUCIÓN FINANCIERA POR MES/07/02											
EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUCIÓN FÍSICA POR MES/07/02												EJECUCIÓN FINANCIERA POR MES/07/02											
PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		EJECUCIÓN FÍSICA POR MES/07/02												EJECUCIÓN FINANCIERA POR MES/07/02											
EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUCIÓN FÍSICA POR MES/07/02												EJECUCIÓN FINANCIERA POR MES/07/02											
PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		EJECUCIÓN FÍSICA POR MES/07/02												EJECUCIÓN FINANCIERA POR MES/07/02											
EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		EJECUTADO		E																													

[illegible]

[illegible]

[illegible]

app.ceplan.gob.pe/POI2023/Reportes/Seguimiento/Anual/SeguimientoPOI.aspx

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]



URBANIZACION VILLA
FLORIDA, CUAPO DE
FONDO, PROVINCIA DE
PUERTO RICO
A01307.59302408
HE ORGANIZADO DEL
SERVICIO YAL URRANO
LOS APONES BENJAMIN
PACHECO VARGAS, LUZ
VICTORIA Y VAS CONEVARA
DEL BARBDO SAN ANGELES
CIUDAD PUERTO RICO
TE RINO 5 BOND

~~SECRET~~

GRADEROS Y
MAINTENCIÓN EN L
HOMES PUERTO
SALOMANI, CANCHALI
VIA CONGRES DEL
BARRIO VALLECITO
CIUDAD DE PUÑO,
PROVINCIA DE PUÑO
PUÑO
20110159302643
E INFORMATIVO DE I

ACTIVO 190302657
DEPARTAMENTO DE LOS
ANGELES, MUNICIPIO DE
LOS ANGELES, CORDOBA AZUL,
LOS ROSALES, LA UNION
CASA DE VISITA MARGARITA DEL
BARRIO JOSE ANTONIO
ENCIMAS DE LA CIUDAD DE
PUNO, PROVINCIA DE
PUNO - PUNO

ACTIVO 190302660
ACORDONAMIENTO DE
AREAS DE
ESTACIONAMIENTO Y

ALTO SANTA ROSA Y SANTA CRUZ DE LA SIERRA DE PUÑO - PROVINCIA DE PUÑO - PUÑO	EJECUTADO	0.00	0.00	0.05	0.30	0.40	0.05	0.00	0.00	0.00	0.10	45.60	0.00	0.00	0.00	0.00	4,036.98	100,176.20	155,680.41	22,895.66	31,088.68	10,125.40	0.00	0.00	20,886.69	97,102.20	441,912.22	
SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA VIAL EN LOS BARRIOS PROGRESO, TURAC AMARU, CESAR VALLEJO Y URBANIZACION ROMPE DE LA CIUDAD DE PUÑO - PROVINCIA DE PUÑO - PUÑO	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	20.00	40.00	20.00	20.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	46,240.70	123,254.82	54,532.41	48,414.31	0.00	0.00	0.00	0.00	14,448.76	286,883.00	
SUB GERENCIA DE OBRAS PUBLICAS Y MANTENIMIENTO	EJECUTADO	0.00	0.00	0.00	20.00	40.00	20.00	20.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	46,240.70	123,254.82	54,532.41	48,414.31	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	272,434.24	
MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSIBILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DEL ZONAJE CENTRAL DE LA CIUDAD DE PUÑO DEL DISTRITO DE PUÑO - PROVINCIA DE PUÑO - DEPARTAMENTO DE PUÑO	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.20	0.30	0.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	42,257.80	167,403.53	204,399.32	18,535.93	44,312.36	0.00	0.00	0.00	6,898.06	483,707.00	
SUB GERENCIA DE ESTUDIOS DEFINITIVOS	EJECUTADO	0.00	0.00	0.00	20.00	30.00	50.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	42,257.80	167,403.53	204,399.32	18,535.93	44,312.36	0.00	0.00	0.00	0.00	476,808.94	
MEJORAMIENTO DEL SERVICIO VIAL URBANO DE LA URBANIZACION CIUDAD JARDIN - AZULINI III ETAPA BILQUES F. G. H. POR LAS CERCANIAS DEL DISTRITO DE PUÑO - PROVINCIA DE PUÑO - DEPARTAMENTO DE PUÑO	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.20	0.10	0.10	0.00	0.10	0.00	0.20	0.10	0.30	1.00	0.00	0.00	0.00	5,950.93	22,611.73	8,641.50	0.00	0.00	0.00	0.00	1,150.00	26,528.84	64,883.00
SUB GERENCIA DE ESTUDIOS DEFINITIVOS	EJECUTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.20	0.10	0.10	0.00	0.00	0.20	0.10	0.10	0.00	0.00	0.00	0.00	5,950.93	22,611.73	8,641.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,150.00	0.00	20,354.16
MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LAS VAS DE LA ZONAS DE LAS CANTONAS TSEOR LOS ESTUDIOS PARA EL CENSO DEL DISTRITO DE PUÑO - PROVINCIA DE PUÑO - DEPARTAMENTO DE PUÑO	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.20	0.10	0.10	0.00	0.10	0.00	0.20	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	14,902.49	32,108.01	6,770.75	0.00	0.00	0.00	155.60	861.40	0.00	72,287.00
SUB GERENCIA DE ESTUDIOS DEFINITIVOS	EJECUTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.20	0.10	0.10	0.00	0.10	0.00	0.20	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	14,902.49	32,108.01	6,770.75	0.00	0.00	0.00	155.60	861.40	0.00	54,758.25
MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DE LOS JIRONES ZARUMILLA (CUADRA 01, 02, 03, 04 Y 05), JOSEFA GONZALEZ DE OCHOA Y AGUILAR (CUADRA 03), CANTINAO HEREDIA (CUADRA 01) Y MANUEL URABE (CUADRA 01) DEL BARRIO 2 DE MAYO DE LA CIUDAD DE PUÑO - PROVINCIA DE PUÑO - DEPARTAMENTO DE PUÑO	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	30.00	20.00	50.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	127,331.18	70,818.31	79,686.52	97,588.49	2,535.00	0.00	0.00	913.10	0.00	379,206.00
SUB GERENCIA DE ESTUDIOS DEFINITIVOS Y MANTENIMIENTO	EJECUTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	30.00	20.00	50.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	127,331.18	70,818.31	79,686.52	97,588.49	2,535.00	0.00	0.00	913.10	0.00	378,852.60
MEJORAMIENTO DE LA TRANSIBILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LOS JIRONES Y PASAJES DEL SECTOR HORRETE DE LA CIUDAD DE PUÑO	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9,250.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9,250.00	
SUB GERENCIA DE ESTUDIOS DEFINITIVOS	EJECUTADO	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9,250.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9,250.00	
CREACION DEL SERVICIO DE TRANSIBILIDAD DEL SECTOR SAN CARLOS EN LOS SECTORES SAN CARLOS Y CUMBRIO DEL CENTRO POBLADO DE COLLAGACHI DEL DISTRITO DE PUÑO	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	5.51	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7.51	0.00	0.00	0.00	7,000.00	0.00	57,603.35	16,754.25	0.00	0.00	0.00	0.00	11,803.90	18,838.50	112,000.00	
SUB GERENCIA DE SUPERVISION Y CREACION DEL SERVICIO DE ALMACEN MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUÑO	EJECUTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7.51	0.00	0.00	0.00	7,000.00	0.00	57,603.35	16,754.25	0.00	0.00	0.00	0.00	11,803.90	17,661.39	110,822.99	
MEJORAMIENTO DEL SERVICIO VIAL URBANO EN LA ZONERA DE PUÑO EN LA COMUNIDAD DE LA HUMANIDAD DEL CENTRO POBLADO DE ALTO PUÑO, DISTRITO DE PUÑO	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.20	0.30	0.50	0.00	0.00	0.00	0.40	0.30	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	12,000.00	12,000.00	
SUB GERENCIA DE SUPERVISION Y CREACION DEL SERVICIO DE ALMACEN MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUÑO	EJECUTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	11,472.00	11,472.00	
MEJORAMIENTO DEL SERVICIO VIAL URBANO EN LA ZONERA DE PUÑO EN LA COMUNIDAD DE LA HUMANIDAD DEL CENTRO POBLADO DE ALTO PUÑO, DISTRITO DE PUÑO	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.30	0.00	0.00	0.40	0.30	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	39,500.00	39,500.00	
SUB GERENCIA DE ESTUDIOS DEFINITIVOS	EJECUTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.30	0.00	0.00	0.40	0.30	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	39,500.00	39,500.00	
MEJORAMIENTO DEL MANTENIMIENTO RUTINARIO DEL PAVIMENTO FLEXIBLE, REJILLAS Y SUMIDORES DE	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	900.00	900.00	0.05	0.00	0.00	0.00	0.00	37,057.70	199,849.00	
SUB GERENCIA DE ESTUDIOS DEFINITIVOS	EJECUTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	900.00	900.00	0.05	0.00	0.00	0.00	0.00	31,155.60	195,546.30	

[illegible]

[illegible]

